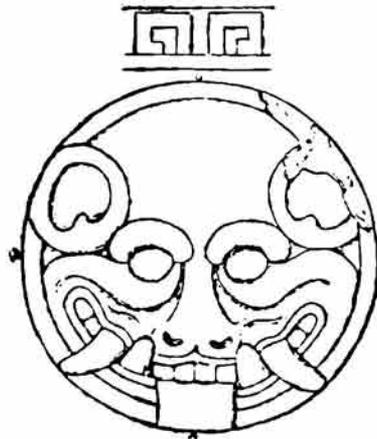

ANALES
DEL MUSEO NACIONAL
“DAVID J. GUZMAN”



Tomo V

Nos. 19-20

SAN SALVADOR CUZCATLAN

República de El Salvador

América Central



ANALES DEL MUSEO NACIONAL "DAVID J. GUZMAN"

Director:
Br. Jorge Lardé y Larín

Tomó V | San Salvador Cuzcatlán, Rep. El Salvador, C. A. | Nos. 19-20
Diciembre de 1954.

EDITORIAL

Don José María San Martín

El 4 de diciembre de 1854 el gobierno estatal, que presidía el coronel don José María San Martín, y el gobierno eclesiástico, que presidía el obispo monseñor, Tomás Miguel Pineda y Zaldaña, acordaron que previamente a la fundación de la Nueva Ciudad de San Salvador en el llano de Santa Tecla —o sea, que "antes de dar principio a los trabajos" de edificación de la nueva Capital— debía procederse, conforme a los ritos de la Iglesia, a la solemne bendición del expresado llano, y señaladamente del local que ocuparía la nueva Catedral salvadoreña.

Esa bendición y la hincadura o colocación de la Santa Cruz, "signo sagrado que nos recuerda la obra de nuestra Redención", tuvo efecto en la llanura de Santa Tecla y la llevó a cabo el canónigo doctor presbítero don José Ignacio Zaldaña, el domingo 24 de diciembre de 1854.

El día siguiente, lunes 25, festividad de la Natividad del Divino Salvador del Mundo en el portal de Belén, el presbítero José Ignacio Zaldaña celebró el Santo Sacrificio de la Misa en una ermita provisional y pronunció un sermón análogo a las circunstancias.

En este patético y sentimental discurso, el mencionado presbítero invitó a los neosansalvadoreños "a que desde luego jurásemos, y juramos en el acto, celebrar cada año en la NUEVA CIUDAD el prodigioso nacimiento del Divino Salvador en el portal de Belén; ayudar a los que en la antigua ciudad, celebren el seis de Agosto su gloriosa Transfiguración en el Tabor; y a que jurásemos igualmente por segunda Patrona a María, su Santísima Madre, celebrando el ocho del mismo Diciembre su Concepción inmaculada".

Así culminaron los actos religiosos, indispensables para "dar principio a los trabajos" de edificación o fundación de la nueva Capital salvadoreña, y a partir de esos actos, que contaren con la presencia del Jefe de Estado coronel don José María San Martín y con la asistencia de más de 4.000 capitalinos, NUEVA SAN SALVADOR surgió históricamente, ya no como un proyecto, sino como un hecho

en gestación, y esa fecha, 25 DE DICIEMBRE DE 1854, indudablemente, corresponde con justos títulos a la fecha de FUNDACION DE NUEVA SAN SALVADOR por el Coronel don JOSE MARIA SAN MARTIN.

El 28 de diciembre de 1854 los neosansalvadoreños levantaron el Acta de los festejos fundacionales del 25 anterior, acta suscrita "en la nueva ciudad del Divino Salvador en Santa Tecla" y en esa Acta pidieron que se publicara la jura de los Santos Patronos, "con el objeto —dijeron— de que todos nuestros hermanos, los habitantes del Estado, se impongan del esfuerzo que simultáneamente hacemos, para que auxiliados de Dios, hagamos aparecer en Santa Tecla, dentro de pocos años la nueva ciudad del Divino Salvador, título sagrado con que *desde hoy* queremos sea reconocida y mencionada en los fastos de nuestra historia!".

En otras palabras: la nueva capital había sido fundada por el coronel don José María San Martín, en la llanura de Santa Tecla, el 25 de diciembre de 1854, y tres días más tarde, el 28, los cofundadores o primeros vecinos de la ciudad en gestación manifestaban el unánime deseo que "DESDE HOY" sea llamada NUEVA CIUDAD DEL DIVINO SALVADOR.

El fundador de Nueva San Salvador nació en Nacaome (Honduras) a fines de marzo de 1811 y murió en la hacienda San Cristóbal (Depto. Chalatenango, El Salvador) el 12 de agosto de 1857.

El licenciado Enrique Hoyos, en su época llamado "el segundo orador de los Andes", hizo del ilustre San Martín el siguiente elogio póstumo:

"Sin haber recibido el Sr. San Martín una educación literaria, no carecía de lecturas y de la instrucción precisa para manejarse cual corresponde en la buena sociedad; tenía talento despejado y exactitud en sus ideas. Amante del orden y apegado a la ley, su vida pública fué siempre intachable; asiduo en el trabajo y constante en sus propósitos, era muy capaz de llevar adelante cuanto emprendiera. Como gobernante era severo al paso que condescendiente cuando las circunstancias aconsejaban serlo. Desinteresado y leal, toleraba en sus casos aquellas faltas de sus subalternos que no arguyeran depravación en el corazón, corrupción de las costumbres, deslealtad o falsía, e impureza en el manejo de los caudales públicos.

Como particular era excelente y fino amigo, generoso y urbano, complaciente y comedido. Suntuoso y esmerado en su trato doméstico y en el tratamiento de su familia, era al propio tiempo arreglado y económico.

Tantas y tan bellas cualidades se encontraban bajo una figura noble y simpática en que estaban perfectamente hermanadas la amabilidad y la compostura, el afectuoso trato y la prudente reserva".

Ese hombre extraordinario, que "tenía talento despejado y exactitud en sus ideas", llevó a cabo la Fundación de Nueva San Salvador el 25 DE DICIEMBRE DE 1854.

En los orígenes de la ciudad de NUEVA SAN SALVADOR, pues, están íntimamente ligados un hombre y una fecha: José María San Martín, el fundador; y 25 de diciembre de 1854, la fecha de fundación.

Los Atlacátidas

I

Casi nada sé de lo que fueron los atlacátidas, los señores de Cuzcatlán, de esta "tierra de preseas" o "ciudad de los collares", cuyos diamantes y perlas fueron hechos de heroísmo y de gloria.

Casi ningún recuerdo nos queda de los tiempos indianos, y el bondadoso lector debe conformarse con lo poco que de los atlacátidas voy a decir aquí.

II

Atlacatl fué, hace ya mucho tiempo (¡tiempos viejos!) un héroe, algo así como un dios...

De los dioses casi nunca se sabe mucho, y a veces, casi siempre, ni poco; el misterio, el sagrado misterio les envuelve, les rodea por todas partes...: Atlacatl era algo así como un dios.

No obstante, antiguas tradiciones cuentan que era hijo del último de los Quetzalcoatl, esto es, de Topilzín, el fundador de Cuzcatlán.

Yo no sé bien ni mal si era hijo o nieto o qué de Topilzín, pero sí que fue el primero o uno de los primeros atlacátidas, esto es, de los "señores de Cuzcatlán".

III

De Topilzín, el fundador de Cuzcatlán, sí tenemos noticias ciertas y amplias; la documentación histórica es sobre él muy completa, pues su nombre sólo llena medio siglo de la historia de lo que hoy es México y Centro América.

En la primera mitad del undécimo siglo, nació Topilzín en un soberbio palacio de la Tula del Anáhuac, el

día 1 Caña, y por este motivo le llamaron también el Cé-Acatl.

Era Topilzín hijo del rey tolteca, el hijo preferido, y fué educado con esmero en la religión de sus mayores por los sacerdotes del día, esto es, del Sol y del Lucero (Quetzalcoatl).

Sus hermanos envidiosos, se inclinaron hacia los sanguinarios sacerdotes de la noche, esto es, de la Luna (Tezcatiploca).

Una lucha sorda se iniciaba presagiando en Tula la guerra civil y religiosa que puso fin al poderoso imperio.

IV

Topilzín era ya mozo cuando su padre declinaba hacia la tumba. Este le había elegido por sucesor en el trono de Tula, y tenía que hacer el viaje sagrado a aquel país de Oriente, de donde habían salido sus mayores hacía varios siglos: a Hueytlapalan o Hueytlato...

Cuando regresó recibió el trono de Tula, y no tardó mucho en estallar la guerra civil y religiosa que puso fin al imperio tolteca de Anáhuac.

Los sacerdotes de las tinieblas, los sanguinarios partidarios de la Luna, llamaron en su auxilio a tribus bárbaras del Norte, y Topilzín con los sacerdotes de Quetzalcoatl, tuvieron que huir a la tierra de sus mayores, al misterioso país oriental...

El imperio tolteca del Anáhuac había concluido, y una transformación inmensa se iniciaba en los pueblos centroamericanos de entonces...

V

En el año 1054 penetró por la costa de lo que es hoy El Salvador una

ola de pueblos inmigrantes; al frente de ellos venía el anciano Topilzín, el último rey tolteca, de regreso a la antigua patria de sus mayores.

En ese año deja fundada a Cuzcatlán, se dirige a Taxisporal, llega a la isla de Teotipa ("lugar del dios"), en la laguna de Huitzacan (Güija), de donde poco después salió ese "anciano venerable de la túnica azul (¡el señor de las aguas!) acompañador de una joven de singular belleza", fundó el famoso santuario de Mictlán (Mital), estableció el reino de Payaquí o Hueytlato, desapareciendo después misteriosamente... Sus restos fueron sepultados por los sacerdotes en la isla de Cotzumel.

De él, de Topilzín, descienden los atlacátidas.

VI

El nombre de Atlacat significa "el señor de las aguas", y el color azul de la túnica simbolizaba en parte ese hecho.

Atlacat era algo así como Tlaloc, el dios de la lluvia, y algo más, dios de los mares y de los lagos.

El agua es uno de los principales elementos generadores de la vida, y los pipiles casi le guardaron culto, y muchos nombres geográficos conservan su recuerdo.

Un pueblo indiano lleva el nombre del señor de las aguas: Ataco; Izalco, significa lugar en donde se vé (much) agua; Sonsonate, muchas aguas; los Tepeaguas, cerros de agua....

VII

Dos siglos después de la fundación de Cuzcatlán, llegaron a establecerse en lo que es hoy El Salvador tribus aztecas, con las que se aliaron los pipiles en la guerra que tuvieron que

sostener con los ejércitos de Utlatán e Ixinché.

Cuaucmichín fue designado jefe de los pipiles y aztecas, y después de haber rechazado a los quichés y cakchiqueles, empezó la lucha entre aquellos.

Cuaucmichín quiso imponer los sacrificios como los hacían los sacerdotes de las tinieblas; Tutecotzimit, atlacátida, se opuso.

Cuaucmichín fué vencido, y murió apaleado y lapidado, después de lo cual Tutecotzimit señoreó en toda la comarca y organizó una especie de monarquía, que duró hasta la venida de los españoles.

Dada la organización de ésta puede decirse que Tutecotzimit es ciertamente uno de los antecesores de los atlacátidas que aquí encontraron los españoles en el siglo XVI.

VIII

Habían pasado cerca de dieciocho generaciones desde la fundación de Cuzcatlán cuando se presentaron en ésta por primera vez los conquistadores de España.

Era Atlacat el señor de Cuzcatlán. Un reinado de paz y de progreso había sucedido en las dos últimas centurias, y los atlacátidas más que guerreros, eran buenos gobernantes, aunque simplemente buenos: el arte de guerrear estaba en poco descuidado; tanto tiempo de paz, les había hecho olvidar que la paz debe ser una preparación para la guerra, que el progreso, la vida, las riquezas y la paz misma deben ser garantizados por las armas...

Rodeado de pueblos relativamente débiles y amigos, a los que estaban unidos por los lazos divinos y humanos, Cuzcatlán fué sorprendido con las noticias que anunciaban el avance de Tonatiú...

El viejo Atlacat era ya viejo: creyó inútil la resistencia, y por conservar la paz prefirió aceptar y aceptó el yugo extranjero...

En Atehuan entregó a su pueblo... Fué el día 2 Muerte (17 de junio de 1524)...

Los jóvenes hervían de cólera, querían morir antes que ver a su patria esclavizada.

IX

El día siguiente, el 3 Venado, el viejo Atlacat fué matado por los españoles, quienes habían cometido toda clase de abusos...

Habían los castellanos quebrantado su palabra...

Cuzcatlán se puso en armas, y el nuevo Atlacat, lleno de juventud y de vida, organizó la resistencia...

"Te esperamos con las armas contestaron a Alvarado, y se esperaron con ellas efectivamente.

Grande y solemne es ese momento en que se reanuda otra vez la epopeya de Cuzcatlán, que fue llamado El Salvador,

Diario Latino, del 27 de enero de 1925, y "Boletín Municipal", IV centenario de la fundación de San Salvador. 1525-1925. pág. 13-17.

Por la Exposición.

Objetos arqueológicos de Quetzalcoatlán.

COLECCION DEL CORONEL BRAN

En una mesa de la Exposición abierta en el inconcluso Teatro Nacional, el coronel don Jesús Bran ha puesto en exhibición una pequeña colección de objetos arqueológicos, de su propiedad, encontrados aquí en Quetzalcoatlán, en el punto llamado Loma del Coyol, cerca de El Zapote, al Sur de San Salvador.

Esa interesante colección consta de doce objetos: tres vasos cilíndricos, tres "huacalitos", un recipiente-tortuga, un recipiente urna, un ídolo, una cabeza extraña de hombre—taacuacín y dos cantaritos.

La descripción de esos objetos sería muy extensa al hacerla en términos crecientes al alcance de la generalidad, por lo cual remitimos al lector a verlos.

Esos utensilios llevan la indicación de haberse encontrado en la Loma del Coyol, aunque por lo menos uno

de ellos (un cantarito) parece haber sido encontrado en otra parte (un poco al N del Zapote) que en diéna Loma, aunque en la misma región arqueológica de Quetzalcoatlán.

Es lástima que el coronel Bran, entusiasta por las cosas arcaicas, no haya indicado en cada objeto la situación exacta de su yacimiento; tal vez puede recordarla y agregar ese dato valioso a sus ejemplares.

Por los estudios que desde hace varios años vengo haciendo de la región arqueológica de Quetzalcoatlán, —y que he publicado en varios artículos en el "Diario Latino"— he llegado a la conclusión indudable de que los restos arqueológicos de allí pertenecen a dos pisos distintos de civilización: a una civilización anterior, muchísimo anterior al siglo XI (era cristiana) y otra posterior, correspondiendo esta última probable-

mente al viejo Cuzcatlán, que se extendía del San Jacinto a Santa Tecla.

En los objetos de la "colección Bran", a mi modo de ver deben distinguirse esas dos civilizaciones. A juzgar por los objetos que yo he recogido y observado con atención las condiciones de su yacimiento, los referidos objetos de esa colección los más pertenecen a una población precolombina, y deben haber sido obtenidos excavando profundamente hasta perforar la capa de tierra blanca (cenizas volcánicas...) o bien cavando lateralmente (horizontalmente) en uno de los cortes del terreno (naturales o artificiales) abundantes en esta región, y los demás objetos pertenecen a Cuzcatlán al Viejo, a aquella ciudad de casas dispersas que se extendía de donde hoy es San Jacinto a donde hoy es Santa Tecla (del cual sólo quedó el núcleo de Antiguo Cuzcatlán, desde antes de que se cumplieran quince lustros de iniciada la Conquista).

El Coronel Bran probablemente puede todavía ilustrarnos acerca de las condiciones en que se han encontrado por lo menos algunos de los ejemplares de su colección, y agradeceríamos mucho las indicara, pues eso tiene una enorme trascendencia en la resolución de graves problemas de la historia precolombina de aquí, del resto de Centroamérica y de México.

Los objetos arqueológicos precolombinos de Quetzalcoatlán, —que se encuentran desde los pueblos boreales de San Salvador, hasta la cumbre de la Cadena Costera,— pertenecen "indudablemente" a una civilización anterior al siglo XI, y "probablemente" a una anterior al siglo I y tiene además el interés de haber sido sepultados, no por el hombre, sino

por una lluvia de cenizas volcánicas acompañadas de agua, como lo atestiguan los sedimentos de esta región.

Los objetos arqueológicos de carácter netamente precolombinos e indudablemente anteriores al siglo XI en que vino Quetzalcoatl II, se encuentran en la tierra negra situada debajo de la tierra blanca.

Hay una cosa muy importante que observar en el yacimiento de dichos objetos; **las capitas de cenizas volcánicas que los recubren están bien formadas indicando así que no han sido removidas.**

Si los objetos arqueológicos hubieran sido enterrados por el hombre, al abrir el pozo u hoyo en que los colocaron, la tierra con que los cubrieron, al llenar de nuevo ese pozo, no estaría "revuelta" no se presentaría en capitas bien formadas, como en el resto del terreno. El hecho de que esos utensilios indios están recubiertos por capitas bien formadas prueban, pues, que esas capitas no han sido removidas por el hombre, que "esas capitas de tierra blanca, de cenizas volcánicas, se han formado encima de la capa de tierra negra y de los objetos arqueológicos, que esas cenizas se han depositado encima, que cayeron después que el hombre habitó esta región".

La capa de cenizas volcánicas que recubre a esos objetos tiene un espesor "medio" de unos cuatro o cinco metros y rodea al lago de Ilopango, indicando así que fue en él en donde se produjeron las grandes erupciones que cubrieron la población precolombina que abandonó los utensilios en referencia.

El área en que están dispersos esos objetos arqueológicos es extensa: desde los pueblos boreales de San Salvador hasta la cresta misma de la

Cadena Costera; por lo menos, en toda esa zona se encuentran dichos objetos siempre bajo las cenizas, pudiendo ser más extensa.

La pequeña colección del coronel Bran merece ser conservada, estu-

diada y rotulada con todos los detalles del yacimiento de cada objeto. Ella contribuirá en mucho a la resolución de importantes problemas de la historia patria precolombina.

Diario Latino, de 1922.

Objetos arqueológicos de El Salvador

LIGERAS CONSIDERACIONES

Nuestro sabio amigo, el arqueólogo norteamericano doctor don Samuel K. Lothrop, miembro del Museum of the American Indian de la gran República del Norte, ha enviado una carta al Director de "El Día", y que fué publicada en el N^o 1933 de ese diario (enero 29 de 1926).

En ella el doctor Lothrop hace ver, con razón que los objetos arqueológicos casi no tienen o no tienen valor intrínseco alguno, de modo que "los restos arqueológicos pueden tener valor solamente como objetos de arte (juzgados en relación al arte mundial) o porque nos dan mejor conocimiento de épocas y tribus pasadas". ¿Qué otro valor puede tener un fragmento de cacharro viejo?

"Y muchas veces, —agrega—, aprendemos mejor no de las piezas más perfectas, sino de los fragmentos de barro cocido, basura prehistórica siquiera, botados como inútiles, pero que hoy puede leer el arqueólogo con una certeza, a la que sólo aventaja la palabra escrita".

"Por ejemplo, —agrega— los estudios de mi amigo profesor don Jorge Lardé, basados sobre no más que fragmentos de loza enterrados en los varios niveles de cenizas volcánicas, han resultado ser el descubrimiento más notable de los últimos veinte

años en la arqueología Centro-Americana, dándonos una estratificación de productos humanos (la única conocida entre México y el Ecuador) fechados en parte de siglos remotísimos".

"Podemos decir, —continúa— que las investigaciones de don Jorge han abierto un nuevo mundo al conocimiento humano".

El descubrimiento arqueológico a que se refiere nuestro sabio amigo el doctor Lothrop, de la Heye Foundation, constituye parte de la contribución científica aportada por El Salvador al III Congreso Científico Pan-Americano reunido en Lima, el año próximo pasado.

Se intitula ese trabajo "Arqueología Cuzcatleca.— Vestigios de una población premáyica en el valle de San Salvador, C. A., sepultados bajo una potente capa de productos volcánicos.— Antigüedad del hombre en dicho valle".

Ese trabajo, a pesar de su título, es sobre todo una obra geológica, aunque de una importancia arqueológica incuestionable. Toca, pues, a Gavidia y a Lothrop en explotar ese filón que hemos descubierto a las investigaciones arqueológicas.

El asunto es interesantísimo: en la tierra vegetal que fue muchos si-

glos antes la superficie del suelo, existió un pueblo de civilización arcaica, cuyos desperdicios, "basuras arqueológicas" y algunos utensilios enteros quedaron naturalmente, en esa tierra negra; vinieron después enormes erupciones, (casi ciertamente del volcán central del Ilopango) que cubrieron de cenizas (tierra blanca) y otros productos volcánicos, a los referidos objetos; después (no sabemos cuánto tiempo después) vino otra serie de erupciones, y después otra y otras más, habiendo entre ellas importantes períodos de erosión pluvial y fluvial, modificaciones en el curso de los ríos, etc., habiendo entre dos de esas series un largo período en que se formó una nueva capa vegetal, y encima, en el plano de separación de la última y la penúltima serie se encuentran los objetos esta vez enteros, **no basura** (lo que es una lástima, o tal vez una revelación), utensilios que el doctor Lothrop ha calificado como genuinamente **mayas del siglo V-VI** (de la expansión y culminación de la antigua civilización así llamada). Encima, tiradas, están "las basuras pipiles" de aquella gran ciudad de Cuzcatlán que dejó restos pero no cimientos de sus construcciones (porque eran de madera) y los españoles las quemaron.

Interesante problema tiene en estudio el doctor Lethrop relativos a las civilizaciones indianas de El Salvador, y los trabajos que ha publicado, con nítidos fotograbados de nues-

tras cosas indianas, le dan razón cuanto dice: "si queremos a veces llevar objetos arqueológicos, no es para aislarlos, sino **para colocarlos en libros ilustrados, donde formen colecciones ambulantes, que lleguen otra vez a su propio hogar.**"

Nosotros hemos sido y somos de la opinión de que esos objetos arqueológicos debieran ser conservados en un Museo Nacional (el que había, y que aun lleva ese nombre, ha sido desastrosamente saqueado e inutilizado...); pero es el caso que, a pesar de los buenos propósitos, ese museo prácticamente no existe, y **las piezas que coleccionan los particulares (como la del Museo Nacional en su casi totalidad están perdidas y se están perdiendo para la ciencia, pues se reúnen sin criterio, sin indicaciones del yacimiento...**

Gracias a la actividad, a la preparación y aptitud y a los recursos del doctor Lothrop, se han recogido y salvado para la Humanidad importantes objetos indianos de nuestra patria y de países extranjeros, **objetos que de otra manera se habrían perdido para la ciencia.**

Por eso, con un dolor semejante al de la madre que deja y ve partir al extranjero, a su hijo, para que se eduque y sea grande, nosotros decimos que se lleven todos los objetos arqueológicos utilizables, **que se salven para la Humanidad...**

Diario "El Salvadoreño", del 4 de febrero de 1926.

Un pueblo maldito

LAS RUINAS DE TACUZCALCO

No lejos de Sonsonate, hacia el Sur, a unos dos kilómetros, se encuentran las ruinas de Tacuzcalco, pueblo indiano, uno de los más im-

portantes de la antigua provincia de los Izalcos.

El nombre pipil de **tacushcalco** significa "casa de armas", expresión

que revela la importancia de ese pueblo en los tiempos precortesianos, pues probablemente era él el encargado especialmente de fabricar y guardar en tiempo de paz las armas que usaban en la guerra los indios comarcanos, lo que queda confirmado por el hecho indudable de que, a la venida de los conquistadores españoles, fué Tacuzcalco el lugar de concentración de las fuerzas indianas de aquella provincia, las que encabezadas por Atonat libraron allí uno de los más sangrientos y decisivos combates de la conquista castellana.

El pueblo de Tacuzcalco fué fundado por las tribus indianas venidas del Anahuac en los siglos XI y XIII, lo mismo que los otros pueblos comarcanos, y en época reciente aún se hablaba allí náhuatl —pipil (lengua que difiere poco de la azteca).

A la venida de los españoles, los indios de la provincia de los Izalcos, encabezados por Atonat, se reunieron en el patio de juego de pelota de Tacuzcalco en donde organizaron la resistencia después de la derrota de Acajutla.

Los indios reunidos en dicho patio de juegos, al decir del propio jefe castellano, Pedro de Alvarado, eran tan numerosos y estaban provistos de tan enormes lanzas (más de 30 palmos de largo), que toda esa gente "era para espantar". "Y yo me puse en un cerro, agrega Alvarado, a ver bien cómo se hacía y ví que llegaron todos los españoles hasta un juego de herrón de los indios, y que ni los indios huían ni los españoles acometían; que yo estuve espantado de los indios que así osaron esperar".

Después los españoles hicieron "una gran matanza de indios", con lo cual algunos se sometieron y otros huyeron a los montes dejando vacíos sus pueblos.

Esa batalla memorable tuvo lugar el día 13 de junio de 1524, y abrió a los españoles la vía hacia la provincia de Cuzcatlán.

Pocos años más tarde, en diciembre de 1552, fué fundada cerca de Tacuzcalco la primera colonia española de esa región con el nombre de villa de la Santísima Trinidad del Sonsonate, y en 1572 había en Tacuzcalco 100 indios tributarios y era ésta una de las poblaciones más grandes de aquellos tiempos.

En cambio, dos siglos después Tacuzcalco era una de las poblaciones más pequeñas de la provincia, pues sólo estaba construido en 1772 por 28 familias con un total de 115 habitantes.

Pocos años después de la Independencia el pueblo de Tacuzcalco fué destruido totalmente, no por un terremoto ni por un incendio, sino "por una maldición". Las cosas sucedieron como se dice en seguida.

En el día 6 de enero de 1823 celebrábase en San Francisco Tacuzcalco la fiesta "de los Caballeros" (Los Santos Reyes) cuando unos campesinos de la hacienda de El Mico, ya ebrios riñeron a tal grado que uno cayó muerto en el propio atrio de la iglesia. El padre José Antonio Peña, que en esos momentos oficiaba, se indignó, subió al púlpito, lanzó una maldición y amenazó con excomuniar a los que continuasen viviendo en él.

Inmediatamente después el P. Peña salió del pueblo para Sonsonate llevándose algunas joyas, y al llegar a la cruz que estaba a la salida de Tacuzcalco, ante el pueblo consternado, el violento sacerdote se quitó los zapatos, sacudió el polvo que llevaba del maldito pueblo, y arrojó hacia éste un puño de sal.

Los sencillos vecinos de Tacuzcalco abandonaron unos tras otros el pueblo del que pocos años después no

quedaba más que el recuerdo y sus ruinas y las leyendas que se fraguaron al rededor del suceso, pues cuentan las buenas gentes que el día de San Francisco (el patrono del pueblo), y a media noche, tres fantasmas misteriosos, dos hombres ensan-

grentados y una cara de ojos brillantes, con rostros llenos de terror, vagan por las ruinas del maldito pueblo...

Diario "El Salvadoreño", del 24 de diciembre de 1925.

Arqueología Cuscatleca.

Las ruinas de Mochizalco

NO SON LAS DE SAN BARTOLO

La documentación histórica y nuestro trabajo de crítica que hemos ya publicado acerca de la situación de Mochizalco (Mojicalco, Mopicalco o Mochixicalanco), esto es, de la **primera** población indiana del territorio actualmente salvadoreño, a que llegaron los europeos (6 de junio de 1524), nos ha permitido fijar, de un modo incontrovertible, que dicho pueblo no es el de Nahuizalco, como creen Brasseur y Milla, ni mucho menos Izalco, como se esfuerza Barberena en establecer, sino que estaba situado en la región sudoccidental del hoy departamento de Ahuachapán, por la hacienda Cara-Sucia, jurisdicción de San Francisco Menéndez.

Las dificultades, casi insuperables, han empezado cuando dentro de esa región se ha querido fijar con exactitud el lugar en que estuvo Mochizalco. Las dificultades provienen del hecho de que en diversos puntos de allí se han encontrado y se encuentran utensilios indígenas antiguos, y del hecho también de que las construcciones encontradas aquí por los españoles eran ranchos de paja o ligeras construcciones de bajareque, y a lo más de madera; las construcciones de piedra, habían sido en gran parte eliminadas por los terremotos.

No quedando de las poblaciones indianas de la época de la conquista, cimientos de sus edificios ni cosa parecida, y abundando dispersos en dicha región restos del arte indiano, la fijación precisa de Mochizalco en ella ha sido casi imposible.

Es el distinguido profesor salvadoreño don Rufino Paz quien ha insistido nuevamente sobre tan interesante problema de nuestra arqueología nacional, a propósito del descubrimiento que hizo de **unas ruinas en el cantón de San Bartolo**, a tres leguas al E. de San Francisco Menéndez, sobre la Sierra de Apaneca, consistentes en cimientos, paredes de piedra, piedras con geroglíficos y diversas figuras, zacuales, etc., ruinas que conceptúan ser, con muchas probabilidades, las de Mochizalco.

En "El Salvadoreño" del 4 del corriente mes, don J. Rubenio Ozpina, —el que escribe con este pseudónimo,— trata precisamente de esas ruinas y de su identificación con las de Mochizalco. El lector interesado en estas cuestiones puede leer con provecho ese artículo, en el cual, entre otros, se encuentran los siguientes párrafos:

"Examinando las derruidas habitaciones y los túmulos, donde no escasean las piedras primorosamente

esculpidas, se comprende que esa población fué muy adelantada y que su carácter es más bien maya que nahoa”.

“Respecto a su carácter máyico, debe recordarse que los mayas se extendieron por el territorio salvadoreño hacia el siglo V, de donde es lógico suponer que ellos fueron los fundadores de esa ciudad la que abandonaron a la venida de los pipiles que se establecieron allí”.

Como se ve, el autor de tan interesante artículo reconoce que la tribu, nde familia maya, constructora de su población, cuyas ruinas ha descubierto, huyeron a la venida de los pipiles (siglo XI) y supone sin fundamento que los pipiles se establecieron “precisamente” en la misma localidad, constituyendo el pueblo de Mochizalco, que encontraron los españoles en el siglo XVI.

La identificación de dichas ruinas de San Bartolo con las de Mochizalco nos parece, por las razones que hemos dicho y otras, llena de graves dificultades.

El carácter máyico de esas ruinas nos indica que pertenece a la civilización pre-pipil, esto es, a una época anterior a la conquista, y por lo tanto, que no se trata de las ruinas de Mochizalco, población viviente aun a la venida de los españoles. Además, nada autoriza la conjetura de que sobre esas ruinas hayan los pipiles edificado a Mochizalco.

Por otra parte, Alvarado en su primera expedición a Cuzcatlán (en junio y julio de 1524), desde Escuintla hasta Acajutla y Tacuzcalco siguió la faja costera, por la parte más llana, al Sur de la Sierra, y no es creíble que en Mochizalco haya hecho una expedición ascendiendo a la Sierra de Apaneca, en la que está San

Bartolo y las referidas ruinas. Mochizalco no debe haber estado allí, sino, como las otras poblaciones, en la región costera.

Como es sabido, Mochizalco estaba entre Pazaco y Santa Catarina Acatepeque, y entre ellos queda Cara Sucia en la línea más corta, mientras que para llegar a San Bartolo habría sido preciso a Alvarado separarse perpendicularmente de esa recta varias leguas por escabrosos caminos (¿!?), ascendiendo a la sierra para luego descender a Acatepeque (por las salinas de Santa Catarina). Esta ruta para Alvarado en 1524 era casi imposible, sino imposible del todo.

La ruta de Alvarado en esa región fué probablemente la de Pazaco por Montúfar, la Hachadura y Cara Sucia a Santa Catarina, y no con la desviación de la Hachadura a San Francisco Menéndez y a San Bartolo, para bajar de nuevo a la Costa de Acatepeque (Santa Catarina) y Acajutla. Ciertamente, si Alvarado hubiera llegado por San Bartolo, habría naturalmente seguido por Ataco, Ahuachapán, etc., y la historia de la primera expedición habría sido otra.

Llevando la discusión a otro terreno, —íntimamente relacionado con el anterior—, se presentaría el problema de si Mochizalco era pipil o no, pues por una mala lectura del célebre informe del Oidor García de Palacios (8 de marzo de 1576), que ya estamos cansados y fastidiados de citar y transcribir, alguien ha afirmado que el xinca se hablaba en la provincia de los Izalcos (que comprendía grandes partes de los actuales departamentos de Sonsonate y Ahuachapán); pero como ya hemos hecho ver en nuestras publicaciones, el xinca en época de la Conquista y de la Colonia correspondió sólo a la región ultrapacina, aunque haya te-

nido una extensión mayor en el periodo lenca (pre-pipil).

Cualquiera que sea la opinión que sobre esto se tenga, el hecho es que las referidas ruinas no correspon-

den probablemente a Mochizalco, y que merecen ser estudiadas detenidamente.

Diario "El Salvadoreño", del 12 de noviembre de 1925.

Orientación del Observatorio Maya de Uaxactum en Guatemala

El importante trabajo sobre la "Orientación astronómica del observatorio maya de Uaxactum y verdadero significado de sus monumentos" escrito por don Mariano Pacheco Herrarte, distinguido miembro de la Sociedad de Geografía e Historia de Guatemala, y publicado en los anales de ese instituto (Tom. II, N^o 4), ha excitado nuestro espíritu a precisar algunos conceptos de ese trabajo de uno de los hombres de ciencia de nuestra hermana República referente a dos materias a las cuales somos aficionados: la arqueología y la astronomía.

*
* *

El trabajo del señor Pacheco es una crítica al informe de Mr. Frans Blom sobre las ruinas de Uaxactum, y el presente trabajo nuestro se refiere sencillamente a la parte esencial de la crítica del señor Pacheco.

Conviene por lo tanto, transcribir a nuestros lectores el texto de Mr. Frans Blom sobre dichas ruinas y luego el texto de la crítica de don Mariano Pacheco Herrarte, y finalmente exponer nuestras observaciones.

Ese procedimiento es, según creemos, el mejor para la mayor inteligencia de los lectores.

Hablando de dichas ruinas el señor Blom, de la Universidad de Tulane,

en lo que se refiere a la parte discutida, dice lo siguiente:

"Al Este de la plaza tenemos una terraza, de 68 m. de longitud, con templos: I, II, III".

"Al Sur, una terraza grande con los montículos IV, V y VI y hacia el Oeste, la pirámide VII. Tres estelas se cuentan en el lado Este de la plaza: número 18, número 19 y estela I. Una sola estela se encuentra al Oeste, número 20".

"Se tomaron todas las direcciones con una brújula, encontrando el Norte polar usando la declinación de 7^o E".

"Se señaló como posición geográfica de Uaxactum: 17^o 23' 8" Lat. N. y 89^o 38' 4 Long. Oeste de Greenwich".

"Como se ha indicado la línea de los monumentos número 20 y número 19 está perfectamente orientada de Este a Oeste".

"Los otros rumbos fueron tomados desde la estela número 20 sobre la estela número 18 y sobre la E. 1, resultando 24^o al Norte y 24^o al Sur de la línea Este-Oeste".

"Finalmente se tomaron los rumbos desde la estela N^o 20 sobre los centros de los templos I y III, resultando 24^o Norte y 24^o Sur del Este real, coincidiendo con los solsticios".

El señor Pacheco Herrarte hace a la anterior exposición de Mr. Blom la siguiente crítica:

“Estudiando detenidamente el plano enviado por el señor Blom, resulta que como Uaxactum no está situado en la línea del Ecuador sino en un paralelo $17^{\circ} 23' 8''$ al Norte, una visual desde la estela 20 sobre la 19 y templo II, señalaría la salida del Sol muchos días después del Equinoccio”.

“La equivocación en el informe del señor Blom está en que el rumbo Este de la brújula en Uaxactum no señala el punto Equinoccial sino el **Este del paralelo en que se observa**. Lo mismo sucedería en cualquier otro punto que no sea situado en el Ecuador”.

“Para que sea más clara esta explicación, acompaño un mapa con líneas dirigidas desde Uaxactum hacia el horizonte matemático. Se verá allí que la línea dirigida al punto equinoccial es oblicua con relación al Ecuador, formando un ángulo de $17^{\circ} 23, 8''$ ”.

“Así resulta que hay que modificar completamente la apreciación hecha por el señor Blom”.

*
* *

Por nuestra parte creemos que el errado es el señor Pacheco por falta de ideas claras sobre lo que es el horizonte, la orientación, el punto equinoccial, etc. Trataremos únicamente de los errores fundamentales de la crítica del señor Pacheco.

Dice en el mapa: “El horizonte de Uaxactum es el primer meridiano, el de Greenwich”.

Ese es un error manifiesto, pues el horizonte de un lugar cualquiera sólo coincide con un meridiano cuando ese lugar está en el Ecuador y Uaxactum no está allí sino a los $17^{\circ} 23' 8''$ de latitud N.

El horizonte de Uaxactum, pues, no puede ser el meridiano Greenwich. Aquí² pasa cerca de la célebre

isla de Santa Elena, por el límite oriental del Dahomey, por Tripolitania, por Hungría, al oriente de Leningrado, por la costa boreal de Siberia, la península de Cachatca, etc.

El otro error fundamental del señor Pacheco es que **piensa que la línea E-W de un lugar dado sigue la dirección del paralelo en ese lugar**.

Este es un error muy frecuente, mas no por eso deja de ser error. Trataremos de hacerlo comprender.

El plano meridiano de un lugar, o sea el plano que pasa por él y por los polos, marca en dicho lugar la línea N. S.

La vertical de ese lugar evidentemente está contenida en dicho plano meridiano. Otro plano vertical, perpendicular al meridiano marca en dicho lugar la **línea Este-Oeste**.

Ahora bien, ese plano E. W. no sigue la dirección del paralelo del lugar, pues éste no es perpendicular al horizonte, sino al eje de rotación, mientras que aquél es perpendicular al horizonte.

De otro modo. Sabido es que por la gran distancia a que se encuentran los astros, de la tierra, las cosas suceden como que si el observador estuviera colocado en el centro de ella, teniendo por cenit el extremo superior de la vertical del lugar de la superficie terrestre en donde realmente está el observador. Las cosas suceden, pues, como que si el observador estuviera colocado en el centro del horizonte geocéntrico. Naturalmente, las líneas N S y E W tienen que pasar por el observador y cruzarse en él. Ahora bien, si la línea E W estuviese determinada por el corte del plano paralelo con el horizonte, la línea E W no pasaría por el observador, pues los paralelos cortan en dos partes desiguales al horizonte geocéntrico.

Desvanecido ese error, fácil es comprender que el plano ecuatorial y

el horizonte son dos círculos máximos que se cortan en dos partes diametralmente opuestos y que el diámetro que los une es perpendicular a la línea N-S, esto es, **que los puntos de intercepción de dichos círculos corresponden exactamente al E. y al W del lugar.**

Por lo tanto, para Uaxactum, como para cualquier otro lugar en las épocas de los equinoxios el Sol saldrá siempre por el propio Este, contra lo que piensa el señor Pacheco, esto es, que en dichas épocas el Sol sale en Uaxactum en el rumbo indicado por las estelas 20 y 19.

Como toda la crítica que el señor Pacheco hace del señor Blom, lo mismo que su “estudio sobre el verdadero significado de la orientación de los monumentos de Uaxactum”, se apoyan en los errores que hemos refutado, debemos concluir que en vez de “modificar completamente la apreciación hecha por el señor Blom”, como quiere el señor Pacheco, lo que debemos hacer es desechar como erróneas las divagaciones astronómicas arqueológicas de éste.

Tomado de “El Salvadoreño”, correspondiente al 9 de Noviembre de 1926.

Artículo anónimo

En el cual se habla de lo que ya piensa el lector

Los nombres indianos se van de nuestro suelo, que se está llenando de nombres exóticos o absurdos y aun feos.

De Europa importamos los nombres de nuestras poblaciones llamadas Turín y Berlín, y poco faltó para que se trajera el de Roma para Panchimalco y el de París para asignárselo a Nahuizalco...

De Estados Unidos trajimos el nombre de California, y se trató de importar el de Filadelfia para dársele a Soyapango.

Del Asia vinieron el de Armenia, el del pueblo pacence de Jerusalén y el del migueleño Belén.

Del Cielo nos enviaron una remesa

formidable de nombres, los de todos los santos de la Corte, entre los que se metieron algunos falsificados: San Francisco Morazán, San Francisco Menéndez, San Gerardo Barrios...

¡Y los nombres indígenas van desapareciendo ante el empuje de esa civilización ficticia!

¿No pudieran los municipios iniciar un movimiento a fin de que cada población conservara o recuperara su nombre indígena, o por lo menos, e l más breve o el más sonoro, o el más bello?

Diario “La Nación”, del 29 de enero de 1925.

Idiomas indios de El Salvador oriental

Tantos errores se han inmiscuido en nuestros conocimientos históricos y geográficos que la tarea de crítica y rectificación parece que durará mucho tiempo: mas la magnitud de esa obra, en vez de hacernos retroceder, debe excitar a todos a contribuir a la depuración de nuestra historia y de nuestra geografía patrias.

Vamos a tratar ahora de la cuestión histórica-geográfica referente a los idiomas indios de la región salvadoreña situada al Oriente del Lempa, la que fué antes llamada con propiedad provincia y luego departamento de San Miguel, y tal vez erróneamente provincia de Chaparrastique o de Chaparrastique.

Nuestro sabio maestro y estimado amigo doctor Santiago I. Barberena dice (Hist. Ant. y de la Conq. de El Salvador, pág. 87) que los **chontales** ocupaban el antiguo **Chaparrastique**, al Oriente de El Salvador, o mejor dicho, **la mayor parte** de esa región ocupada también por otras tribus, de la raza **lenca**". Lo verdadero es lo contrario, esto es, que los **lencas** ocuparon casi toda esa región y que los **chontales** de que habla García de Palacio (1576), (en cuyo testimonio pretende apoyares don Santiago) no habitaron en la antigua provincia de San Miguel.

Intenta apoyarse el doctor Barberena en el pasaje del Oidor García de Palacio en que afirma que en Iztepeque, aunque está en la misma provincia, la de San Salvador, **comienza otra lengua de indios llamados "chontales"**; mas no advierte que en el Informe de ese auditor se hace constar que **esos indios chontales habitan en la provincia de San Salvador y nó en la de San Miguel**. De Iztepeque el Oidor García de Palacio, no continuó su viaje hacia San Miguel, sino que re-

gresó hacia Mita y Chiquimula, como se ve en el citado informe, y el principio de éste declara que **en la Provincia de San Salvador se hablaba el Pipil y el Chontal y en la de San Miguel el Patón y el Taulepa-Ulúa**. Por su parte Cage (1635), refiriéndose a **Chalatenango y San Salvador**, habla de **los montes Chontales**, de modo que no puede aceptarse de ningún modo que los indios llamados así hayan sido los habitantes de Ultralempa-Oriental, y mucho menos que hayan ocupado "la mayor parte de esa región".

Descartado ese error, debemos tocar otra cuestión de importancia en la investigación de las lenguas indias de Ultra-Lempa, y es la referente al idioma de Yayantique (Dpto. de La Unión) del que Juarros (1800) apunta el dato con el nombre de **populca**, vocablo pipil que significa "bárbaro" o "extranjero inculto".

Ese dato nos indica que en Yayantique se hablaba un idioma diferente al de los pipiles, mas no otra cosa, pues hay muchos idiomas no pipiles y de hecho el nombre "populca" se aplicó a diversas lenguas, de modo que se presenta el problema de averiguar cuál era el idioma de los yayantiques.

El Dr. Barberena (Hist. citada, p. 83) supone que el **populca** de Yayantique es el mismo de San Juan Sacatepequez de Guatemala (porque el patrono de Yayantique es también de San Juan) y luego afirma sin ningún fundamento, que los yayantiques formaban "una colonia cakchiquel", agregando la hipótesis de que Alvarado la dejó allí cuando fué al Perú, y transcribiendo a continuación, como si fuera de Yayantique, el vocabulario del idioma de Sacatepequez enviado por Fray Carlos Cade-

na a la Audiencia de Guatemala, en agosto de 1788.

Un poco de buen sentido, ya que no de sentido común, basta para ver la falta de fundamento de esa tesis. La existencia en el curato de Yayan-tique del "golphete de Chorotega" (Gomara, Oviedo) podría hacer creer que los populucas de allí no fueron otros que chorotegas, y por lo tanto, que el popluca de que habla Juarros debe identificarse con el mangue. Pero los nombres geográficos de toda esa región nos impiden creer que en esa época relativamente reciente (como en tiempos de Juarros) se haya hablado allí una lengua (cakchiquel o mangue) que no hubiera dejado algún nombre geográfico siquiera que atestiguará la lengua de los ancestros de los actuales indios de esa comarca: en cambio dichos nombres geográficos indican claramente que los antecesores de estos indios hablaron el mismo idioma (tal vez con ligeras variantes) que el hablado aun hoy día en Chilanga, esto es, **el lenca o potón**.

En casi toda la región oriental de El Salvador encontramos nombres geográficos terminados en **tique, quín, aiquín, guara y guala, gala**, que atestiguan con otros su procedencia lenca; mas en medio de esa región encontramos dos zonas reducidas de nombres de otro idioma, **el ulúa**, hablado todavía en Cacaopera (Departamento de Morazán), y que el neófito puede reconocer fácilmente por

la raíz **carán o carrán** que figura con frecuencia en sus nombres geográficos.

Esas dos zonas son: una, la de Jucuarán, en la esquina SE. del Departamento de Usulután, y la otra, la más importante, es la que comprende una faja de N. a S. en que están Cacaopera, Jocoro, Uluzapa y Comacarán.

A esos dos idiomas, el lenca y el ulúa, que han dejado restos indubitables de su existencia en la antigua provincia de San Miguel (tan indudables que todavía se hablan, aquél en Chilanga y éste en Cacaopera) debemos agregar el pipil que invadió una gran parte del Departamento de Usulután, como lo atestiguan los nombres geográficos de esa lengua (Usulután, Jiquilisco, Jucuapa, etc.)

En conclusión podemos decir que en la mayor parte de El Salvador Oriental se habló el lenca, esto es, el idioma de Chilanga, naturalmente con ligeras variantes de una localidad a otra; que en ese territorio lenca penetraron dos cuñas o grupos indios de lengua ulúa que se establecieron en Cacaopera, Jocoro y en Jucuarán, y que los pueblos lenca o ulúas del actual Departamento Usulután fueron desalojados en parte por la invasión pipil del siglo XI-XII.

En otra ocasión ampliaremos bajo otro aspecto, este nuestro trabajo de investigación y de vulgarización.

Tomado de "El Salvadoreño", correspondiente a mayo de 1926.



FRAGMENTOS DISPERSOS

Nombres geográficos indios de El Salvador

Acelhuate.—De **acelín**, nombre pipil de una planta acuática de bellas flores, lilas; **hua**, interfijo que expresa posesión, y **a, at, atl** "agua" o "río": "río de lilas". Es el nombre in-

diano del río de San Salvador Cuzcatlán.

Cuzcatlán.—De **cuzcat**, collar, símbolo de riqueza, y **tlán**, lugar: "lugar

de preseas". Antiguo nombre de la provincia de San Salvador; nombre de dos pueblos del departamento La Libertad y nombre de un departamento.

Suchinango.—De **xuchit**, flor y **tenango** lugar rodeado de algo: "lugar rodeado de flores". Nombre de un caserío de Apopa.

Suchitoto.—De **xuchit**, flor y **totli**, camino: "camino de flores". Ciudad del departamento de Cuzcatlán, a orillas del Lempa.

Lempa. — De **Atlempa-Mazagua**, nombre del pueblo del departamento de Santa Ana situado cerca del punto en que se juntan el río del desagüe del Güija y el río de Citalá, para formar el río de Atlempa o Lempa. **Atlempa** viene de **at**, agua o río, **tlen**, interfijo que expresa poder, energía, y **pa**, lugar: "lugar de aguas impetuosas".

Citalá.—De **cital**, estrella, y **atl**, agua: "la estrella de las aguas", dio-

sa pipil. Pueblo del N. del departamento de Chalatenango.

Chalatenango.—De **chal**, arena o montículo, **at**, agua o río, **tenango**, lugar rodeado de algo: "lugar rodeado de aguas y de arena".

Suquiapa.—De **xuchit**, flor y **apan**, río: "río de flores". Riachuelo de Santa Ana, afluente de Lempa.

Ciguateguacán.—De **ciguat**, mujer, **hua**, interfijo que expresa posesión; y **can**, abundancia de lugar: "lugar abundante en mujeres". Antiguo nombre de Santa Ana, pueblo de las **ciguatquetzalis** (las "mujeres hermosas").

Ciguatán.—De **ciguat**, mujer, y **tan**, lugar: "lugar de mujeres". Ruinas situadas entre Guazapa y San Diego.

(Nº 1)

Diario "La Nación", del 19 de Septiembre de 1924.

ARTICULOS VARIOS

Idiomas de Chilanga y Cacaopera

No hace mucho tiempo, en uno de los diarios de esta capital, y como artículo de la Redacción (no llevaba firma), alguien escribió que sólo los inconscientes podían afirmar que había diferencia entre los idiomas de Chilanga y Cacaopera.

¶ Y ciertamente, como verá el lector, para que esa afirmación fuese verdadera, habría que invertirla o decir que sólo los que desconocen

completamente esos idiomas pueden afirmar que son idénticos.

La comparación de los nombres de los números en cada uno de esos idiomas puede darnos una primera prueba de su no identidad. Los Chilangas cuentan en su lengua hasta "seis" y los Cacaoperas hasta "cinco", y la comparación de los cinco nombres, como lo demuestran los siguientes cuadros, nos hace ver que no hay ni semejanza.

IDIOMA DE CHILANGA

Castellano	Según Sapper	S. Peccorini	S. Lehmann.
1 Uno	pis	pish	pís
2 Dos	vua-pé	oso-hé	pé

3 Tres	laúa	oso-láwa	lagua
4 Cuatro	sá	oso-sá	sa
5 Cinco	tzay	oso-ts'ai	tz'ai
6 Seis	vi	oso-wi	guí

IDIOMA DE CACAOPERA

Castellano	Según Sapper	S. Jeremías Mendoza	S. Lehmann.
1 Uno	dibas	tibas	tibas, bas
2 Dos	búrru	burro	búrru
3 Tres	vuatpá	guadbá	guátba
4 Cuatro	botárru	botarro	botárru
5 Cinco		panacas	dúkan-pánakán

El lector puede fácilmente ver que no hay semejanza entre **pish** y **tibas**, **pé** y **burro**, **láwa** y **guadbá**, **sa** y **botarro** y en fin, entre **tz'ai** y **panacas**.

Eso basta para negar la identidad de los dos idiomas, el de Chilanga y

el de Cacaopera.

Por otra parte, la diferencia se mantiene en su casi totalidad, como puede verse en el siguiente cuadro comparativo de los nombres de los objetos más comunes.

Español	Idioma de Chil. (Pec.)	Id. de Cacaopera (Mend.)
Hombre	íshco	táli
Mujer	séa	mairro
Cabeza	iodso	guarrá
Casa	t'au	u
Maíz	íma-dsea	aymá
Frijoles	shúli	pac
Fuego	ic'an	laguáli
Leña	shá	dáne
Sol	iásha	lán
Luna	lésa-na	aycú
Horcón	huatára	lúbu
Comal	kélgui	tapit
Olla	shóio	sarra
Pelo	ála	kili-má
Cerro	era	carrán
Agua	wal	lí
Río	warrá	yelka
Arbol	pulashta	mán
Plátano	pulásh	pá
Hoja	iyaure	mán-taca

Como se ve, a pesar de ser Chilanga y Cacaopera dos pueblos cercanos, hay en su idioma diferencias importantes, las cuales pudieran hacerse resaltar más, si lo dicho no fuera

ya suficiente para la comprensión del lector de que hay sobrados motivos para no considerar como idénticos los dos idiomas, el de Chilanga y el de Cacaopera.

II

OTRAS COSAS

A propósito de Chilanga, en la Revista de Etnología, Arqueología y Lingüística (Número 1 y 2, pág. 5) aparece un fotograbado de un "pector de jaspe verdoso" de la colección del doctor don Alfonso Quiñónez Molina, y aparece allí con la falsa indicación de haber procedido de la Región Pipil.

El objeto en referencia no es pipil y tenemos testimonio irrefutable de que ese objeto no procede de la región Pipil, sino de la lenca, de Chilanga.

En el mismo número (pág. 127) aparece con letras grandes que Chilanga está en el Departamento de San Miguel, lo que es un fuerte error, pues está dicho pueblo a una legua escasa de Gotera, Departamento de Morazán.

III

¡QUE CALOR!

¿Por qué hace tanto calor?

Esa es ahora "la pregunta del día".

Los meses de marzo y abril son en El Salvador los meses más calurosos. Esto ocurre todos los años y depende de la posición del Sol en esos meses respecto de nuestro país.

En marzo el Sol sale casi exactamente al Este y se pone en el Oeste, especialmente el día 21, y en abril pasa completamente arriba de El Salvador, por el cenit, de modo que tiene que calentar con mayor intensidad, a lo que se agrega la sequedad del suelo y de las plantas, que no morigera la temperatura.

En los meses pasados el Sol ha estado saliendo entre el Este y el Sur, y poniéndose entre este rumbo y el Oeste; a mediodía no ha pasado por el cenit sino **inclinado al Sur**.

Después de estos meses, el Sol estará **inclinado al Norte**; volverá a tener la misma situación que en abril y marzo en los meses de agosto y septiembre, pero no hará tanto calor porque estará ya entablada la estación lluviosa; después volverá el Sol a estar **inclinado al Sur**.

IV

¿TEMBLARA LA TIERRA?

Es creencia muy generalizada entre nosotros que cuando hace mucho calor van a ocurrir temblores de tierra.

El calor que sentimos en este tiempo proviene del Sol, y ese calor casi no penetra en el interior de la Tierra; un termómetro colocado a 10 m. bajo el nivel del suelo marca siempre la misma temperatura, sea frío el tiempo, sea caliente, lo que hace ver que la temperatura interior de la Tierra no depende de la solar.

Por lo tanto, los calores que se experimentan en esta época no pueden ser considerados como factores **sismogénicos**.

No queremos decir con eso que no habrá temblores en estos meses; lo probable es que los haya de alguna intensidad; y lo único que queremos decir es que el calor que se siente no es causa de los terremotos.

Tomado de "El Salvadoreño", correspondiente al 13 de Marzo de 1926.

Nombres geográficos indianos de El Salvador

Milingo.—De **mil**, **mile**, cultivo, milpa, lugar cultivado de algo; **cin**, diminutivo y **go**, lugar: “lugar de pequeños cultivos”, como si se dijera “las milpitas”. Es el punto del Acelhuate, cerca de Paleca, en donde está la planta eléctrica; también es el nombre de un caserío de Suchitoto.

Cecesmiles.—De **cecec**, frío, y **mile**, cultivo, milpa: “milpas frías”, como si se dijera “lugar frío”. Los Cecesmiles es un lugar alto, frío y cultivado del Departamento de Chalatenango.

Acececo.—De **a**, **at**, **atl**, agua, **cecer**, frío, **a**, y **co**, lugar: “lugar del agua fría”, o si es acecec, en su origen, “agua fría” simplemente. Riachuelo situado detrás del templo de San Jacinto (San Salvador) y de otros varios en distintos lugares de El Salvador.

Goargila.—De **goar** (en lenca), río, y **shila**, (chila o gila), nombre de una planta: “río de chilas”. Caserío de Chalatenango.

Tacachico.—De **tácac**, hombre, y **chicun**, siete: “los siete hombres”. Pueblo del N. del Departamento de

La Libertad, cerca del Lempa, al otro lado del cual está Nueva Concepción, antes llamada Chicunhueso.

Chicunhueso.—De **chicun**, siete, y **uscoy**, sauce: “los siete sauces”. Frente de “los siete hombres” (Tacachico).

Nahulingo. — De **nahui**, cuatro; **olin**, movimiento, y **go**, lugar: “lugar de los cuatro movimientos”, “de movimientos hacia todos los rumbos”, como si se dijera “lugar traginado”. Es el nombre de un pueblo de Sonsonate, situado en el centro de las vías naturales de comunicación.

Sonzacate.—De **tzun**, grande, numeroso, **zocat**, zacate, hierba, y **at**, agua o río: “río del zacatal”. Pueblo de Sonsonate, inmediato al Río Grande.

Sonsonate.—De **tzun**, grande, **tzun-tzun**, grande-grande, muy grande, y **at**, agua o río: “río grande-grande”. Nombre indiano del Río Grande de Sonsonate, de quien esta población tomó su nombre.

Diario “La Nación”, del 15 de octubre de 1924.

Izalco.—De **ix**, ver; **atl**, agua o río, y **co**, lugar: “lugar en que se ve agua” (“lugar en que existe agua” o “lugar de donde se ve el mar”). Es Izalco una región abundante en aguas y de donde se ve el mar.

Nahuizalco. — De **nahui**, cuatro, etc.: “los cuatro izalcos” (“lugar de cuatro ríos o aguas”). Nahuizalco está rodeado de ríos, y toda la antigua

provincia de los Izalcos es abundantísima en aguas.

Juayúa.—De **yu,yul**, corazón, y **a**, **atl**, agua; **yu'a**, “agua del corazón”, “aguas de profundidad”; **yu'a yu'a**, “dos veces aguas profundas”, o “aguas muy profundas”. El nombre de Juayúa se ha traducido siempre “aguas profundas”, y ese nombre conviene al lugar porque el agua de

allí se encuentra en barrancas profundas.

Papaluate.—De **papaluat**, mariposa, y **at**, agua o río: “río de mariposas”. Entre Nahuizalco y Juayúa.

Apaneca.—De **apan**, río, **checat**, aire; **apan, checat**, río de aire, viento, y **can**, abundancia de lugar: “lugar abundante en vientos”, “el lugar de los vientos”. **Apan'eh'acat**, es “el Señor de los Vientos”. Es el nombre de una población del Departamento de Ahuachapán, que ha sido arruinada con frecuencia por la violencia de los vientos.

Ataco.—De **a**, **at**, agua, **ahcu**, alto o de arriba, y **co**, lugar: “lugar de aguas de arriba”, lugar alto con aguas”, “lugar lluvioso”. Es una po-

blación elevada del departamento de Ahuachapán.

Atzumpan.—De **at**, agua; **tzun**, grande, numeroso, y **pa**, lugar: “lugar de aguas numerosas”. Allí se forma por numerosos riachuelos el río de Ahuachapán, al Este de Atacó.

Ahuachapán. — De **a**, **at**, agua; **hua**, posesión, afirmación, seguridad; **áchi**, mucho, y **apan**, río o laguna, “río, ciertamente, de muchas aguas”, “laguna o río que posee muchas aguas”.

Tacuba.—De **tla** o **ta**, lugar, y **cupal**, el copal: **tlacupal**, “lugar del copal”. Pueblo de Ahuachapán.

Diario “La Nación”, del 27 de noviembre de 1924.

¿Cuzcatlán o Cuscatlán?

CUZCATANCINGO? — DONADIU? ATLACAT...?

I

Agradecemos a “EL DIA” su deferencia al ocuparse de nuestro trabajo en el Boletín Municipal conmemorativo del IV centenario de la fundación de San Salvador Cuzcatlán, y les felicitamos por promover a causa de él la discusión acerca de la ortografía de algunos nombres geográficos e históricos e indios de El Salvador.

En efecto, es tiempo ya de tratar de fijar racionalmente la ortografía de los nombres indios, pues reina un desorden grande, tan grande que aun escritores distinguidos usan “varias ortografías” de una misma palabra, y a veces hasta en un mismo escrito.

La necesidad de fijar esa ortografía, dentro del cuadro de las posibles evoluciones del lenguaje, ha sido sentida creo, más que por nadie, en la elaboración del “Diccionario Geográ-

fico de El Salvador” que estoy concluyendo, y que, ciertamente, por ser un trabajo de conjunto, podrá servir para llenar tal finalidad.

Mientras tanto vamos a tratar del caso o de los casos a que particularmente se refiere “EL DIA”: Cuzcatlán. Cuzcatancingo, Donadiú y Atlacat.

II

Empezamos por la voz “Cuzcatlán”, que es a la que más se refiere el editorial de “EL DIA” N° 1794.

“Los hermanos Lardé—dice—, escriben a porfía Cuzcatlán, no con ese como es corriente verlo impreso en los textos escolares”.

“Barberena dice que la palabra Cuzcatlán se compone de **cozcatl** — collar, símbolo de riqueza—, y la partícula abundancial **tlán**”.

“Si los historiadores Lardé se ci-

ñen a la **etimología vernácula del término**, debieran para ser lógico, no sólo conservar la **z**, sino también la **o** inicial: decir Cozcatlán, suprimiendo el sufijo **tl**, por innecesario”.

“Ahora bien, si por ley fonética la **o** se suaviza en **u** para soportar la aspereza de las **aes** debe decirse **Cuscatlán**, como se pronuncia generalmente.

“Casi lo mismo podríamos decir de **Cuscatancingo** que nadie ha pensado escribir **Cuzcatancingo**, ni mucho menos **Cozcatancingo**”.

“Si en los cronistas se hallan voces (indianas) trazadas así, **no debe tomarse en cuenta tal ortografía**, porque muy bien se sabe que los documentos de aquella época fueron escritos y redactados por gentes que **no sabían gramática latina** y que **no obedecían a más leyes ortográficas que las vulgares**”.

III

No estamos de acuerdo con nuestro amigo “EL DIA”. Fuera de los primeros momentos de la Conquista, en que los conquistadores no oyeron o no recordaron bien los nombres indianos, la ortografía desde el principio del Coloniaje fué fijada convenientemente, y así vemos que los grandes escritores, tales como Bernal Díaz del Castillo, **clásico castellano**, que estuvo aquí **en Cuzcatlán** y que vivió y escribió su Historia en **Guatemala**, escribe como todos los cronistas, **Cuzcatlán**, así, con **zeta o zeda**, y no **Cuscatlán** como se dió a escribir después que así fué impreso en Juarros, y esto sólo en parte, pues se han usado los dos modos.

El cargo de que los cronistas castellanos no sabían gramática latina y que no debe en consecuencia tomarse en cuenta la ortografía que usan al escribir los nombres pipiles, etc., nos parece inmotivado.

El abate Brasseur de Bourbourg sabía bien el francés, el castellano y el **latín**, y conocía no menos las **lenguas indianas** de Guatemala y El Salvador y sabía gramática... Y Brasseur escribe siempre **Cuzcatlán** con **zeta**, y no con **ese**.

Razón tiene “EL DIA” al llamar la atención acerca de que “en los textos **escolares**” se escribe **Cuzcatlán** con “ese”, pues el gran historiador centroamericano Milla escribe ese nombre con **zeta**, ocurriendo lo mismo con los otros grandes escritores, algunos de los cuales vacilan usando las dos formas, con **ese** y con **zeta**, aun a veces en un mismo escrito.

Barberena y Gavidia han usado las dos formas; más en el discurso que el primero de abril del corriente año pronunció ante la Real Academia Salvadoreña de la Historia, correspondiente de la de Madrid, este ilustre literato salvadoreño, correspondiente de la Real Academia de la Lengua, ha escrito constantemente **Cuzcatlán** con **zeta**.

Así, pues, quedaríamos disculpados con el uso de los grandes escritores, si hubiéramos cometido una falta al escribir **Cuzcatlán** con **zeta**; mas no hemos incurrido en ella.

IV

“El Día” tiene razón al afirmar que el doctor Barberena dice que **Cuzcatlán** está formado de las raíces “**cozcatl**”, collar, y el sufijo **tlán**, pues así lo ha dicho nuestro sabio maestro.

Mas, preciso es reconocer que ha habido en ello un error, pues la primera raíz, **cozcatl**, pertenece al náhuate mejicano, y no al náhuate pipil (el náhuate de aquí, el de **Cuzcatlán**), en la cual la voz correspondiente es más suave **cuzcat** y no **cozcatl**, de modo que para ser lógicos no debemos usar las formas **Cozcatlán** y **Cozcatlancingo**, y mucho menos las

usadas en los nombres mejicanos similares (el **Cozcatlán** de San Luis Potosí, el **Coxclatán** de Puebla y el **Cozcatlán** de Guerrero), sino las formas Pipiles más suaves y armoniosas de **Cuzcatlán** y **Cuzcatancingo**.

V

Dice "El Día": ¿Por qué escriben los Lardé Donadiú en vez de Tona-tiú? ¿Por qué Atlacat en vez de Atlacatl?"

Respecto a lo primero tenemos que manifestar que los diversos autores escriben Tonatiú, Tunatiuh, Tonatij, Donatiú y Donadiú, y hemos tenido que escoger uno entre ellos y en esto hay suficiente amplitud, pues la **t** y la **d** pipiles casi no se diferencian, o cuesta distinguirlas, salvo en aque-

llos casos en que tiene que sobresalir el sonido fuerte de la **t**.

En consecuencia, en vez de la forma mejicana, hemos preferido emplear la forma **Donadiú**, que usa nuestro gran literato Gavidia, por ser la que nos es más grata al oído.

Con la voz Atlacat sucede algo parecido; mas aquí el problema es más sencillo, pues "el único" documento que hace mención del señor de Cuzcatlán (el Memorial cakchiquel) lo escribe así: **Atlacat**, y, por otra parte, los pipiles no usaban la terminal **tl**, y no hay razón para agregar esa **l** a un nombre que no la tiene.

Diario "El Día", del 15 de agosto de 1925; y del Diario "Latino", del 17 de agosto de 1925.



Sección de Controversia

Cuzcatlán

CUZCATLAN DEBE ESCRIBIRSE CON ZETA

Desde hace muchos años, en los diversos artículos míos, publicados e inéditos, he venido escribiendo siempre, invariablemente **Cuzcatlán** con **zeta**, esto es, como lo usaron y usan los antiguos y modernos escritores castellanos, franceses, ingleses y alemanes, y al decir castellanos me refiero a todos los escritores en esta lengua, tales como los antiguos cronistas e historiadores del período colonial, peninsulares o no, y nuestros grandes historiadores centroamericanos y literatos ídem más connotados. No hemos usado nunca la escritura de Cuzcatlán con **ese**, como figura en algunos textos de enseñanza y en periódicos.

Mas es hasta ahora, con motivo de nuestro último trabajo sobre los Orí-

genes de San Salvador Cuzcatlán, que se ha provocado la discusión, llegándose hasta insinuar el cargo de que el uso de esa ortografía (**Cuzcatlán**, con **z**) se debe tal vez "a cierto prurito de notoriedad" o una credulidad infantil que lleva a los escritores "a sacar a relucir etimologías adulteradas".

Sin embargo, esa disyuntiva incorrecta por su forma lo es también falsa por su contenido, y más bien pudiéramos decir lo contrario, que ha sido por cierto descuido en algunos editores y escritores de segundo orden, y negligencia de otros, que se ha dejado introducir una nueva forma ortográfica de Cuzcatlán (al grado de que algunos distinguidos escritores han llegado a usar indistinta-

mente esa forma clásica y la forma vulgar, de hechura reciente, en la que se escribe Cuzcatlán con ese), y que es tal vez por "cierto prurito de notoriedad" que trata de afirmar la ortografía correcta.

En El Día del 15 del corriente (Nº 1796) y en el Diario Latino del 17 (Nº 10333), me he extendido sobre esa tesis, motivo por el cual paso a tratar de esa cuestión desde otros puntos de vista.

Se afirma que en las lenguas indoeuropeas **no existen ni existieron los sonidos "límpidos" de la "zeta" ni de la "ese"** y que por lo tanto, no es correcto escribir Cuzcatlán con **zeta**, sino con **ese**; mas sentada esa premisa, podríamos invertir la conclusión, y decir que, por lo tanto, no debe escribirse con **ese** sino con **zeta** (ya que no hay **ese** límpida...)

Por otra parte sería una gran temeridad llegar a afirmar que en los idiomas amerindas no existió ni existe la zeta, pues para estar por la afirmativa basta considerar que los que se han dedicado al estudio de las lenguas indianas **hacen uso de la letra "zeta" al escribir palabras de esos idiomas**, y, ciertamente, esto no es por puro gusto ni por prurito de notoriedad.

Cuando el Dr. Barberena afirma que Cuzcatlán viene del náhuatl mexicano **cozcatl**, collar, o cuando yo afirmo que está formada de la raíz del náhuatl pipil **cuzcat**, el collar, no sacamos a relucir etimologías adulteradas, pues aquella es la forma clásica y usual del mexicano, y ésta la forma pipil derivada naturalmente de ella, y la cual ha sido escrita así durante el período colonial y posteriormente también, **con zeta**.

Que los españoles que vinieron a estas tierras hicieron perder "en parte" la pronunciación de la zeta no lo duda nadie; mas esto no es razón pa-

ra escribir "razón" con **ese**, ni "Cuzcatlán" sin **zeta**.

Los que quieren que al escribir Cuzcatlán se ponga **ese** en vez de **zeta**, para ser lógicos debieran suprimir la **zeta**, de sus escritos, y escribir con **ese los nombres de Zacatecoluca, Izalco, Huizúcar, Azacualpa, Quezaltepeque**, etc., y pedir a Sud-América que no escriba más con **zeta** el nombre de **Cuzco**.

Hay nombres geográficos indios de El Salvador en los cuales el uso invariable y unánime ha fijado la zeta en su ortografía, por más que se pretenda que no se pronuncia como se debe: tales como los nombres transcritos.

Mas hay otros que se usan actualmente a veces con **ese** y otros con **zeta**: Quezalapa, Cuzcatlán, etc., y en éstos la **variable ortografía se debe más a descuido o ligereza que a razones filológicas**. Así, Quezalapa debe escribirse con **zeta**, porque Quezaltepeque y otros nombres en los cuales entra la voz **quezal** (o **quetzal**), llevan **zeta** y no **ese** en su uso antiguo y moderno, y lo mismo podemos decir de todos los nombres en que entran las raíces **cuzcat, zacat, guaz**, etc.

Para salvar del desorden nuestra ortografía indiana debemos en primer término conservar la vieja y general forma, y en segundo, sólo admitir aquellas modificaciones que las vuelvan más fáciles, más sonoras, etc. y etc.

Por eso escribimos y escribiremos siempre **Cuzcatlán, Cuzcatancingo, Cuzcachapa, etc.**, y no Cuscatlán ni Cozcatlancingo, ni Coxcachapa, etc.

Entre las formas actualmente usuales de Cuzcatlán (con **ese** y con **zeta**) hay que escoger, y mientras no se invaliden las razones apuntadas, creemos debe escribirse así como lo escribieron los antiguos y modernos

escritores castellanos, franceses e ingleses, como lo escribe Milla en su monumental historia, Gavidia en su discurso ante la Academia, Brasseur

de Bourbourg, etc. y etc.: **Cuzcatlán.**

Diario "El Día", del 20 de agosto de 1925.

Cuzcatlán

El primer europeo que vino a **Cuzcatlán**, y el primero también que en caracteres latinos escribió el nombre de esta ciudad indiana nuestra, fué nada menos que **don Pedro de Alvarado**, uno de los más ilustres capitanes de su siglo, y uno también de los personajes de entonces que mejor escribían el castellano.

Pues bien, en su **Carta II a Cortés**, esto es, la que escribió de Tecpán-Guatemala con fecha 28 de julio de 1524, recién llegado de su "primera expedición a Cuzcatlán", Alvarado escribe el nombre de esta ciudad así: **Cuxcaclán**, con x (signo que en la escritura de entonces representaba varios sonidos), y sabido es que una de las transformaciones que tuvo esa letra al fijarse con precisión la ortografía fué en z, y nunca en s.

Y esa fijación de la ortografía de **Cuzcatlán** se inició temprano, pues el propio Pedro de Alvarado, cuando ya había venido varias veces a **Cuzcatlán**, y conocía mejor el nombre de esta ciudad indiana, en el año 1529, escribe invariablemente, él, **Cuzcatlán** (así, con zeta), como puede verse en las págs. 81 y 106 del **Proceso de Residencia**.

El licenciado Tomás López, el primer Oidor que pasó por **Cuzcatlán**, y cuya cultura se revela no sólo en su título y en el delicado cargo que le confiara el Rey, sino especialmente en su **Informe a la Real Audiencia** (de la que formaba parte) fechado a 21 de diciembre de 1549, entre otras

cosas, dice: "... por malos caminos llegamos (de Gracias a Dios) a la villa de San Miguel de la provincia de **Cuzcatlán...**", esto es, que allí lo mismo que más adelante escribe **Cuzcatlán** con zeta. Es verdad que el Oidor López escribe "volcán" con b, mas su relato indica de todos modos la fijación de la escritura de **Cuzcatlán**, con z.

El historiador de la Conquista, Bernal Díaz del Castillo, uno de los **clásicos castellanos**, en su importante obra, escrita como es sabido en **Guatemala** pocos años después de haber estado en **Cuzcatlán**, al hablar de los sucesos de 1526, dice: "... y de allí entramos en la provincia de **Cuzcatlán...**", esto es, escribe también con zeta el nombre de esta indiana ciudad.

La ortografía de **Cuzcatlán** queda, pues, fijada desde aquellos primeros tiempos del Coloniaje.

De la misma época es el **Memorial de Tecpán-Atetlán** en el que los príncipes cakchiqueles usaron esa misma ortografía: "Veinticinco días después, —dice el Memorial—, Tunatiuh salió de la capital (Ixinché) para **Cuzcatlán**, yendo allá a destruir a Atlacat". Siempre, pues, **Cuzcatlán**, con zeta.

En 1572, el cosmógrafo-cronista Juan López de Velasco, en su **Geografía y descripción de las Indias**, escrita por encargo de S.M., dice: "La ciudad de San Salvador, que en lengua de indios se llama **Cuzcatlán...**" (así, con zeta), dicho que poco después reproduce Herrera en su **Des-**

cripción de las islas y tierras firmes del mar Océano que llaman Indias (pág. 33).

Remesal, que escribe poco después de López de Velasco, en su *Historia de la Provincia de Chiapa y Guatemala*, Lib. IX, Cap. III, dice: "Dio orden (Jorge de Alvarado) para tener sujeta y de paz a la provincia de **Cuzcatlán**..."

La ortografía de **Cuzcatlán** queda, pues, desde entonces fijada así, con **zeta**, y con **zeta** vemos escrito invariablemente en los siglos siguientes, hasta una edición de Juarros en que se vé con ese. A pesar de esto, el uso de la **zeta** predomina en los tiempos posteriores, siendo de notarse que el período de convulsiones políticas porque atravésó nuestra nación, hizo a nuestros escritores descuidarse un poco de la ortografía de los nombres indianos (¡cosa de poca monta al lado de los cuartelazos y bochinches!), y aceptar más o menos vacilantemente la ortografía con "ese" de ese Juarros, que por mucho tiempo fué la **única fuente** de nuestra antigua historia patria.

La **ese** en la escritura de **Cuzcatlán** se ha introducido ciertamente más por descuido o ligereza que por otra causa, usándose las dos formas de escritura (con **s** y con **z**), y a veces hasta en un mismo escrito, buenos escritores, han usado esas dos formas, como se ve, por ejemplo, en Barberena.

Pero esa confusión sólo ha ocurrido aquí, pues en el resto de Centroamérica al hablarse de **Cuzcatlán** y del pueblo **cuzcatleco**, escriben con **zeta** estos nombres, incluso naturalmente el gran historiador centroamericano Dn. José Milla. Y a eso debemos agregar que en el resto del mundo, los americanistas de habla inglesa, francesa y castellana, al referirse a nuestra ciudad indiana escriben su nombre con **z**.

Cuzcatlán, con **z**, pues, ha sido, y es, la ortografía casi universal del nombre de nuestra **Cuzcatlán**, y nuestro gran literato Gavidia, miembro correspondiente de la Real Academia de la Lengua, en su discurso del 1º de abril del corriente año ante la Academia de la Historia, escribió así mismo **Cuzcatlán** con **zeta**.

Por tales razones, cualesquiera que fuere la pronunciación vulgar, creo que debe adoptarse como forma correcta en la escritura de **Cuzcatlán**, la que hemos usado siempre.

II

Es bien sabido que el doctor Barberena, —como todos los que entienden siquiera algo de nuestras lenguas indianas—, ha indicado que la palabra **Cuzcatlán** "se compone de **cozcatl-collar**, **símbolo de riqueza**, y la partícula abundancial **tlán**". En la *Historia Antigua y de la Conquista de El Salvador* (página 176) nuestro sabio maestro y amigo dice además:

"Respecto al nombre de la metrópoli pipil el uso ha hecho prevalecer la forma **Cuzcatlán** (que hoy se escribe con **s**) en vez de **Cuzcatlán**, que sería más correcto; mas ya sabemos que el uso es árbitro del lenguaje".

Y a pesar de la notita entre paréntesis, ya hemos visto que el uso más generalizado, y casi universal, es escribir **Cuzcatlán** con **zeta**, como con frecuencia lo ha hecho el propio doctor Barberena, y lo usa así, aun en el párrafo transcrito.

En cuanto a que sería más correcta la forma **Cozcatlán** que la de **Cuzcatlán**, (porque viene de **cozcatl**), no veo claro el motivo pues es legítima la transformación de la **o** en **u**, y si no por la misma razón tendríamos que decir que es más correcta la forma "fierro" que la "hierro", etc.

Por otra parte, en el náhuatl mexicano, que es de donde se ha toma-

do la raíz **cozcatl**, se usen indistintamente esta forma y la pronunciación y escritura **cuzcatl**.

Remí Simeón, autoridad de primera en lo referente al náhuatl, en su monumental diccionario de esa lengua, dice:

“**Cozcatl o Cuzcatl**. — Bijou, pierre précieux; grain de chapelet, collier”. (Joya, piedra preciosa, cuenta de escapulario, collar).

Esto es: que las dos formas **cozcatl** y **cuzcatl** son correctas en el náhuatl, y en la variante pipil, de ese nombre, **cuzcat**, es la **u** la correctamente usada.

Ahora bien, tanto en el náhuatl mexicano como en el pipil, dicho nombre (**cuzcatl** o **cuzcat**) cuando entra en composición, pierde la consonante final **tl** o **t** que cuando sólo **cuzca**, que seguida del sufijo **tlán** de lugar, da la voz **Cuzcatlán**.

En la escritura indiana, el nombre de Cuzcatlán se representaba por un collar (**cuzcatl**) y dientes (**tlanti**).

Cuzcatl es también el nombre de uno de los jefes que fundaron a Tenochtitán, y **cuzcacauhiti**, es el de una ave de rapiña con collar (literalmente, “águila con collar”), tal vez ave totémica de los cuzcatlecos; más de todos modos, la raíz **cuzcatl** significa “collar”, **joya o piedra preciosa**, y en general, **lo que es valioso, las riquezas**.

Y aunque me inclino a creer que dicho nombre de Cuzcatlán se refiere al de dicha ave (el **cuzcacauhtli**), y no a las riquezas de su suelo, preciso es confesar que literalmente **Cuzcatlán** significa “tierra del collar” o “tierra de riquezas”, y que los escritores, tanto antiguos como modernos, afirman que **Cuzcatlán** quiere decir “tierra de preseas”, no están “descarrilados”, ni desde el punto de vista lingüístico, como queda dicho, ni desde

el de la realidad, como es bien sabido.

Así pues, con entera certeza puede decirse que las raíces del nombre de Cuzcatlán son **cuzcat** o **cuzcatl**, el collar (tal vez tomado por **cuzcacauhtli**) y del sufijo de lugar, **tlán**, y que significa ciertamente “tierra de preseas” (o “tierra del **cuzcacauhtli**”).

La fama de la riqueza de Cuzcatlán corrió desde los primeros días de la Colonia, pues don Pedro de Alvarado dice que su tierra era “buena o fértil”, y Remesal, hablando de la fundación de San Salvador dice:

“Dió orden (Alvarado), para tener sujeta y de paz a la **Provincia de Cuzcatlán**, que era **una de las más ricas y principales de la Gobernación de Guatemala**, que en ella se hiciese una población española a la que dio por nombre **villa de San Salvador**”.

“Eran muchos y muy nobles los españoles que salieron de Guatemala para esta jornada, que **la fama de las riquezas de la Provincia**, así en productos naturales como de minas, los celó y obligó a dejar la apacible vivienda de Santiago de Guatemala e irse a tierra no vista”.

Así, pues, no sin razón se ha dicho que Cuzcatlán significa “tierra de preseas”. Está formada de **cuzcat** o **cuzcatl**, collar (usado tal vez, por **cuzcacauhtli**), y **tlán**, lugar, y debe, por lo tanto, escribirse con zeta.

Diario “Latino”, del 15 y 16 de septiembre de 1925.

P.S.—Juego de mal gusto es inventar que en náhuatl **cuxc** significa corazón, etc., para sacar la peregrina conclusión de que Cuzcatlán significa “antiguas aguas de donde venimos y cuyo recuerdo guardamos en nuestro corazón (nosotros, los descendientes de los atlantes)”, etc.

Notas toponimias de El Salvador

Las alteraciones que con el tiempo han venido sufriendo los primitivos nombres geográficos indios de El Salvador, hace dificultosa, y a veces imposible, el dar con certeza o con probabilidad la etimología de ellos, en cuyo caso, hacerlo "a todo trance" es una gimnasia intelectual poco o nada seria, especialmente cuando el que la hace "no piensa en indio".

A veces, ese trabajo etimológico se encuentra facilitado con la lectura de antiguos documentos en los que suele encontrarse las formas primitivas de dichos nombres y aun la serie de sus transformaciones, debiéndose descartar con frecuencia escritos o publicaciones del período de exploración y conquista castellana, pues en ellos los nombres geográficos indios fueron muchas veces alterados por los españoles que no los overon bien o los impresores no entendieron bien las letras.

Uno de los nombres de etimología dudosa, aunque de mucha importancia, es el de uno de nuestros principales ríos, el **Jiboa**, en el que aparece una **b**, extraña al idioma de los pipiles que habitaban esa región, al mismo tiempo que tiene un carácter extraño al chortí y a los dialectos lenca de las regiones limítrofes.

Sin embargo, hay tres circunstancias que contribuyen a esclarecer su etimología. La primera es que el **Jiboa** se encuentra en una región completamente pipil, y por lo tanto, es probable, casi cierto, de que se trata de un nombre de origen pipil; si eso ocurriera en la región lenca no se podría concluir que fuera lenca con la misma probabilidad, pues los pipiles en las regiones por ellos ocupadas **excluyeron del todo** los nombres geográficos de otras lenguas, poniéndolos de la suya, y aun en otras regio-

nes, la poderosa acción de los pipiles, introdujo modificaciones en los nombres anteriores. La segunda es que en los escritos antiguos el nombre del **Jiboa**, aparece escrito **Jiloa** y **Xiloa**, esto es, con la **l** en vez de la **b**, lo que excluye la imposibilidad de que fuera pipil y le da el aire de los nombres de este idioma. Y la tercera es que no lejos del río se encuentra el antiguo caserío de **El Jilo** (hoy Candelaria) por el que pasaba el antiguo camino de Cojutepeque, a los Nonualcos, que atravesaba después dicho río, "el río del Jilo" (o río del shilo"), lo que en pipil se dice "**Jilo-a**" o "**Shilo-at**".

El **Jilo**, **xilo** o **shilo** es la planta que dá la conocidísima flor de **jila**, **shila** o **chila**, y la raíz **a** o **at** del pipil, equivalente a la azteca **atl**, significa agua o río, de modo **Jiloa** (o **Jiboa** o **Jiboga**) significa **Río del Jilo**, y equivale, por lo tanto, al precioso nombre lenca de **Guargila**, de **huar**, río, y **gila**, **jila**.

Hay en el departamento de Usulután un río de nombre de etimología dudosa; el de **Nansuchiname** o **Nancuchiname**. Está en una región en donde hay nombres pipiles y lenca, y por lo tanto, no se puede a priori decir con probabilidad a qué idioma pertenece, aunque se ha atribuido al segundo de los dos citados. Sin embargo, con un poco de método y cuidado, hemos creído resolver satisfactoriamente la dificultad.

En primer lugar hemos observado que en la región puramente lenca o chortí, no existe ningún nombre terminado en **name**, lo que nos da la probabilidad de que sea un nombre "pipil".

En segundo lugar notamos que en plena región pipil, en la laguna de Ilopango, hay dos penínsulas, la de

Zacatename y la de **Cutename**, que llevan dicha terminación, y que con seguridad son nombres pipiles, por estar en dicha región y la razón indicada anteriormente (la 1ª del nombre, del Jíboa).

Ahora bien, analizando estas dos palabras, con el pipil, se ve sencillamente su constitución, pues la posposición, a veces preposición, **nami** (proveniente probablemente del mexicano **maniqui**, ser vecino) significa "cerca de", de modo que **Zacatename** viene de **Zacate-nami-c**, que quiere decir "lugar cercano a zacate", y **Cutename**, de **Cute-nami-c**, que significa "lugar cercano al cute"; zacate y cute son los nombres de dos plantas bien conocidas en el país.

Entonces, por analogía, resulta evidente el significado del nombre **Nansuchiname** o **Nacuchiname**; está formado de **nanc-suchit**, flor del nance: **nami**, cerca de o vecino. y la terminación **c**. de lugar, omitida por brevedad, de modo que **Nanc-suchinami-c**, significa "lugar vecino al nance florido". Fácilmente se comprende porqué unas veces se dice **nansuchi** y otras **nancuchi**, ya que este nombre ("flor de nance") está formado de **nance**, nance, y **suchit**, flor.

Hay un nombre geográfico importante. **Ahuachapán**, cuyo significado preciso se ignora, habiéndose propuesto varias etimologías, que revelan el empeñoso artificio con que se las ha forjado.

Corrientemente se enseña que Ahuachapán "viene de Güeciapan, y que después se escribió Agüachara y por último Ahuachapán". Ese error proviene de un informe municipal de aquel lugar fechado el 24 de octubre de... 1858, en donde se consiguió por primera vez ese invento, pues tal es. ya que desde los primeros tiempos de la Colonia se escribe Ahuachapa o

Aguachapa y nunca Güeciapan, que es una variante del nombre del río Hueveapa.

Fuera de esa barbaridad que sólo cito por ser un error que corrientemente se cuela en la enseñanza, se han dado a Ahuachapán varias etimologías, algunas ingeniosas y otras más o menos aceptables; pero, como hemos dicho, no conocemos con certeza el verdadero significado de ese nombre indudablemente pipil.

Sin embargo, con las reservas del caso, vamos a proponer como probable la siguiente etimología.

Desde luego, la primera raíz, **Ahua** es bien conocida: viene de **a**, **at**, "agua" y del posesivo **hua**, el que tiene, el poseedor, el dueño, y significa "el poseedor del agua", "el dueño o señor de las aguas". Los **ahuas** constituirían así una tribu pipil como la de los **mazahuas** (los poseedores de venados), el Ahua por excelencia, el Ahuatzín, sería el jefe o el dios del agua (Tlaloc). En La Libertad y Costa del Bálsamo había varios lugares y todavía hay uno con el nombre de **Tepeahua**, que significa "ahuas del cerro".

La raíz **apan**, de Ahuachapán, es también de todos conocida, significaría o río o laguna ("en las aguas"), y la **ch** eufónica no exige explicación.

Así **Ahuachapán** significa "río de los ahuas" (o "río del señor del agua"), así como **Tepeahua** significa "ahuas del cerro" (o cerro del señor del agua).

Es interesante observar que cerca de Ahuachapán está Ataco, que tiene un significado parecido: viene **Atacat** (Atlacat o Atlacatl), "el hombre del agua", o "el señor del agua" (título de alta dignidad o jerarquía formado de **a**, **at**, **atl**, agua, y **tacat** o **tlacatl**, hombre) y del sufijo de lugar **co**; de modo que Ataco

significa "lugar de Atacat", o bien "lugar de los atacates u hombres del agua".

Atacat y **Ahua** tienen en el fondo el mismo significado: aquél se traduce literalmente "el hombre del agua" y éste "el dueño del agua", mas el fondo es el mismo.

También es interesante notar que Escuintla era un pueblo pipil de la provincia que los indios llamaban **Panatacat**, que significa "lugar de Atacat", de modo que toda la región pipil del Pacífico, por lo menos, las de Cuzcatlán, Costa del Bálsamo, Ataco,

Ahuachapán y Escuintla estaba habitada por pueblos de Atacat o Atacatl (del Señor del Agua) o que se llamaban así mismo **atacates** o **ahuas** (señores del agua).

Con estas ligeras notas daremos por concluido este artículo, con la confianza de que si no hemos resuelto los problemas planteados, hemos ensanchado el campo de la discusión que puede llevarnos a conclusiones interesantes.

Diario "El Salvadoreño", del 5 de febrero 1926.



Nombres geográficos de El Salvador

EXPLICACIONES SOBRE ALGUNAS RAICES

La raíz **a**, **at**, **al**, **atl**.

En los nombres geográficos de la región pipil de El Salvador encontramos con frecuencia las formas reducidas **a**, **at** y **al** de la voz azteca y náhuatl **atl**, que significa **agua**. La forma **al** se usa muy raras veces y únicamente como interfónico; las formas **a** y **at** son casi las únicas usadas, no siéndolo nunca la voz **atl**, no sólo porque pierde esta consonante cuando entra en composición, sino también porque en el pipil, esto es, en el náhuatl de nuestros indios, no existe el sonido **tl**.

En el idioma de nuestros indios, **agua** se dice **at** y no **atl** como pronuncian los mexicanos. Así, en Izalco para decir "traeme un poco de agua" dicen "sh, ál, cui chupi at", y en Nahuizalco dicen "shalica ce chupi at", y para decir "se acabó el **agua** en la Costa del Bálsamo" dicen "tamici ni at".

En los nombres geográficos de El Salvador, la voz **at**, "agua", cuando se usa como proposición figura casi

exclusivamente en nombres de río, de modo que en esos casos puede traducirse libre y correctamente por "río", (no obstante que en pipil "río" se dice **atoyat** (como en Michatoya, río de peces) y aunque haya otra designación, **apa**, de la que nos ocuparemos después, que puede traducirse del mismo modo (río.)

A continuación damos algunos nombres geográficos salvadoreños en que figura la raíz **a**, **at**.

Atzumpa.—De **at**, agua; **tzunt**, que indica cabeza o bien expresa la idea de grandeza o de multitud, y **pa**, de sinencia de lugar; lugar de muchas aguas o de cabezas de aguas, virtientes de agua.

Atzumpa es un lugar situado al E. de Ataco (Dto. de Ahuachapán) en donde hay siete o más manantiales que forman un río que va hacia la ciudad de Ahuachapán. La voz **tzunt** necesita alguna explicación: en pipil "cabeza" se dice "**tzun-técum**", vocablo que en composición se reduce a **tzunt**; **tzunti** significa 400 y también "multitud" o "grandeza", y en la es-

critura de cantidades era probablemente representado, como lo hacían los mexicanos, por una cabellera cabeza; así **tzunzaput** (zunzapote) significa “zapote cabeza” o “zapote grande”.

Copinulat.—De **copinoli**, copinol, y **at**, río: río del copinol. Corre en jurisdicción de **Guaymango** (Dto. Ahua.).

Huiscoyulat.—De **huiscoyul**, huiscoyol, y **at**, río: río del huiscoyol. Corre en Guaymango. **Huiscoyol** es a su vez un nombre compuesto de **huist** que significa espina, algo hiriente, de modo que significa coyol-espinoso, así como **huistomate** significa tomate-espinoso; **huisayote**, ayote con espinas, etc., y el **pipilismo huiste** significa “cosa hiriente” (pedazo de vidrio).

La palabra **coyol** significa “corazón de árbol”, pues está formada de **yuol**, corazón, y **cuáhuil**, árbol.

Cihuat.—De **cihuat**, mujer, y **at**: río de la mujer; en jurisdicción de **Puxtla** (Ah.).

Papaluat.—De **papaluat**, mariposa, y **at**: río de mariposas (entre **Juayúa** y **Zalcoatitán**).

Texisate.—De **texis**, caracol y **at**: río de caracoles; corre en **Nahuizalco**.

Tecuma.—De **tecumat**, tecomata, y **at**: río del tecomate; queda en **Izalco**.

Shutiat.—De **shuc**, shuco, podrido sucio, y **at**, agua o río: aguas sucias. **Riachuelo** de **Izalco**.

Chilama.—De **chilamat**, chilamate, y **at**, agua o río: río de chilamate; corre en **La Libertad**.

Acelhuate.—De **acelín**, ninfa (planta acuática), **hua**, posesivo (el que tiene algo) **at**, agua o río: agua o río que tiene acelgas, río de ninfas.

Tepeahua.—De **tepec**, cerro; **ahua**, el poseedor de las aguas, (tribu indígena, cuyo nombre está formado de **a**, **at**, agua y del posesivo **hua**, el dueño de:) “ahuas” del cerro. En las cercanías de **La Libertad**.

Atlempa.—De **a**, **at**, agua o río, **tlenti**, orilla y **pa**, sufijo de lugar: en la ribera, en la vega. Nombre aplicado a los mazahuas establecidos a crillas del Lempa “río de **Atlempa**” en el Dto. de **Santa Ana**.

Tomayate.—De **tomat**, tomate; i o y, ligadura eufónica; y **at**, río: río del tomate. Nace cerca y al Norte de **San Salvador**.

Soyate.—De **soyat**, palmera y **at**, río: río de palmeras; éste en el Dto. de **Chalatenango**.

La posposición **apa**

La posposición **apa**, raras veces usada como preposición, figura con frecuencia en los nombres geográficos indios de El Salvador. Está formada de las raíces **a**, **at** “agua” y la desinencia que significa “en ó lugar”, de modo que literalmente **apa** quiere decir “en el agua” o “lugar de agua”. Sin embargo, esa terminación **apa** figura casi siempre en los nombres de los ríos, motivo por el cual en vez de traducirse “en el agua” se traduce libremente por “río”; así, **Copinolapa** literalmente significa “en el agua del copinol”, más con alguna libertad, pero correctamente, se traduce “río del copinol”, ya que en este sentido es usada por los indios el nombre de **Copinolapa**.

Con este sentido es que figura la voz **apa** en los siguientes nombres geográficos de El Salvador.

Nejapa.—De **nex**, ceniza, y **apa**, río de ceniza o de aguas alcalinas. Pueblo del Dto. de **San Salvador**; antes estaba situado por el **Río Sucio** y **La Toma**, y sus habitantes se trasladaron al lugar en que hoy está a causa de la erupción del **cerro de El Playón** en 1658.

Jutiapa.—De **shuti**, jute y **apa**, río: río de jutes. Nombre de un pueblo del Dto. de **Cabañas** y de varios **riachuelos**.

Tulapa.—De **tuli**, tule (ciperáceas con que hacen los petates), y **apa**, río: río del tule. Corre en jurisdicción de Zalcoatitán, Dto. de Sonsonate.

Tecumapa.—De **tecumat**, tecomate, y **apa**, río: río del tecomate. Corre en Zalcoatitán.

Comalapa.—De **comali**, comal y **apa**, río: río del comal; hay varios ríos y riachuelos de ese nombre.

Talquezalapa.—De **talquezali**, nombre de una gramínea: **tal**, tierra, **quetzali**, quetzal, “quetzal de la tierra” y **apan**, río: río del talquetzal. Corre en Agua Caliente, Dto. de Chalatenango.

Tilapa.—De **tit** o **til**, fuego “de donde viene tile, carbón, hollín”. y **apa**, río: río que quema. Existen dos ríos de ese nombre: uno en el departamento de La Paz y otro en el de Chalatenango con la particularidad de tener cada uno un infiernillo, aquel en su orilla y éste en su fondo. lo que justifica plenamente el nombre que llevan: Tilapa, río de fuego.

Chacalapa.—De **chacal**, camarón y **apa**, río: río de camarones. Corre en

Apopa, al N. de San Salvador.

Cuyulapan.—De **coyul**, coyol, y **apa**, río del coyol. Corre en San Marcos Texacuangos.

Cuyuapa.—De **cuyut**, coyote, y **apa**: río de coyotes, quebrada que afluye al Ilopango.

Quezalapa.—De **quetzal** y **apa**: río de quetzales en jurisdicción de Tenancingo.

Tizapa.—De **tiza**, tiza, tierra blanca y **apa**: río de tiza en Cojutepeque.

Mexicapa.—De **méxico**, mejicana, y **apa**: río de méxicas. Corre cerca de Usulután.

Zapuapa.—De **zaput**, zapote y **apa**: río del zapote, en Santa Ana.

Suquiapa.—De **shuc**, podrido, sucio (shuco) y **apa**: río, río sucio. Nace cerca de Santa Ana y afluye en el Lempa.

En todos estos casos se ve que la traducción de **apa** por “río” es más correcta que su traducción por “en el agua”.

Tomado de “El Salvadoreño”, el 17 de Junio de 1926.

— 2 —

LO QUE SE PUBLICA EN HONDURAS

Sobre algunos nombres indios en El Salvador

I

Un bibliotecario extranjero, que según parece quiere tomar el pelo a los centro-americanos, publica en un diario de Tegucigalpa un artículo, cuyo recorte se nos ha enviado, intitolado “Materiales para la formación de la carta lingüística de Honduras” y en el cual trata exclusivamente “de cuatro” nombres indios de El Salvador:

Esos nombres son: Nancuchiname

(“nombre de una hacienda del departamento salvadoreño de Usulután”), Ataco (“nombre de un pueblo cerca de Ahuachapán, El Salvador”), Mazahua (nombre de varios pueblos salvadoreños) y Atlacatl o Atacat (nombre del señor de Cuzcatlán). Lo que está entre comillas es del autor de aquel artículo y las otras expresiones que están entre paréntesis se deducen naturalmente de un texto: se trata pues, únicamente de nombres indios salvadoreños en esa pseudo-

acumulación de materiales lingüísticos de Honduras.

Ese descuido y falta de criterio del articulista se revela en toda su producción, como luego se verá.

II

Dice el articulista europeo que **Nancuchiname** no es pipil, sino que pertenece al idioma indígena "al cual hay que adjudicar los nombres de lugares de Honduras como Nacaome, y Masaya, Diriamba, Diriá, Diriagen, Nequenhomo y otros muchos de Nicaragua".

No sabemos (aunque lo sospechamos) por qué el articulista en cuestión en un trabajo de esa clase sobre Honduras, cita casi únicamente ejemplos de Nicaragua (¡sólo uno de Honduras, Nacaome!) para hablar de la etimología de un nombre geográfico de El Salvador, con el agravante de que ignora que Nacaome y Masaya pertenecen a un idioma distinto de aquel al que pertenecen Diriamba, Diriá, etc.

El articulista en cuestión no quiere decir a sus lectores cuál es ese idioma al cual pertenecen los nombres Diriamba, Diriagen, etc., y al cual supone sin fundamento que pertenece el de Nancuchiname o Nansuchiname.

Ese idioma es el mangue o chorotega; pero el articulista (siguiendo a Lehmann hasta en los ejemplos más triviales, como el de Solentiname!) se ve obligado a aceptar que la terminación **name** no es mangue, sino pipil, y por lo tanto que Nancuchiname es una palabra híbrida de mangue y pipil.

Lehmann, a quien sigue Schuler, asemeja la raíz **nacu** (de Nancuchiname) a la primera de Nancutire, nombre mangue del volcán de Masaya. Ahora bien, ese elemento **nacu**, en mangue significa "fuego" (Nacu-

tiri, "cerro de fuego"); y la terminación **name**, según el articulista, viene del azteca **tenamitl**, pared.

Según, eso, el nombre de la hacienda Nancuchiname significaría "pared de fuego", lo que es llano y sencillamente un disparate.

Por otra parte, ¿por qué buscar en el mangue las raíces del nombre de esa hacienda del Dep. de Usulután, cuando los idiomas indios de esa región fueron el lenca y el pipil?

La única razón que podría aducirse sería la identificación que hacen algunos del golfete de Chorotega con la bahía de Jiquilisco; pero ya hemos demostrado en otra ocasión que el tal golfete de Chorotega es la bahía de La Unión en el golfo de Chorotega o de Fonseca de modo que no hay por qué hablar de nombres chorotegas o mangues en el Depto. de Usulután. El nombre Nancuchiname, pues, es lenca, pipil o híbrido de estos dos idiomas; pero como en ese nombre no figura ninguna raíz lenca, preciso es convenir que el nombre es enteramente pipil. Por otra parte en los nombres híbridos el elemento terminal, nunca es pipil y el de Nancuchiname sí lo es, lo que prueba que no es híbrido, sino pipil puro.

En el propio corazón de los pueblos pipiles del centro de El Salvador, en la laguna de Ilopango, hay dos penínsulas llamadas Zacatenama y Cutenama, nombres pipiles evidentemente de la misma forma que Nansuchiname, y esta razón de analogía nos sirve para reafirmar nuestra tesis referente a que este nombre indiano (Nansuchiname) es puramente pipil. Sobre esto no podemos concebir ni la menor duda, y sólo falta, en consecuencia, encontrar las raíces pipiles de tal nombre.

El análisis simultáneo de los tres nombres geográficos pipiles de El Salvador indicados (Zacatenama, Cutenama y Nancuchiname o Nansuchi-

name) nos da la terminación pipil **name**, equivalente al náhuatl **nami**, que significa “vecino a”, o bien, “cerca de”, y en este caso, a pesar del articulista de escritorio, aquellos tres nombres, —con la c, final apocopada—, significan respectivamente “lugar vecino al zacate, al cute y a la nancesuchit”, nombres los primeros (zacate y cute) de plantas conocidas y el tercero, el de la flor (suchit) del nance. Dice el articulista indicado, dogmáticamente, como siempre, que **name** no puede significar “vecino” porque no debe ser equivalente a **nami**, pues supone que se origina de **tenamitl** (como en Solentiname!); pero esta tesis, que podría aceptarse para Zacatename, Cutename y Solentiname. —ya que terminan en **tename**, (del pipil **tenamit**, muro—, no puede serlo en el caso de Nancuchiname. pues: o se admite que la terminación es **name**, “vecino a”, o se admite que es **chiname** (de **chinamit**, **chinama**, rancho, casa campestre). de modo que Nancuchiname o Nancesuchiname, significaría en el primer caso “vecino a la flor de nance” o “vecino a las flores” (lugar hermoso), y en el segundo, “la casa del nance” (la que está cerca del nance).

De todos modos, pues, resulta, que dicho nombre es pipil, y que están fuera de toda lógica y de toda razón los que le atribuyen un origen mangue, como Diriagen, Diriamba, Nacutire, etc.

III

En cuanto a los nombres **Ataco** y **Atacatl** (o **Atlaco** y **Atlacatl**) el glosógrafo en referencia rechaza dogmáticamente nuestro punto de vista para concluir que él no sabe cuál es la verdadera etimología y que puede ser aceptable la nuestra...

Decíamos en un artículo anterior que **Atlacatl** o **Atacatl** significa “el

hombre del agua” (en grado excelente), título que llevaba el jefe supremo de Cuzcatlán, y que **Ataco** significa “lugar de **Atacatl**”, esto es, “lugar del hombre del agua” (de **atac**, **atacat**, (el hombre del agua) y **co**, lugar...)

Pero el referido señor no quiere que sean las cosas así, y dice que “**Atlacatl-Atacatl** en el Pipil de El Salvador (!) no proviene de **a**, **at**, **atl**, sino de **atlá**, **atá**, lo que significa abundancia o acumulación de aguas, o sea (?) mar, océano (de **atl**, agua y el sufijo **tlá** en **tlán**, abundancia), agregando que la terminación **catl** significa “habitante o morador”, de modo que según él **Atlacatl** significa “habitante o morador del océano”.

Por eso se ve que la raíz **a**, **at**, **atl**, que al principio niega existir en **Atlacatl-Atacatl** (por el solo prurito de contradecirnos), ha tenido que ser admitida por nuestro impugnador (a pesar de sus deseos en contra). Por otra parte, entre su interpretación (“habitante del océano”) y la nuestra (“el hombre del agua”) hay una gran diferencia, la cual se percibe con mayor entidad si se toma en cuenta la importancia del agua y del papel que desempeña en todas o casi todas las religiones del mundo, y más aún si se recuerda a aquel personaje indiano “de la túnica azul”, “el señor de las aguas”. Nosotros descompusimos sencillamente, sin artificio alguno, la palabra **Atlacatl** o **Atacatl** en sus dos raíces pipiles: **a**, **at**, agua y **tacatl**, hombre: “hombre del agua”.

El articulista en referencia comete la falta de decir que **Atlacatl**, **Atacatl**, en Pipil, sin acento ortográfico significaría “hombre hecho de agua”, y nó “el hombre del agua” como nosotros entendemos. No es lo mismo “el hombre del agua” que “hombre hecho de agua”...

Siguiendo el modo descabellado del contribuyente (!) a la lingüística

hondureña, nuestros pipiles dicen **taltuza** (de **tal**, tierra y **tuza** o **tushti**, conejo o animal semejante, rata, roedor) en vez de interpretar "conejo o rata de la tierra" debiéramos entender "conejo o rata **hecho** de tierra", y cuando dicen **cotuza** nuestros pipiles (de **cuch**, monte, y **tushti**, conejo o rata, roedor), en vez de "roedor del monte" debiéramos interpretar "roedor **hecho** de monte", y ¿quién puede creer que los pipiles piensen que la **taltuza** está "hecha" de tierra y la **cotuza** "hecha" de monte?

Del mismo modo **Atlacatl** o **Atacatl** (de **a**, **at**, agua; y **tacatl**, hombre) no quiere decir, como pretende aquel señor, "hombre **hecho** de agua", sino como nosotros hemos dicho "el hombre del agua". ¿En dónde está la partícula **ma** u otra equivalente que denota la acción de "hacer"?

Ciertamente, la interpretación de mi contrincante es arbitraria.

IV

Nos dice también que **Atlacatl**, puede significar muchas cosas según en donde lleve el acento: si lo lleva en la primera **a** (**átlacatl**) significa "no-hombre"; si en la segunda **a** (**atlácatl**), "habitante de la acumulación de las aguas" (lo que él cree), y si no lleva acento ortográfico, o sea, si lo lleva prosódico en la tercera (**atlacatl**), significa "hombre hecho de agua".

Como las dos primeras etimologías son absurdas o artificiales, es la última (que corresponde, además a la acentuación común) la única aceptable, con la corrección indicada ("el hombre del agua" en vez de "el hombre hecho de agua").

Pero el articulista indicado no está contento con todas esas lucubraciones y nos dice:

"La palabra o el nombre **Pipil de Atlacatl** puede estar (!) así mismo, en relación genética con palabras como **Atlacuihuayan** (hoy **Tacubaya**)".

Estos juegos lingüísticos de mal gusto y que desdican de la seriedad de las investigaciones científicas, nos recuerda a alguien que escribió que Atlántico, venía del mexicano **atl**, agua, y del quiché **ic**, campo o llanura, "llanuras de agua" (?).

Para concluir estas anotaciones que ya se van haciendo muy largas, vamos a referirnos a la burla que hace **porque llamamos pipiles a los mazahuas de El Salvador**, pues dice que son otomíes, pues otomíes son los mazahuas de México.

Esto nos recuerda a un profesor que nos decía que nuestros **cedros** (los del Salvador) eran coníferas, porque coníferas son los **cedros del Líbano**. . . los dos son llamados, cedros, luego **son de la misma familia**, coníferas; los dos **son llamados mazahuas**, luego son de la misma familia (otomíes). ¡Qué modo de razonar!

Los mazahuas de El Salvador no son de la misma filiación de los llamados mazahuas en México: los nuestros hablaban **pipil** (no lenguas del grupo otomí) y los nombres geográficos indios de las regiones mazahuas de El Salvador son **pipiles**.

Esas repetidas faltas de congruencia, de lógica y de fundamentos siquiera medianamente aceptables que vemos en aquel articulista a cada momento en su "contribución a la carta ligüística de Honduras", probablemente llamarán la atención del público centro-americano, quien obtendrá de ello importantes enseñanzas.

Tomado de "El Salvadoreño", correspondiente al 2 de Julio de 1926.

De las civilizaciones indianas

LAS RUINAS...

Las ruinas, esos mudos pero elo-
cuentes testimonios de los pueblos
que vivieron en lo que es hoy El Sal-
vador, esos preciosos materiales pa-
ra la formación de la historia patria
prehispánica, se destruyen y destru-
yen, y las destruyen...

Los monumentos arqueológicos de
Chalchuapa caen y se deshacen bajo
la acción de la pica, el azadón y la
pala, pues con sus materiales se es-
tán haciendo adobes.

Las construcciones de Cihuatán
han sido ya en parte perforadas sin
ningún fin científico, tal vez por
simple curiosidad o por tratar de en-
contrar allí algún tesoro...

La célebre gruta de Corinto, con
sus soberbios dibujos de los tiempos
indianos, se destruyó en gran parte
por haberse establecido allí, a cien-
cia y paciencia de todo el mundo, una
fábrica de "jabón de cuche", y ahora
la concha se ha desplomado ya.

Las ruinas de Tehuacán están
completamente arruinadas...

Qué será de las de Quelepa, San
Benito, Las Mataras y demás monu-
mentos de la arqueología nacional?

II

LA NUMERACION LENCA

No sabemos que se haya escrito
algo sobre el sistema de numeración
de los pueblos indianos de la región
oriental ultralempina de El Salvador,
y parece a primera vista, que ese tra-
bajo sería imposible de realizar ya
que los lencas de Chilanga no cuen-
tan en su lengua más allá de seis y
los ulúas de Cacaopera no pasan de

cinco, y son ellos los únicos pueblos
de aquella región en que se recuer-
dan en parte las lenguas vernáculas.

Dichosamente para ese fin, exis-
ten lencas en el vecino pueblo hondu-
reño de Similatón (alias, Cabañas) y
otros lugares en los cuales no ha pe-
netrado tanto la civilización europea,
en los que se conserva un número
mayor de expresiones numerales que
permiten estudiar el referido sis-
tema.

Los números tienen nombres par-
ticulares hasta el diez: 1, eta, ita;
2, pis,pé; 3, lagua; 4, sá; 5, say; 6,
guí, 7, guisca; 8, tesca; 9, calap y
10, isis.

Del diez al veinte, siguen nom-
brando a los números como en el sis-
tema decimal:

Así, 11 dicen isis-la-eta o isis-l-ita,
esto es, "diez más uno"; 12, isis-la-
pé, esto es, "diez y dos"; 13, isis-la-
lagua, es decir "diez y tres"; 14, isis-
la-sá, "diez y cuatro", etc.

El 20 tiene un nombre particular,
guanasta.

Para decir 21 los referidos lencas
dicen guanasta-la-ita, esto es, como
nosotros, "veinte y uno"; 22, guanas-
ta-la-pé, etc.

Para decir 30, dicen guanasta-la-
isis, "veinte y diez", y 39, guanasta-
l-isis-la-calap, "veinte y diez y nue-
ve", y en seguida usan una nueva
unidad, cú-eta, "un cuarenta"; 41,
cú eta-la-eta; 52, cúeta-l-isis-la-pé,
"cuarenta y diez y dos"; 60, cúeta-
guanasta, "cuarenta veinte"; 70,
cúeta-guanasta-la-isis, "c u a r e n t a
veinte y diez"; 80, cúeta-cúeta, "cua-
renta-cuarenta"; 90, cúeta-cúeta-la-
isis, "cuarenta-cuarenta y diez" y
100, isis-isis "diez-diez".

Como se ve, para la formación de los números grandes se usan las grandes unidades isis (10), **guanasta** (20) y **cúeta** (40), reunidas por adición, salvo en la formación del número cien isis-isis en que isis (diez) aparece como factor "diez dieces" o sea "diez veces diez" probablemente este número es de creación reciente.

En los pueblos lenca más atrazados sólo los cinco primeros números tienen nombres especiales. Así, los guajiquiros que cuentan: 1, **eta**; 2, **pee**; 3, **lagua** 4, **erio** y 5, **sai**; para decir 6 dicen **eta-sai** "uno, cinco"; 7, **pe-la-sai**, "dos y cinco", etc. Se comprende fácilmente que sus cuentas no van muy lejos.

La razón de esos modos de contar es muy sencilla y todavía la observamos en la gente poco instruída: los lenca contaban con los dedos.

De ese hecho resulta, una numeración que va de 1 a 5; y como 5 (cinco dedos) forman "una mano" (todavía dicen "una mano de maíz", por 5 mazorcas, etc.), el número 6 será llamado, "una mano y un dedo", o

sea "un cinco y uno", o como dicen los guajiquiros, **eta sai**.

Un nuevo progreso hace dar un nombre propio a las "dos manos" (diez dedos), y el lenca llama **isis** al diez; sobre ese número agregará las nuevas cuentas con los dedos hasta 20 (veinte dedos "un hombre") y a esta nueva unidad dará un nombre especial, **.guanasta** (un hombre, o sean 20 dedos).

Así se obtiene primero un sistema (el de los guajiquiros) formado de unidades (dedos) y cinco o cincoenas (manos); uno, dos, tres, cuatro, cinco, cinco y uno, cinco y dos, (o una mano y dos), etc.; y después uno formado de unidades (dedos), decenas (doble manos) y veintenas (hombres); 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, y 10; 10 y 1 10 y 2... , 10 y 9, 20; 20 y 1, 20 y 2... ; 20 y 10, etc., tal como se ve en la numeración lenca que hemos hecho ver al lector.

Tomado de "El Salvadoreño", correspondiente al 6 de Abril de 1926.

Apuntes Históricos

Costumbres de los indígenas de Cuzcatlán

I

EN TIEMPO DE PAZ

En tiempo de paz el Señor de Cuzcatlán no tenía que pelear.

Naturalmente!

Pero entonces, ¿qué hacía?

Un amigo nuestro que vivió hace casi cuatro siglos nos lo cuenta.

Dice:

"El cacique hera su oficio de mandar a sembrar y casar a los indios".

Eso nos recuerda a Carandi y Menán, Alcalde Mayor de Sonsonate, que mandaba a los indios a sembrar

maíz, frijol, cacao, trigo y otras cosas, y al doctor Zelaya de Jucuapa que se preocupa porque sus mozos contraigan matrimonio...

II

EL CASAMIENTO

El oficio del cacique era el de mandar a los indios a sembrar y a casarse.

Bien, ¿pero cómo los casaba?

Nuestro secular amigo agrega a aquellas palabras:

"Y siempre los casaban con mucha-

chas, y cuando estaban concertados, si acaso el yerno encontraba al suegro, torcía el camino; lo propio hacía la nuera con la suegra”.

Y agrega nuestro viejo amigo:

“Hacían esto porque el diablo les decía que no habrían hijos si se tocaban con los suegros”.

En otros viejos amigos hemos visto esa preocupación de los indios por tener hijos.

III

CONTINUAMOS TRATANDO DEL CASAMIENTO

Nuestro secular amigo nos cuenta lo siguiente:

“El casamiento y la boda se hacían de esta manera:

Que los parientes de la novia iban por el novio y lo llevaban al río a lavar; y las parientes del novio iban por la novia a bañarla en el río cercano”.

Se ve que nuestros indios eran entonces más aseados que los peninsulares de Europa.

IV

CONTINUAMOS TODAVIA

Dice nuestro antiquísimo amigo, a quien no conocimos personalmente, pero que sin conocerlo nos dejó escrito muchas cosas de aquellos tiempos...

Dice (que después del baño):

“A ambos (novio y novia) los envolvían a cada cual en su manta blanca nueva, y los llevaban a la casa de la novia, y los ataban juntos en las dos mantas añudadas, desnudos, en cueros”.

V

I SEGUIMOS

Estando en ese estado —lavados o

bañados y añudados—, el autor del viejo documento que copiamos en parte, dice que pasaba lo siguiente:

“Los parientes del novio daban presentes a la novia, frijoles, algodón, cacao, gallinas, etc., y los parientes de la novia lo mismo al novio”.

“Y luego comían todos juntos, y a estos casamientos se hallaban los caciques y el tecti (papa, sacerdote) de necesidad”.

VI

EN TIEMPO DE GUERRA

Eso hacía el señor de Cuzcatlán en tiempo de paz; pero también hacía otras cosas, de las que hablaremos en otra ocasión.

En tiempo de guerra..., el Señor de Cuzcatlán no se ocupaba en todos los oficios del tiempo de paz; pero tenía a sus órdenes a todos los caciques de la confederación pipil.

Y Pedro de Alvarado supo hasta dónde llegaba el poderío del Señor de Cuzcatlán: aquí, Alvarado, fué derrotado, él mismo lo confiesa en su carta II a Cortés. (Derrota del 4 de julio de 1524).

VII

NUESTRAS INTENCIONES

Habíamos pensado, al empezar este artículo, tratar de todas las costumbres de los indígenas de El Salvador; pero nuestro artículo se hace ya grande, largo, muy largo...

El tema es casi, y tal vez más que casi, el objeto de un libro, y no de un artículo de periódico diurno (o jornal).

Sin embargo, creemos que nuestro trabajo de vulgarización llegará a tener, siquiera a medias, un éxito en bien de nuestra patria.

Laboramos con buenas intenciones, echando manos a todos los desperdicios históricos que nos quedan...

Nosotros vivimos "de esos desperdicios".

VIII

EL OCTAVO ARTICULO

Y aunque sea mal el decirlo...

(¡tal vez sea bien!), El Salvador, entre otras cosas, necesita desarrollar el espíritu de investigación...

¿Por qué no se preocupa usted por el engrandecimiento de El Salvador?

¿Es que no le importa? ¿No le interesa?

Hagamos en bien de El Salvador todo lo que podamos.

Diario "El Salvadoreño", del 30 de junio de 1926.

De Vulgarización

La civilización de Cuzcatlán

I

Las Ruinas de Cuzcatlán

En vano hemos buscado las ruinas de Cuzcatlán, ni siquiera el cimientito de un sólo edificio hemos encontrado, ni aun los restos derruidos de una pared de una casa cualquiera de lo que fué la gran ciudad de Cuzcatlán.

Hemos encontrado, sí, desde el San Jacinto hasta Santa Tecla y por casi todo el valle de San Salvador diversos yacimientos de basura arqueológica, restos, fragmentos de armas y de utensilios domésticos de aquel pueblo que fué; pero restos de sus casas, vestigios de sus viviendas, eso nó.

Y a todos los que han emprendido tales investigaciones les ha sucedido lo mismo: no los han encontrado tampoco.

¿Por qué será eso? ¿Por falta de observación? ¿O se han buscado esas ruinas en donde no existió Cuzcatlán?

Nada de eso. Cuzcatlán existió desde San Jacinto hasta Santa Tecla y por gran parte del valle de San Salvador: lo prueba la existencia en esa zona del pueblo de Cuzcatlán el Anti-

guo (cerca de La Puerta), lo prueba el testimonio de los antiguos documentos y lo prueban también los diversos yacimientos de basura arqueológica pipil en numerosos lugares de esa región. Y por otra parte no ha podido haber falta de observación, pues hemos recorrido con tal objeto toda esa comarca, por cerros y barrancas, por caminos y veredas, y nada.

Es preciso concluir que si nadie ha encontrado en esa región (llena toda de viviendas, de caminos y veredas, y vecina a la capital) ni el más ligero vestigio de las ruinas de Cuzcatlán, es porque esas ruinas no existen.

Así es: las ruinas de Cuzcatlán no existen.

Sin embargo, existen en otros lugares ruinas de poblaciones menos importantes.

¿Qué será?

II

Las viviendas

Cuzcatlán es un país de frecuentes terremotos: en los cuatro siglos que precedieron a la Conquista los pipi-

les debieron eliminar de sus construcciones el adobe y la piedra.

Que no usaron el adobe y la piedra en sus construcciones se desprende además del hecho de que los españoles dieron fuego a la ciudad de Cuzcatlán.

Las casas de Cuzcatlán estaban, pues, hechas de materias combustibles, de madera, paja, hojas secas.

La techumbre del palacio en que se aposentó Alvarado y su ejército estaba formado de corteza de árboles. Lo mismo debe haber sido en las casas de los demás príncipes.

Pero la generalidad de las casas debe haber sido del tipo pipil que ahora todavía se vé en los núcleos indios, parientes de los cuzcatlecos,

que conservan más o menos sus usos primitivos: casitas de techumbres y paredes de paja, o bien techumbre de paja y paredes de varas colocadas paralelas y en contacto unas de otras, o bien techumbre de paja con paredes de varas y tierra o arcilla, etc.

Cuzcatlán, a semejanza de los demás pueblos pipiles de El Salvador, debe haber tenido sus casas dispersas, rodeadas de plantas frutales y florales, y tenido numerosas veredas que comunicaban las diversas partes de la población.

Se comprende por qué no existen las ruinas de Cuzcatlán.

Diario "El Salvadoreño", del 18 de julio de 1926.

Costumbres y creencias en el viejo Cuzcatlán

EL NACIMIENTO Y LA NIÑEZ

En otro artículo hemos hablado de algunas creencias y ceremonias fúnebres de nuestros indios pipiles, y ahora vamos a tratar de algunas creencias y ceremonias relacionadas con el nacimiento y la niñez, según solía creerse y hacerse en tiempos de su gentilidad.

Cuando se acercaba el momento en que la madre en potencia lo iba a ser de acto, llamaba a una comadre para que la asistiera, y si el niño tardaba mucho en salir a luz, obligaban a aquélla a decir sus pecados; si esto no bastaba para que naciera la criatura, hacían que el marido confesase los suyos; si aun aquella no pudiese parir le ponían la manta y los pañetes del marido, y en fin, si eso no aprovechaba para que pariese, el marido o la comadre se sacaba sangre de las orejas y sacrificaba esperjando con ella los cuatro vientos haciendo algunas invocaciones.

Si el recién nacido era hombre le ponían en la mano un arco y una flecha, y si era mujer un huso y un poco de algodón, objetos verdaderamente simbólicos. La comadre trazaba con tizne una raya en el pie derecho del recién nacido, "para que cuando fuera grande no se perdiese en los montes".

Pasados doce días llevaban la criatura al hechicero o sacerdote, y el que llevaba la criatura andaba sobre hojas verdes puestas de ante mano para su paso.

Entonces el sacerdote tomaba el calendario y aplicando ciertas reglas determinaba "el nombre que traía". Luego presentaba a los parientes del recién nacido el animal cuyo nombre le correspondía, y desde entonces se consideraba, en cierto modo, a ese animal como el tunal del niño, es decir como su espíritu, como su otro yo. Todavía en nuestras poblaciones

indianas de una persona que tiene la vista penetrante o a la cual se le atribuye alguna acción (generalmente nociva) con sólo la mirada, se dice que "tiene el **tunal** (el espíritu, algo misterioso) **muy fuerte**".

Se le llama **tunal**, en cuanto se consideraba como parte del propio niño (el **alter ego**); como objeto externo era el **nahual**, el ángel de la guarda, de modo que creían que el niño y el **nahual**, seguirían siempre la misma suerte.

Fijado por el sacerdote el nombre "que traía" el recién nacido, sus familiares daban a aquél, cacao, gallinas, jolotes u otros animales en ofrenda.

Regresados a casa el niño y sus parientes, éstos tomaban a la madre y la llevaban al río; la bañaban y frotaban con arena fina, y luego le daban de beber un chocolate formado

con cacao y copal (sin miel).

Esa era la única ocasión en que los plebeyos podían tomar chocolate, bebida reservada sólo para los grandes entre ellos.

Cuando el niño ya tenía uso de razón era conducido al templo, y allí el sacerdote le daba una larga instrucción religiosa, la que variaba en extensión y calidad según la calidad social a que pertenecía el niño, y hacía que éste agradeciera a los dioses el haberle dado por protector y guardián el animal que era su **tunal**.

Después la educación del niño continuaba según su sexo y clase social, siendo de anotarse el hecho curioso de que no podían casarse aquellos que tuvieran el mismo **tunal**, porque, decían, serían desgraciados.

Tomado de "El Salvadoreño", correspondiente al 21 de julio de 1927.

APUNTES HISTORICOS

Ceremonias indianas de El Salvador

I

EL NAHUIITE

El **nahuite** era entre los habitantes de la Provincia de San Salvador una ceremonia fúnebre y dicho nombre significa "la última despedida".

Consistía la ceremonia en lo siguiente:

A los cuatro días de haber muerto algún indio, ponían en el tapesco o cama en que había fallecido, un huacal o cajete de agua y cerca una antorcha de pino o una candela ardiendo. Eso tenía lugar en la noche, hora en que se reunían los parientes y amigos del difunto, los cuales se sentaban de espaldas hacia el tapesco, —en el suelo, en troncos, piedras o taburetes—, formando un semicírcu-

lo, y esperaban el momento en que debía venir el difunto a despedirse, lo que reconocían por algún ruido venido de hacia el lado de la cama o del tabanco, el ruido que las creencias y supersticiones daban tal carácter.

En el relato de uno de los curas de San Marcos Texacuangos en época de la Colonia, don Tomás Escudero, que tenemos a la vista y del cual tomamos en gran parte los anteriores apuntes, dice al respecto: "... esperan que venga el difunto (el cuarto día) a despedirse, y en efecto viene el diablo haciendo un gran ruido en el tabanco de la casa...), lo que revela que los curas españoles participaban en parte de las creencias de los indios.

Y cuando todos oían el ruido, —

producido indudablemente casi siempre por algún vivito—, los indios prorrumpían en gritos de despedidas y de recomendaciones: “¡adiós! ¡adiós!... ¡dále muchas memorias a fulano!; saludame a la sutana!”, Etc.

II

EL ARREO DEL ALMA

No hace muchos años tuvimos ocasión de observar en Panchimalco una ceremonia fúnebre que, aunque relacionada con ciertas prácticas cristianas, revela en gran parte la psicología de nuestros indios y puede contribuir a esclarecer sus antiguas creencias.

En una choza de paja, distante poco más de un kilómetro de aquella población, había muerto un indio muy estimado en ella; por lo tanto, era necesario rezarle en aquel rancho “los nueve días”, pero esto era imposible, por la lejanía en que vivían los parientes y amigos del difunto. Las ceremonias fúnebres, los rezos de cada uno de los nueve días, debían hacerse en donde había estado el muerto tendido, en donde había tenido lugar “el velorio”: allí estaba el alma, alrededor del catre, y naturalmente, para celebrar esas ceremonias fúnebres en otro lugar era necesario **transportar a él el alma del difunto.**

Todo eso lo comprendimos así después de varias conversaciones fraccionadas, en las que nuestras preguntas dispersas iban más o menos encaminadas a esclarecer el fondo de la siguiente ceremonia.

Un grupo de panchitas habían rodeado el lecho mortuorio del que ya había sido enterrado. Las que estaban del lado de las paredes (en cuyo ángulo se encontraba el lecho cerca de la arista) empezaron a decir

“S h é ...! s h é ...! s h e e h ...! sheeh...! como se hace cuando se arrean gallinas u otras aves de corral.

“Sheeh..., sheeh..., sheeh...!”. Así iban diciendo al mismo tiempo que se dirigían a la puerta y salían al patio y luego al camino que iba para Panchimalco.

Las panchitas habían formado desde que salieron de la choza pajiza un anillo casi completo al rededor del sér imaginario que iban arreando (el alma del difunto), y sus clásicas enaguas, estiradas hacia la izquierda y hacia la derecha, juntándolas cada una con las de sus vecinas, impedían la salida del precioso sér invisible que iban custodiando y llevando a la casa en que se iban a celebrar los nueve días luctuosos.

Y deben haber quedado satisfechas de su trabajo, porque se rezaron los nueve días en la nueva casa.

III

LA AYUDA A LA MUERTE

Para concluir con los apuntes históricos de este día, vamos a hablar de una “piadosa” costumbre que data de los tiempos indios y que ya casi está extinguida aun en nuestros pueblos indios menos cultos, conservándose por tradición sólo en algunas pocas familias: nos referimos a la “ayuda a la Muerte”, que consiste en lo siguiente:

Cuando un indio está agonizando y la agonía tarda mucho, los parientes se creen en el deber de “ayudarle a morir”, para evitarle más sufrimientos. Con tal fin, uno de ellos se acerca al lecho del enfermo y ejercen en el cuello de éste una fuerte presión para suprimirle la respiración hasta que sobreviene la muerte.

En esa sencilla, bárbara y piadosa costumbre consiste lo que se llama "ayudar a la muerte".

Esa costumbre es bárbara, indudablemente, pero originado en un sentimiento de piedad y de amor hacia el enfermo: "Te mato, porque te

quiero!"

Dichosamente ya casi ha pasado del todo al dominio exclusivo de la historia.

Tomado de "El Salvadoreño", correspondiente al 18 de Noviembre de 1926.

TIEMPOS VIEJOS

Costumbres indianas de El Salvador

I

LA CONFESION

En los tiempos precolombinos los indios castigaban el adulterio con la pena de muerte, según nos dicen los cronistas; mas a juzgar por el siguiente caso, esa costumbre se relajó desde los primeros años del Coloniaje, aunque todavía se conservaba la confesión de las faltas o delitos en los trances apurados, como se han visto aquí varias personas que confesaron en público sus pecados cuando las ruinas de 1917 y 1919.

El caso aquel a que nos referimos es el que refiere en los siguientes párrafos un célebre oidor español (1576) hablando de los xincas del río Paz, emparentados, como es sabido, con los lencas de la región oriental ultralempina.

"Allí se me querelló un indio que un su alcalde sin su pedimento había procedido contra su mujer y castigándola por ocho adulterios, y forzándole a él que pagase la condena que por ellos le habían hecho, por manera que allende de su afrenta le llevaban su dinero".

"El caso es que en tiempo de su infidelidad (o época prehispana) hera costumbre que cuando una mujer estaba de parto, la comadre hacía que

se confesase y dixese todos los pecados, para que habiéndolos confesado pariese mejor, y quando habiéndolo hecho tal mujer no paría, llamaba a su marido y le hacía confesar a él los suyos; y si esto no aprovechaba quitábanle al tal marido el *mastli* y pañetes que tenía calzados y poniales en las renes de la enferma, y si esto no aprovechaba, la propia comadre sacaba su sangre y sacrificaba espargiéndolo a los quatro vientos haciendo con ella algunas otras ceremonias".

"Sucedió, pues, que estando la mujer del querellante de parto, se confesó, oyéndola un alguacilejo que estaba escondido, dixo que había cometido adulterio con los ocho referidos; y después, de saña el dicho alguacil la acusó ante el alcalde dellos dichos delitos, y por ellos la prendió, castigó y penó".

II

EL GUANCAJE Y OTRAS CEREMONIAS

Quando Yamabal y Sensembra, pueblos lencas también, estaban formados de sólo indios, acostumbraban reunirse anualmente en su solo banquete público el que llamaban *guancaje*, seguido de un baile.

En Sesori, población lenca tam-

bién, practicaban en 1563, la curiosa ceremonia que relata Palacio en su Carta al Rey en los siguientes términos:

“En aquel año de 1563, dice, en otro lugar cercano (a Gotera), que llamaban Cezori, ciertos indios idolatrabán en un monte en sus términos, y entre ellos uno que se harpó y hendió su miembro y circuncidaron a doce muchachos al estilo judaico, y la sangre que salió dellos la sacrificaron a un ídolo de piedra redondo,

llamado Icelaca, de dos caras, atrás y adelante, y con muchos ojos”.

“Decían que éste era el Dios que sabía el presente y el porvenir, y veía todas las cosas”.

Tenía untadas ambas caras y los ojos con sangre, y sacrificábanle venados, gallinas, conejos, ají, chian y otras cosas que ellos usaban antiguamente”.

Tomado de “El Salvadoreño”, correspondiente al 30 de Noviembre de 1926.

Arqueología Nacional

Algo sobre Gotera, el antiguo

El departamento de Morazán es una de las regiones de El Salvador menos estudiadas, y sin embargo, una de las que debieran estarlo más, por sus abundantes curiosidades naturales, por los interesantes restos de las antiguas civilizaciones, por el idioma, las leyendas y las tradiciones que aun quedan en vía de extinción como los últimos vestigios de los tiempos indios.

En esa árida comarca, —el departamento de Morazán,— y en época remota, inmemorial (hace ya más de 20 siglos) se establecieron los pueblos indios que formaron la base de la población Lenca, uno de los tipos raciales indígenas más importantes de El Salvador.

Los lencas existen todavía en Caacoopera, Chilanga, Sensembra, Guatajiagua, Lislique y otras poblaciones: pero cada vez más, tienden a extinguirse por sus continuas mezclas raciales.

Los lencas sufrieron la influencia maya al rededor del siglo V hasta fines del siglo VI; a fines del siglo XI, entraron en lucha con los pipiles, quienes los desalojaron de gran par-

te del territorio por ellos ocupado, y en el siglo XVI fueron sometidos a la corona española.

Entre las citadas poblaciones lencas se encuentra Gotera, —la “ciudad de las culebras”,— actualmente formada de ladinos, pero antes de indios puros, que debieron haber sido como los de toda la región: indios bajos, nariz ligeramente aguileña, pómulos salientes, ojos horizontales, poco pelo en la cara...; lencas.

En época de la Conquista, los indios-culebras (los goteras) tomaron probablemente parte en el formidable asalto que los indios de esa región dieron a San Miguel en 1537, en el que mataron a 40 españoles, es decir, casi la tercera parte de los peninsulares allí avecindados.

Hacia 1570 el pueblo de Gotera tenía —según la “Geografía y descripción general de las Indias” recopilada de 1571 a 1574 por el cosmógrafo —cronista López de Velasco,— cien indios tributarios, lo que indica una población total de 450 a 500 habitantes.

Ese número de habitantes, pocos años antes, debió haber sido mucho

mayor, pues muchos perecieron en los sangrientos combates de 1537, y otros tantos huyeron a los montes para evadir el yugo español.

En 1576, el Oídor Palacio escribió al Rey de España, refiriéndole muchas cosas interesantes de lo que es hoy El Salvador, y en esa carta encontramos el siguiente párrafo referente a Gotera.

“Averigüé, —dice Palacio,— estando allí, un delito contra un cacique del lugar de Gotera, el cual desde su gentilidad tenía el miembro hendido y abierto, que era una de las gentilidades que usaban antiguamente los más valientes. En el año 1563, en otro lugar cercano que se llama Cezori ciertos indios idolatraban en un monte en sus términos, y entre ellos que uno se haró y hendió su miembro, y que circuncidaron cuatro muchachos de doce años para arriba al uso judaico, y la sangre que salió de ellos la sacrificaron a un ídolo de piedra redondo llamado Ice-laca, con dos caras atrás y adelante y con muchos ojos. Decían que este era el Dios que sabía lo presente y lo pasado, y veía todas las cosas. Tenía pintadas ambas caras y ojos con sangre, y sacrificábanle venados, gallinas: (x), conejos, ají, chian y otras cosas que ellos usaban antiguamente”.

Es probable que esas prácticas religiosas de los de Sesori hayan sido las mismas que las de los Gotera, puesto que son también de origen lenca y por igual motivo podemos atribuir a los antiguos goteras, costumbres similares a los actuales caconeras y chilangas.

Hace poco visité las ruinas que según la tradición corresponden al antiguo pueblo de Gotera. Se encuentran en el cerro llamado “Coroban”, en su cima. Lo más importante de ellas son los cimientos o montículos (Kú, Tzacualli) de forma rectangu-

lar, orientados de N. a S., de 25 metros de largo por cinco de ancho y uno y medio de alto próximamente, con gradas en la parte central del costado W. Se encuentran en toda la montaña fragmentos de cuchillos, flechas de obsidiana y de otros utensilios indios, y en el punto llamado Las Casitas, en ese mismo cerro, se encuentra una roca sobre la cual están pintados jeroglíficos diversos, que dicen ser el Sol, la Luna y las estrellas, pero que indudablemente no son estas cosas.

La cima del Coróban —en donde están aquellas fundaciones que recuerdan a las de Tazumal (Chalchuapán)— es completamente árida, desprovista de agua y difícilmente accesible, por lo que parece, más que población permanente, un lugar sagrado en que guardaban sus ídolos y un refugio en caso de guerra.

Sin embargo, la tradición dice que allí fue el asiento del antiguo Gotera, de “la ciudad de los indios culebras”, de donde la trasladaron a donde hoy está a causa de los fuertes vientos que allá arriba soplan y que producían frecuentes incendios en las chozas indianas.

Sea como fuere, todos esos restos arqueológicos merecen estudiarse detenidamente, en detalle y en conjunto, lo mismo que las ruinas que están en el Tizate, en el Coateneque, en Mongolú cerca del Yamabal, de Osicala, Corinto, etc., y sacarse copia exacta de todos los jeroglíficos para poder hacer un estudio de conjunto, y recorrer, en lo posible, el velo que cubre a la historia precolombina de los pueblos lenca.

(x) Las “gallinas”, de que habla Palacio deben ser los pavos (jolotes, chumpipes, huehuechos), a los que Díaz del Castillo llama también “gallinas”, pero agregando la expresión “de la tierra”.

Diario Latino de 1922.

Chalatenango

La ciudad de **Chalatenango**, —una de las principales de El Salvador,— está situada entre ríos y alturas que justifican plenamente el nombre que le pusieron los pipiles. En efecto: **Chalatenango** (de **chal**, arena o altura; **at** (**atl**), agua, y **tenango**, lugar rodeado de) significa “lugar rodeado de aguas y de alturas”.

Sus calles quebradas recuerdan los tiempos indianos; la anchura variable de ellas, generalmente poca, lo mismo que sus construcciones de adobe, sus puertas de arco escarsano y sus portales revelan la poderosa influencia del régimen colonial, y en fin, la abundancia no común de sus portales hace ostensibles el antiguo esplendor de sus ferias, en aquellos tiempos en que el añil, patrimonio de aquella comarca, se vendía a muy buen precio.

Chalatenango es una población muy antigua. En esa región se han sucedido diversas civilizaciones: en ella se encuentran objetos de la civilización arcáica pre-copanense; del período máyico, que culminó en el siglo V, quedaron restos en las tribus chortíes de Texutla, y probablemente en algunas ruinas aun no estudiadas; posteriormente (entre los siglos VII y XI) se establecieron allí los lencas, cuyas huellas subsisten en algunos nombres geográficos de la re-

gión, y por fin, en el siglo XI o XII se establecieron allí los pipiles y en el siglo XVI los españoles se agregaron a los elementos indianos.

Chalatenango parece haber sido fundada, sobre antiguas civilizaciones, por los pipiles que llegaron a esa región a fines del siglo XI o a principios del XII, y a fines del siglo XVI había en el pueblo de Chalatenango solamente, 600 indios, de los cuales 120 pagaban tributo.

El elemento español se estableció en el departamento de Chalatenango después de los combates de Citalá, Cavaoanaca y Dulce Nombre (año de 1530), y a pesar de varias disposiciones, entre ellas, la de 1635 para que los españoles no se acercaran allí, esto no pudo conseguirse del todo, y consta que ya en 1758 había muchas familias españolas vecinadas a esa población.

Los archivos de la parroquia empuenzan en el año de 1754, y en 1791, el barón de Carondalet mandó a muchas familias españolas a establecerse en Chalatenango, con lo cual, la población indiana casi desapareció de esa región.

Los demás datos históricos referentes a Chalatenango son bien conocidos, y por lo tanto, no es necesario hacer mención de ellos.

Diario “El Día”, de mayo de 1924.

La ciudad de Cojutepeque

APUNTAMIENTOS HISTORICOS

La ciudad de Cojutepeque es uno de los pueblos más antiguos de El Salvador, fundado en los tiempos precolombinos por los inmigrantes

nahuates que aquí se establecieron en el Siglo XI.

El nombre que lleva, en el idioma de los indios que lo poblaron, significa “cerro o lugar de coyotes” (de co-

yut, coyote, lobo, y **tepec**, cerro o lugar), lo que indica que fué fundado por la tribu de indios "coyotes", o bien, lo que no es probable, que en ese lugar hubo coyotes en cantidad extraordinaria.

En los primeros años del Coloniaje, fué **Coxutepeque** una de las dos grandes poblaciones indianas de la región central del territorio actualmente salvadoreño (la otra era **Zacatecoyluca**), y según un cuadro de indios tributarios (jefes de familia) resulta que en dicho pueblo habían 400 indios que pagaban tributo, lo cual da una población indiana de unos 2,000 habitantes.

A fines del Coloniaje, según datos oficiales de la época, habían en Cojutepeque poco menos de 2,000 habitantes, esto es, lo mismo que al principio de la dominación española, hecho que llama la atención, pues por mal hechos que hayan estado aquel cuadro de tributarios y este censo, no es para tanto que no permita establecer con confianza la existencia de una poderosa causa de despoblación durante el régimen Colonial.

En 1860 había en Cojutepeque 155 casas de teja, 64 ranchos con teja y 30 casas pajizas, total 249 casas, lo

que da una población de 1,300 habitantes, dando un poco más de cinco por cada casa y a lo más 2,000 habitantes poniendo 8 personas por casa, lo que acusa el mismo hecho apuntado.

En censo de 1878 dió 4,154 habitantes a Cojutepeque, y el de 1882 arrojó la cifra de 5,459 sin aumento de %.

En 1612 fue edificado uno de los templos de Cojutepeque, dedicado a San Juan Bautista, y que sirve de Parroquia; la Iglesia de San Sebastián fué edificada en 1692.

Esa parroquia fué visitada en 1769 por el señor Obispo Cortez y Larras, en 1791 por el Arzobispo Francos Monroy, en 1803 por el señor Arzobispo Peñalver y Cárdenas, en 1824 por el señor Arzobispo Casaus y Torres, en 1842 por el Canónigo José Igancio Zaldaña, por encargo del Metropolitano de Guatemala, y en 1850 por el señor Obispo Pineda y Zaldaña.

Con eso concluyo estos ligeros apuntes.

Tomado del semanario "Cuzcatlán", editado en Cojutepeque, edición del 1º de julio de 1924 y reeditado en El Día y La Nación.

Apuntes históricos

El Pueblo de Texincal

Cerca de San Salvador

No lejos de San Salvador, a sus propias orillas, se encuentra el pintoresco pueblo de **Texincal**.

En otro tiempo fue un barrio de la Capital de la República, y sin embargo, de seguro, la mayor parte de los lectores no ha oído mencionar el nombre de **Texincal**.

¿Por qué no se pronuncia su nombre?

Es porque los nombres indígenas de los pueblos indianos se extinguen ante nuestro exotismo y ante nuestra desidia en conservar los últimos restos del pasado, que se encarna en las sombras de la historia antigua y que contribuyó, y no poco, a la formación, en el presente, de la nacionalidad salvadoreña.

¡Triste verdad: así como nuestras

reliquias arqueológicas se van a los museos extranjeros, los nombres indígenas de nuestros pueblos indios —reliquias de nuestra historia— se van para siempre, y ya no a los museos extranjeros, sino al mundo de los muertos...

Panchimalco pidió que le llamaran "Santa Cruz de Roma"; el nombre de Goancora se transformó en el kilométrico "San Isidro Labrador", y a Texincal casi sólo se le conoce por un antiestético apodo: "San Sebastián".

Y todos los lectores saben dónde queda el pueblo pintoresco que lleva ese basto apodo: el de "San Sebastián".

Texincal es un pueblo muy antiguo, y antigua es también la rivalidad, hoy dichosamente un poco atenuada, entre los texines y sus vecinos los acolhuas, separados sus pueblos únicamente por una calle.

No sé cuándo nació ese pueblo, pero consta que antiguamente los texines hablaban el pipil y que en 1718 ya tenían alcalde.

En 1770 habían en Texincal, cerca de 200 familias que hacían un total de 800 habitantes; pero un siglo después (1860) sólo habían 122 familias con un total de 475 personas.

Por este tiempo (1860) había en Texincal 121 casas pajizas enteramente, 2 pajizas con corredores de teja y 10 casas de teja; había buena casa de cabildo, dos cárceles y dos iglesias, pero no había escuela todavía, y entre sus pobladores había 4 músicos de profesión, 4 sacristanes y ni un solo maestro de escuela.

En cambio, hoy la población es de más de 2,000 h.; tiene en su jurisdicción varias escuelas y acaba de inaugurarse un edificio propio para la escuela de niñas; amplio, higiénico, sencillo, hermoso como los niños, fragmentos de corazón, que en él irán a pasar el día, a gozar, a aprender, a educarse...

La mejor casa de un pueblo debe ser la casa de los niños, la casa de los hijos, de todos los hijos de los vecinos del pueblo... ¡Y Texincal tiene ya la casa de sus hijos!

Ayer fue en Texincal la inauguración de ella, del más sagrado templo que puede tener un pueblo: la casa de escuela. Por eso, y con razón, las autoridades escolares están satisfechas de esa obra suya; por eso, y con justicia, los texines están de fiesta, y por eso los maestros, más que todos, hemos sentido una alegría grande...

Estuvimos en la inauguración, y en un corte del terreno recientemente hecho para emplazar el edificio escolar, vimos en la tierra vegetal recubierta por las cenizas volcánicas, unos objetos arqueológicos, restos de utensilios indios, de una civilización extinguida aquí, ciertamente, hace más de 15 siglos...

Como si esos restos prehistóricos nos invitaran a comparar la civilización primitiva de estas tierras, la que dió origen a esos utensilios, con la civilización actual, que dió origen a la escuela!

Diario "El Día", del 27 de julio de 1924.

Datos de Historia Patria

Santa Ana Sihuateguacán

Santa Ana, la "Metrópoli de Occidente", apellidada "la Grande" en tiempos de la Colonia, figura en an-

tiguos documentos con los nombres de Santa Ana Ciguateguacán y de Santa Ana Ciguatetepeque (a veces

con alteraciones, de s, por c y de h por g y viceversa), dato de importancia, que nos revela el nombre con que las indianas gentes designaron a ese pueblo grande, y heroico.

Ciguatopeque en pipil, esto es, en el idioma en que hablaron los indígenas pobladores de Santa Ana, quiere decir "lugar de mujeres" (de **ciguat**, mujer, y **tepec**, cerro o lugar), y Ciguatihuacán significa "lugar abundante en mujeres" o "lugar que tiene mujeres en abundancia" (de **ciguat**, mujer; **hua**, interfijo que expresa posesión, y **can**, abundancia de lugar).

El significado de esos nombres es muy curioso, pues según ciertos datos estadísticos oficiales, en Santa Ana ocurre el fenómeno anormal de que nacen más mujeres que hombres y el normal de que mueren más hombres que mujeres, de modo que el elemento femenino tiende a predominar en esa ciudad.

Consigno esa observación sin deducir nada, y continúo con los datos históricos.

La región en que está Santa Ana, habitada primitivamente y en épocas diversas por varios pueblos (güijenses, copanenses, pocomanes, lencas), cuyo orden de sucesión allí no he podido determinar con precisión, —fue invadido en el siglo XI, a fines, por los toltecas traídos por Topilzíl Axitl, el "anciano venerable de túnica azul", el que venía del Anáhuac a la patria de sus mayores, el que fundó a Cuzcatlán; el que después de atravesar las sagradas aguas del Güija, fundó el famoso santuario de Mictlán... Y esos toltecas (pipiles) fundaron allí en aquellos tiempos, ¡hace más de 8 siglos!, el pueblo de las ciguatquetzalis, el núcleo indiano del que nació Santa Ana.

La conquista de Ciguatihuacán por los españoles tuvo lugar hacia fines de febrero de 1525 y ya en 1575 figura con el sobrenombre de Santa Ana; en 1708 se le conoce ya con el de Santa Ana Grande.

En el tercer cuarto del siglo XVI. Santa Ana Ciguatopeque tenía cerca de 900 indígenas, pues 200 de ellos pagaban el real tributo, y el pueblito de Santa Lucía Chacalcingo, (hoy barrio de Santa Ana) tenía cerca de 180 habitantes indígenas, de los cuales 40 eran tributarios.

En aquel tiempo (tercer cuarto del siglo XVI) los pueblos que existían en lo que es hoy departamento de Santa Ana eran los siguientes: Metapán, con 100 tributarios; Langue (al N. de Güija) con 75 tributarios; Mazahuauaca (pueblo cercano al Güija), con 24 tributarios; Atlem-pamazagua (actual pueblo de Mazahua, a orillas del Lempa), con 45 tributarios; Texistepeque, con 80 tributarios; Chalchuapa, con 70 tributarios; y Coatepeque, con 30 tributarios. Total, incluyendo los de Santa Ana, habían en lo que es hoy el departamento de este nombre, 682 indios tributarios, esto es, cerca de 3,200 habitantes indígenas.

Poco tiempo antes de la Independencia, Santa Ana (junto con Santa Lucía) tenía un poco más de 5,000 habitantes, de los cuales la quinta parte eran indios, y en el total del actual departamento de ese nombre al rededor de 9,000 h.

Poco después del grito de Independencia (1811) recibió el título de Villa, por haber renovado el juramento de vasallaje, y en 1824, se le concedió el título de Ciudad.

Diario "La Nación", de 1924.

Chalchuapa

La actual ciudad de Chalchuapa, —con sus calles rectas, su forma casi cuadrada, sus 288 casas, de las cuales muchas pugnan por salir del estilo colonial al nuevo estilo, sus numerosos almacenes y otras cosas de comercio, su bonito parque, su vetusto y característico templo colonial, sus industrias, su agricultura, (café, caña de azúcar, granos), sus vías de comunicación, sus cinco centros de enseñanza primaria, etc., etc.,— la actual ciudad de Chalchuapa, decimos, parecería que casi no tiene nexos con las civilizaciones y pueblos indianos si no fuera que existen al respecto interesantes documentos históricos, datos lingüísticos concluyentes, y sobre todo que allí mismo existen objetos arqueológicos, basuras en parte, monumentos en otra, que hablan, —al que ve y piensa,— con mucha claridad sobre el pasado indiano, de la moderna ciudad, de lo que Chalchuapa fué allá “en los tiempos de su gentilidad”.

Al empezar a recorrer la población tropezamos con un cuchillo de obsidiana (vidrio volcánico), que había en la calle, y luego otro y otro más y pequeños fragmentos de los utensilios que solían hacer los indígenas en los precortesianos tiempos, y luego vimos en las casas sin reboques, esto es, en aquellas en que se miran los adobes (de que están formadas casi todas las casas de Chalchuapa), que allí también, en las paredes, había restos, fragmentos de utensilios indianos: ¡las calles y las casas de Chalchuapa moderna impregnadas de restos arqueológicos!

La primera vez que fuimos a bañarnos al río Pampe o Chalchuapa, nos llamó la atención, en el propio camino, una masa de rocas efusivas

(lavas), y algunos restos arqueológicos entre sus varias partes, y luego al W. del camino, más lavas y montículos y objetos de dicha índole, y por un momento se entabló una lucha entre el arqueólogo y el geólogo (buenos o malos, pero al fin profesionales en eso) y promovieron de común acuerdo un juicio conciliatorio para averiguar la verdad ante el tribunal supremo de los hechos.

Era indudable que allí había una “repunta” de una eslada volcánica, pero también era indudable que los pequeños montículos y las terrazas que vimos (lo mismo que los útiles de cocina, guerra, etc., que recogimos) eran por lo menos en parte, obra del hombre.

Ese lugar de la arqueológica región de Chalchuapa, ha pasado inadvertido hasta ahora, y como no tiene nombre particular y está cerca del río Pampe les llamaremos (en derecho de prioridad) “ruinas del Pampe”.

Las “ruinas del Pampe” cubren cerca de una manzana de terreno, y están constituidas así: en el llano que muere hacia el N. en el valle de erosión del Pampe se eleva abruptamente una primera terraza, y sobre ésta, la segunda (ambas de piedra y tierra, probablemente aprovechándose de las referidas coladas); la parte media del frente boreal de la primera terraza es más elevado que el resto, y hacia el W. es un poco más fácil la ascensión que en el E; la segunda terraza está constituida en su centro por un túmulo de piedras, y en fin, por varias partes se ven elevaciones artificiales, y en todas partes utensilios indianos.

Parece que esas “ruinas del Pampe” no tuvieran interés; nosotros

pensamos que sí pueden tenerlo si se les compara con Tazumal...

Fuimos a Tazumal con don Emilio López, secretario municipal y don Domingo Vidales; después a Casa Blanca y El Trapiche con el primero mencionado, don Manuel Serrano y el Lic. Héctor Indalecio Castro, y después otra vez a Tazumal con el Dr. Ranulfo Castro.

En Casa Blanca, en ese lugar histórico en que murió Barrios, uno de los más ilustres presidentes de Guatemala, en la guerra nacional de El Salvador en contra de sus atentatorias declaraciones a la soberanía de los pueblos de Centro América, allí, en Casa Blanca, existen túmulos y túmulos indios; algunos hoy destruidos por completo para hacer adobes.

Esos túmulos están formados de basura arqueológica, lo que indica por una parte la abundancia de ésta y por otra que los constructores de los montículos han sido posteriores a los que usaron los utensilios cuyos restos se encuentran allí.

El Kú o teocalí de Tazumal, situado al Oriente del cementerio, es un monumento importante, de los más interesantes que hay en el país, y que también se ha empezado a destruir para fabricar adobes.

Ese templo indiano consiste en un alto terraplén o pirámide truncada de base cuadrada de 60 m. de lado; sobre esa terraza se eleva un túmulo y a la par de ella, al W. se eleva otro. Entre éste y la terraza hay un ascenso fácil en pendiente, que recuerda la construcción del Pampe. En el centro del lado boreal de la terraza hay una triple escalinata por la que asciende no a la parte superior de la terraza sino a una pequeña estancia, a donde probablemente llevaban a los que iban a ser sacrificados, antes del suplicio, etc.; a derecha e izquierda del mismo frente hay otras escalinatas de poca anchura por las cuales se as-

cendía a la terraza, en donde se ven restos de calles angostas, ligeros pasapiés, protegidos (lo mismo que las gradas y el frente boreal) por una capa de mezcla que ha resistido muchas centurias, por lo menos cuatro, probablemente siete u ocho.

En la cima del túmulo del Kú, estaba el monolito llamado "Virgen de Tazumal" que el lector puede ver en la Quinta Modelo de San Salvador (el ídolo grande de la fachada del que fué y será Museo).

Sobre ese monolito refieren una curiosa historia: estando todavía en la cima del Tazumal, alguien puso en la espalda de la Virgen un letrero que decía: "dadme vuelta y verás", y cuando el curioso llegaba, dábale vuelta al monolito y leía otro letrero que aquel había puesto en el pecho y decía: "gracias a Dios, ya me dá el Sol"; naturalmente, el curioso, comprendiendo la broma, le daba vuelta para que el que después llegare hiciera lo mismo; así fué rodando y rodando el monolito hasta descender al flanco occidental, de donde se le trajo a San Salvador.

El Lic. don Héctor Indalecio Castro tiene allá, en Casa Blanca, una piedra representativa de los sacrificios: es un cilindro de corta altura, en la base superior tiene grabado un tronco y las extremidades de un hombre y la cabeza de éste, echada hacia atrás figura en la superficie cilíndrica, y en la base inferior tiene otra cabeza en que figuran los atributos de un dios. Esa piedra es pariente de otras que están en el Modelo, que fueron traídas de allá mismo, y que hace falta para completar la colección. Ojalá que el señor Castro no vaya a dar esa piedra a ningún extranjero, que se la pueda llevar, o a algún particular que la pueda entregar a algotro; pocos, casi ninguno, son los objetos de esa clase que nos quedan y deben ser conservados ne-

cesariamente para el Museo Nacional de El Salvador.

El templo de Tazumal está constituido por tierra y basura de dos pueblos sucesivos, pues en los acumulamientos superiores hemos visto utensilios de loza pintada en vez de los simplemente cocidos de las acumulaciones inferiores. Parécenos casi seguro que la loza pintada pertenece al mismo pueblo que fabricó el teocalí mientras que la otra es de un pueblo anterior.

La región de Chalchuapa antes del siglo XI estuvo ocupada por lencas, y después se establecieron los pocomames, idioma que se hablaba allí aun en los últimos tiempos de la Colonia. Los pocomames ocuparon gran extensión al rededor de Chalchuapa, más fueron obligados a retirarse en gran número al actual territorio guatemalteco a causa de la creciente invasión pipil.

El nombre primitivo de Chalchuapa no es desconocido, pues debe haber sido lenca o pocomán, y el que ahora lleva es pipil: "río del chagüite".

En 1572 había en Chalchuapa 70 indios tributarios lo que da una población indígena de 300 habitantes, y en 1770 tenía una población de 1262 h., de los cuales un poco más de la mitad eran indios.

Como este artículo se alarga mucho, pondremos punto final, y el lector interesado en tener noticias más precisas sobre arqueología de dicha región, podrá ver nuestro trabajo que publicaremos en la Revista de Etnología, Arqueología, y Lingüística del Ministerio de Instrucción Pública.

Tomado de "El Salvadoreño", correspondiente al 5 de Marzo de 1926.



HISTORIAS VIEJAS

Suchitoto

La ciudad de Suchitoto es una población fundada en los tiempos prehispánicos, de modo que ya existía en los duros momentos de la conquista y la colonización llevadas a cabo por los peninsulares de ultramar.

El nombre de Suchitoto está formado de las raíces pipiles **suchit**, flor y **toti** (o **totli**), camino: "camino florido", o bien de la misma raíz **suchit**, flor y **toto**, pájaro: "pájaro florido", siendo de notarse que esta última etimología es la que se da tradicionalmente y no tiene nada de forzada, sólo que es más comprensible la expresión "camino de flores" que la de "pájaro flor".

Sin embargo, en un antiguo cronis-

ta (Sahagún) hemos encontrado la explicación del término "xochitotol" (vel, Suchitoto).

"Hay una ave, dice, que se llama **xochitotol**, que quiere decir ave como flor; tiene la garganta, el pecho y la barriga amarilla como flor muy amarilla, y en la cara unas vetas; la cabeza, las espaldas, las alas y la cola ametaladas de negro y blanco, y los pies negros (Mon. ind., Tom. II, p. 191 lib. XI, cap. II, art. 5.)

Así resulta clara aquella etimología: **Suchitotoc**, es el "lugar (c) de los suchitotos", esto es, el lugar de las aves así llamadas o de los indios denominados del mismo modo, ya que los pueblos indios tenían la

costumbre de designarse a sí mismos cada uno con el nombre de algún animal (probablemente totémico).

Según cierta tradición, el primitivo asiento de Suchitoto no fue el lugar en que hoy se encuentra, sino el lugar situado al N. y llamado **Pueblo Viejo**; pero según otra tradición fué éste uno de los primitivos asientos de la villa de San Salvador. El estudio de los restos arqueológicos de Pueblo Viejo puede resolver fácilmente el problema, pues Suchitoto al principio era una población puramente india y San Salvador una villa de españoles.

En 1571, Suchitoto estaba formado de 120 familias de indios tributarios, lo que da una población de unos 600 habitantes. En 1807 habían 911 habitantes en su jurisdicción (46 españoles, 491 indios y 374 ladinos) de los cuales 200 vivían en el propio pueblo. A mediados del siglo pasado tenía 6.800 h., época en que las dos terceras partes de la población vestían sólo pantalón y camisa, y del tercio restante unos usaban chaqueta y otros saco.

Los restos arqueológicos hasta ahora encontrados allí indican claramente la existencia de pueblos de origen maya antes del establecimiento de los pipiles que allí encontraron los españoles a principios del siglo XVI.

II.— PANCHIMALCO

PANCHIMALCO es también una población indígena antiquísima, que data por lo menos de la invasión pipil del siglo XI.

Su nombre está formado de tres raíces pipiles, (**pan**, bandera; **chimali**, escudo, y **co**, lugar) que significan "lugar de escudos y banderas", esto es, "fortaleza", nombre que le conviene por varios motivos. Hacia ese lugar se replegaron los cuzcatlecos

ante la invasión castellana del siglo XVI.

En los primeros tiempos de la dominación española habían en Panchimalco cien familias de indios tributarios, lo que da una población de unos 500 habitantes.

A principios del siglo XVIII tenía Panchimalco una población de 2200 indios que hablaban pipil pudiendo además muchos de ellos darse a entender en castellano pipilizado. A mediados de ese siglo la población era casi la misma, pues tenía Panchimalco 2600 habitantes, casi todos indios que todavía hablaban mal el castellano.

De un informe municipal, de 20 de noviembre de 1860 tomamos los siguientes datos referentes a los panchos:

"Visten calzoncillo y algodón, hilada y hecha la tela por las mujeres, las cuales al tejer le hacen varias figuras caprichosas de hilo de nácar. Así el algodón como el calzoncillo llevan estos dibujos y cosidos con hilo nácar (rojo). Jamás cosen con hilo blanco y además ribetean el algodón de la manga y del escote con listón verde, negro azul o nácar, que en esto hay variedad de gustos. De donde queda el calzoncillo a donde llega el algodón hay una distancia de una cuarta, cuyo espacio procuran cubrir con un pañuelo y ceñidor que llevan atados a las caderas, hilada y hecha también la tela por las mismas mujeres, de distintas figuras de colores.

Lo general es negro, iscaco (café claro), amarillo, morado y nácar". "Las mujeres visten una sola enagua y el huipil sólo lo usan para ir a la iglesia. De reboso o tapadera llevan un pañuelo de los que ya hemos mencionado. La enagua es de negro y nácar. Todas se ponen las cabezas adornadas con grandes rodetes de listón, y forman por delante un pequeño encajado de un mismo modo".

“Es de notarse que las mujeres no tejen en el telar que nos es conocido, sino en unos palitos que para este fin atan con astucia y los sujetan con un mecapal, y amarrándoselos a la cintura, sentadas de plan (como dicen) ejecutan el trabajo”.

“Los nombres de los palillos son: el que sirve para recoger la ropa, que es el que va atado a la cintura, se llama **anuasti**; los que llevan la abadura y sirven de entreabrir la tela

para meter el hilo que trama, **chífioles**; el que hace las veces de peine para apretar la ropa, **su^supaste**, y el conjunto de estos palillos, se les dá el nombre de **huxtacuaguit**”.

¡Y ya puede el lector, provisto de un huxtacuahuit, formado de un **su^supaste**, un **anuasti** y los **chífioles**, ensayar hacer la tela de un vestido con la habilidad de las panchitas!

Tomado de “El Salvadoreño”, correspondiente al 6 de Mayo de 1926.

Cosas Viejas

El Antiguo Cuzcatlán

Es el antiguo Cuzcatlán, —entre San Salvador y Santa Tecla—, el núcleo reducido y totalmente transfigurado de aquel gran pueblo que con vigor y heroísmo rechazó a las poderosas huestes de Carlos V, comandadas por Pedro de Alvarado.

Era Cuzcatlán en aquel entonces un pueblo grande y tan extenso y poblado que el propio capitán español no vaciló en llamarle “ciudad”, y de construcciones tan importantes que, a decir de un antiguo cronista, “en un solo palacio se aposentó todo el ejército de Alvarado”.

No existen, sin embargo, de esa gran ciudad los cimientos de sus edificios, y la razón de ello es bien sencilla: la naturaleza eminentemente sísmica de la región excluía toda clase de construcciones de piedra, de modo que los edificios eran de madera y las demás casas eran de bahareque ligero o ranchos casi totalmente de paja, más o menos como se ve en los actuales pueblos de indios. Además, consta que la vieja ciudad fué incendiada totalmente por los españoles en 1526, lo que indica que sus casas eran de madera y paja.

Mas, el hecho de que no existían cimientos de edificios no debe con-

cluirse que no exista otra clase de restos o vestigios del Viejo Cuzcatlán; esos vestigios existen, y en abundancia, desde el cerro de San Jacinto hasta Santa Tecla, al pie y a lo largo de la porción de la cadena costera llamada Sierra de Texacuangos (incluso las recientemente llamadas Lomas de Candelaria), y demuestran que Cuzcatlán era una extensa población de casas dispersas, cuya imagen en pequeño se puede ver en las poblaciones indianas de nuestro tiempo. El núcleo principal de ella estaba cerca de la Laguna (o La Puerta), en donde hoy se encuentra el pueblo ya no indiano de Antiguo Cuzcatlán.

El Viejo Cuzcatlán fué fundado en el siglo XI por uno de los Quetzalcoates, Topilzín Axitl o Ce-Acatl, rey tolteca que venía del Anáhuac a la patria de sus mayores (Huehuetlapala). En recuerdo de él los pipiles llamaban al actual valle de San Salvador, Quetzalcoatitán o Zalcoatitán, como dice un viejo cronista (Vásquez), nombre que significa “patria de Quetzalcoat”.

A mediados del siglo XIII los quichés y los cakchiqueles aliados atacaron a los pipiles, los que se organizaron a la manera de los mexicanos

para resistir a las fuerzas aliadas, lo que hicieron con éxito. El jefe supremo era Cuauhmicin, quien quiso instituir los sacrificios humanos al estilo azteca, lo que disgustó a los pipiles, quienes le dieron muerte a palos y a piedras, en esto se repetía en pequeño la lucha religiosa que obligó a Topilzin y a los pipiles a huir hacia acá de la región azteca.

A Cuauhmicin sucedió en la jefatura suprema Tutecotzimit, quien organizó una especie de monarquía hereditaria con un senado formado de ocho nobles.

El jefe supremo llevaba el título de Atlacatl, y una de las plazas fuertes más occidentales de la confederación pipil parece haber sido Panatacat, llamado Izcuintlan (Escuintla) por los mexicanos traídos por Alvarado; pues dicho nombre (Panatacat) significa "bandera de Atacatl", esto es, la fortaleza del jefe supremo.

La resistencia heroica a los españoles y las respuestas del Jefe de Cuzcatlán al conquistador, —que recuerdan las frases de Leónidas en las Termópilas—, son bien conocidas, y las tradiciones y leyendas sobre la fundación de Cuzcatlán, la lucha con los Quichés y Cakchiqueles, su guerra civil con los Nonualcos por la bella Titilcihuat, "la mujer de fuego" y otras leyendas y tradiciones de las cuales los antiguos escritores, cronistas e historiadores de Indias, nos han dejado sólo fragmentos o vagas

noticias, pero muy interesantes, merecen cada una un desarrollo especial de parte del historiador y un espléndido comentario o creación artística de nuestros literatos amantes de los motivos nacionales.

Cuzcatlán, como hemos dicho, fue incendiado totalmente por los españoles en 1526, mas este hecho no impidió que fuera repoblado por sus antiguos habitantes, aunque en menos número, de modo que cuarenta o cincuenta años más tarde tenía sólo una población indiana de 900 personas, de las cuales 170 pagaba tributos. Se calcula que, por término medio, la conquista española redujo a la población indiana en un cuarentavo, de modo que la población en el momento de la conquista era de unos 30 a 40,000 habitantes.

A fines de la dominación española la población se había reducido considerablemente: ¡sólo había 14 indios y 35 ladinos!

Sacudido el yugo español, Cuzcatlán tendió a acrecentar su población, pues a mediados del siglo pasado tenía más de 200 habitantes, en vez de los 50 que tenía en el momento de la independencia, y actualmente tiene al rededor de 1,700 pobladores.

Sin embargo, la raza indígena se ha extinguido por completo y sus actuales habitantes son mestizos y blancos!

Tomado de "El Salvadoreño", correspondiente al 7 de Junio de 1926.

APUNTES HISTORICOS

El pueblo de El Paisnal y el Dios Paynal

Al Norte de San Salvador y en el departamento de este mismo nombre existe un pueblo casi nunca mencionado: **El Paisnal**.

Su existencia legal como pueblo

con autoridades propias data apenas del año 1868, pero desde mucho antes de esa fecha existía el caserío de ese nombre, que fué de la jurisdicción de Guazapa. Los restos arqueológicos

nuyó de población al grado de reducirse ésta a menos de 200 h., a causa de lo insalubre de su antiguo asiento (como a 2 leguas del actual), por lo cual fué trasladado a donde hoy se encuentra por disposición de los padres doctrinarios, quienes se valieron de un curioso ardid para convencer a los indios, tal como se ve en los siguientes párrafos que tomo de un informe de la municipalidad de Ilobasco fechado a mediados del siglo pasado.

“No se sabe con certeza el motivo ni la época de la traslación de los antiguos moradores, al sitio que hoy ocupa; pero la tradición más uniforme, conservada de padres a hijos entre los indígenas, es que habiendo desaparecido por primera y segunda vez la efigie de San Miguel, patrón del pueblo, y encontrándose sobre el tronco de un árbol que había en el mismo lugar donde está la Parroquia actual, el Cura doctrinario de aquella época, venciendo no pocas dificultades, logró persuadir a los indígenas

de la necesidad de una traslación al punto donde se había encontrado el Santo, desde esa época incierta, data la fundación (establecimiento) de Ilobasco en el lugar que hoy ocupa”.

“Se cree, por las mismas tradiciones, que el primer lugar ya relacionado era insalubre e incómodo, y los padres doctrinarios, consultaron los medios más adaptables y que ofrecieron menos resistencia, tomaron el de la traslación del Santo como se ha referido, y así lo lograron”.

A mediados del siglo XVIII empezaron a avecindarse algunas familias blancas y mestizas, y en la época de la Independencia tenía una población de 1.500 habitantes.

(1) Del mismo modo, Ilopango se encuentra escrito Hilopango, Xilopango, Jilopango y Gilopango. Ilopango significa “llanos de helotes” (sembrados, etc.). “HELOTALES”, “maizales tiernos”.

Tomado de “El Salvadoreño”, correspondiente al 9 de Octubre de 1926.

APUNTES HISTORICOS

Sensuntepeque

ETIMOLOGIA, ORIGEN DE LA POBLACION. OTROS DATOS

Con gusto tratamos hoy en estas líneas de complacer al corresponsal de “El Salvadoreño” en Sensuntepeque, quien nos pide escribamos sobre esta ciudad un trabajo semejante al que en este mismo diario publicamos hace poco sobre la población de Ilobasco.

No cabe duda alguna de que Sensuntepeque es un nombre puramente pipil, y está formado de las raíces **tepec**, “cerro”, y **centzunte**, “cuatrocientos”, término usado con frecuencia por los pipiles para expresar pluralidad o grandeza (como sinónimo

de “muchos” y de “grande”). En consecuencia. **Sensuntepeque** significa “Cerro Grande”.

Algunos traducen Sensuntepeque por “muchos o cuatrocientos cerros”, pero esa traducción es incorrecta, pues en la lectura de los nombres pipiles debe empezarse por la raíz terminal, de modo que si los pipiles hubieran querido poner a dicho lugar el nombre de “cuatrocientos cerros” no habrían dicho Sensuntepeque sino Tepe-censunte o Tepetzunte.

Sensuntepeque, p u e s, significa “Cerro Grande”, y una tradición bien

conocida confirma esa interpretación, y es la referente a que **el primitivo asiento de Sensuntepeque fue el Cerro Grande**; la población de Cerro Grande es la población de Sensuntepeque, esto es que Sensuntepeque y Cerro Grande son sinónimos, o si se prefiere, el mismo nombre en distinta lengua.

La región en que está situada Sensuntepeque conserva aún nombres geográficos lenca, lo que indica que la llegada de los pipiles a esa región es un hecho relativamente reciente de la historia prehispánica. El núcleo indiano de Sensuntepeque es, pues, lenca-pipil.

Al finalizar el primer medio siglo de iniciada la conquista castellana,

—hacia el año 1570—, existían en Sensuntepeque 200 indios que pagaban tributo, esto es, 200 jefes de familia, lo que nos da una población de unos 1.000 habitantes.

A fines del siglo XVIII, Sensuntepeque tenía una población de 230 habitantes, comprendiendo todo el partido poco más de 5.000 personas, repartidas en 3 pueblos (Sensuntepeque, Titihuapa y Guacotecti), 14 valles y 25 haciendas de añil.

En el año de 1807 el pueblo de Sensuntepeque, formado de casas pajizas, fue totalmente incendiado y reedificado en el asiento en que hoy está.

Tomado de "El Salvadoreño", correspondiente al 23 de Octubre de 1926.

APUNTES HISTORICOS

Antigüedades de El Salvador

APANECA

Los vientos "de octubre" que, como casi siempre, se han desatado en estos días, "en noviembre", nos han traído el recuerdo de la villa de Apaneca, que en numerosas ocasiones ha sido arruinada por la violencia de los vientos que allí reinan especialmente en la época que va de noviembre a febrero.

El nombre de Apaneca, según todos los que se han dedicado a la toponimia salvadoreña, significa "lugar de los vientos", de **apan-echecat**, que traducen por "río de viento".

Es Apaneca un pueblo muy antiguo, cuyo idioma materno fué el pipil, aunque desde la época colonial todos hablaban ya el español, a más de aquél.

Al concluir el primer medio siglo del Coloniaje habían en Apaneca 100 jefes de familia que pagaban tributo, lo que da una población de unos

500 habitantes indígenas. A fines del Coloniaje tenía Apaneca cerca de 700 indios y 350 ladinos, y medio siglo después, la población era de 1.500 personas.

En 1769 Apaneca ya tenía una escuela; el maestro era viejo y sordo y enseñaba el catecismo y a leer, agregando el autor de esos informes que "con decir viejo y sordo, ya se entiende que es de buena vida y costumbres". De todos modos, eso era bastante en aquella época, en que en la propia Capital de la Provincia no había ni una sola escuela.

Fué por aquel entonces Apaneca, cabecera de curato, con los pueblos anexos de Juayúa y Zalcoatitán.

Pocos años después de la Independencia contaba con un número regular de ganado caballar y bovino, puercos y gallinas, animales todos que en gran parte morían, —dicen los informes municipales—, en la

primavera y en el otoño. En el informe municipal de 2 de julio de 1859 se agrega: "Esta enfermedad apareció por primera vez un año después de la invasión del cólera morbus en 1837 y fué la misma que destruyó la mayor parte de los ciervos de nuestros bosques en la primavera del año pasado".

Tal vez pueda interesar ese dato a nuestros médicos que deseen historiar nuestras epidemias.

Por aquel tiempo empezábase a cultivar el cafeto en jurisdicción de Apaneca y se producían grandes cantidades de trigo, maíz y frijoles. La población contaba entonces 358 casas pajizas, 8 casas de teja, una iglesia sin capilla, un convento y una casa de escuela, "también de teja".

A la escuela concurrían entonces 75 niños y el maestro ganaba 12 pesos mensuales.

—No hay que olvidar que en aquel tiempo el almud de frijoles valía dos

reales, (el medio, un real) y que ahora valen 20 veces más.

Para concluir estas notas sobre Apaneca vamos a hacer referencia a una antigua y bella costumbre que en el siglo pasado existía en aquella población y en otras de la República, y que no se ha extinguido del todo: nos referimos al **palegue**, y que consiste en lo siguiente:

En tiempo de labranza los indios se auxilian por lo regular mutuamente sin interés pecuniario. Cuando el pobre labrador se halla atrasado, bien por dinero, bien por falta de brazos, lo avisa a sus compañeros, los que se reúnen en el momento y hacen en una hora la tarea de muchos días. Esta reunión se llama **palegue**.

Apaneca fué erigida en villa en 1872 y sus progresos han sido notables.

Tomado de "El Salvadoreño", correspondiente al 12 de Noviembre de 1926.

TIEMPOS VIEJOS

La provincia de los Izalcos

EN EL PRIMER MEDIO SIGLO DEL PERIODO COLONIAL

La Provincia de los Izalcos, llamada después Provincia de Sonsonate, comprendía el actual departamento de este nombre y el de Ahuachapán, con exclusión de la ciudad de este nombre y del distrito de Atiquizaya.

El primer europeo que pisó su territorio fué don Pedro de Alvarado, quien penetró a él por el bajo Paz (por La Hachadura) el día lunes 6 de junio de 1524, pasando después por Mochizalco (en Cara Sucia) y por Acatepec (Santa Catarina Acatepeque, en la hacienda de Santa Catarina), llegando después a Acaxutla, en donde dió la célebre batalla en la que los indios rompieron el hueso

del muslo a don Pedro de Alvarado (8 de junio de 1524); en seguida llegó (13 de junio) a Tacuzcalco (lugar situado media legua al Sur del punto en que más tarde se fundó a Sonsonate), pasando después por Miahucacán (cerca y al W. de Armenia) rumbo a Cuzcatlán, a donde llegó el 17 del mismo mes y año. De regreso Alvarado llegó a Tacuzcalco el 7 de julio y atravesó el Paz el día 12, sin poder dominar a los pueblos indios, a pesar de los sangrientos triunfos de Acajutla y Tacuzcalco.

En 1526 don Pedro Portocarrero estuvo operando desde Acajutla, a fin de someter la Provincia; campa-

ñas que fueron emprendidas nuevamente en 1532 y 1535 a causa de las sublevaciones indianas, quedando desde esta fecha establecida la dominación española.

El puerto de Acajutla fué utilizado por Alvarado en su viaje a México, el que le costó la vida, y después fué utilizado por Guatemala, San Salvador y los Izalcos para el comercio con Nueva España, el Perú y la Península (vía Perú-Panamá).

La provincia de los Izalcos era una de las más ricas del Reino de Guatemala, y producía en gran escala cacao y bálsamo. Sólo el cacao que producía representaba un ingreso (en 1575) "de medio millón de pesos oro", suma casi fabulosa en aquellos tiempos.

La importancia agrícola de los Izalcos y la comercial del puerto de Acajutla, única vía de Guatemala y San Salvador por el Pacífico, decidieron a la Real Audiencia la fundación de una villa española en esa Provincia, la cual fué fundada por el Presidente de ella, Oidor Ramírez de Quiñónes el 25 de diciembre de 1552, cerca de Tacuzcalco, a orillas del Río Grande o Zunzunat, con el nombre de Villa de la Santísima Trinidad de Sonsonate (o del Río Grande) y no del "Río Cuatrocientos", como quiere alguien).

Durante el primer medio siglo de la colonia, el volcán de los Izalcos (el Ilamatepec o de Santa Ana), permaneció en continua actividad, arruinando en parte las huertas de cacao, y presentaba en su falda un infiernillo (en donde después se formó el Izalco) del que salía un río de agua hirviendo y de hermoso caudal.

En el período de 1552 a 1570, la villa española fué totalmente incendiada dos veces, por ser todas sus casas de paja, por lo que se ordenó la

reedificación con techos de teja.

Desde la fundación de Sonsonate, la Provincia de los Izalcos constituyó una de las Alcaldías Mayores del Reino, la cual era provista por la Real Audiencia a título de Su Majestad.

En 1570 las poblaciones de esa Provincia eran las siguientes:

La Santísima Trinidad de Sonsonate (o del Río Grande), con cuatrocientas familias de españoles, con una población de unos 2.000 h. Izalcos, con 400 tributarios, 2000 h. Nahuizalco, con 400 tributarios, 2000 h. Tacuzcalco, con 100 tributarios, 500 h. Zapotitán, con 80 tributarios, 400 h. Jicalapa, con 60 tributarios, 300 h. Miahuacán, con 6 tributarios, 30 h. Cacaluta (San Julián), con 100 tributarios, 500 h. Ixhuatán, con 100 tributarios, 500 h. Nahulingo, con 200 tributarios, 1000 h. Juayúa, con 60 tributarios, 300 h. Huizapapa (Santo Domingo), con 160 tributarios, 800 h. Acajutla, con 20 tributarios, 100 h. Jujutla con 37 tributarios, 180 h. Guaymango, con 50 tributarios, 250 h. Mojicalco, con 20 tributarios, 100 h. Acatepeque, con 10 tributarios, 50 h., Ataco con 160 tributarios, 800 h. Tacuba, con 100 tributarios, 500 h. Apaneca, con 100 tributarios, 500 h. Totales, 2.163 tributarios, 10,810 habitantes. Más los españoles, 2.000 h. E indios no tributarios, 1000 h. Total, unos 14,000 habitantes.

Así estaba formada próximamente la Provincia de los Izalcos o del Sonsonate al concluirse el primer medio siglo a partir de la llegada de los europeos a nuestro territorio nacional.

Tomado de "El Salvadoreño", correspondiente al 22 de Noviembre de 1926. — Tomado de "La Revista" de la Enseñanza", año IV, N° 15, 1927.

De los viejos tiempos

AHUACHAPAN

Es Ahuachapán una de las poblaciones más antiguas de El Salvador, datando de los oscuros tiempos prehispánicos, y el significado de su nombre ha sido objeto de diversas interpretaciones.

En un informe de la Municipalidad de Ahuachapán fechado en octubre 24 de 1858 y dirigido a don Teodoro Moreno, Gobernador del departamento de Santa Ana (que en aquel entonces comprendía a Ahuachapán, por no haberse formado todavía el departamento de este nombre) se dice que: "El nombre primitivo de Ahuachapán es **Gueciapan**, en lengua mexicana, que significa Río Grande, y sin duda tomó ese nombre por la cercanía del Río de Paz, que es caudaloso, en donde primitivamente se fundó el pueblo, y aún de su memoria quedan vestigios: sucesivamente se escribió **Agüechapa** y por último **Ahuachapán**".

De ese informe ha sido que nuestros historiadores, geógrafos o etimólogos han tomado pie para sus conclusiones, pues antes de esa fecha (octubre de 1858) no existe ningún documento en que se hagan semejantes acertos.

¿De dónde la Municipalidad de Ahuachapán sacó que el nombre primitivo es **Gueciapan**, que después se escribió **Gueciapan**, en seguida **Agüechapa**, luego **Achuachapan** y por fin **Ahuachapán**?

Evidentemente no hay, ni puede haber, documentos en que consten esas transformaciones de **Gueciapan** en **Ahuachapán**, pues consta de una manera indudable que desde los primeros tiempos del Coloniaje ya se escribía **Ahuachapa** o **Aguachapa**.

Así, el Oidor López en su informe del 21 de diciembre de 1549 a la Real Audiencia, entre otras cosas dice:

"En este pueblo de **Aguachapa** los hombres hablan como los de Cuzcatlán y las mujeres como los de Chalchuapa".

El cosmógrafo-cronista López de Velasco en 1572 escribió **Aguachapa**, y no **Gueciapan** ni cosa parecida.

El Oidor García de Palacio, en 1576, en su célebre Carta al Rey le dice que de Ataco se fué "a otro lugar de Vuestra Real Corona que se llama **Ahuachapa**".

Y así todos: nadie llamó a Ahuachapán de otro modo o de un modo cualquiera que indicara su procedencia de Gueciapan (o Huehueapan o Hueveapan, etc.)

Por otra parte, es falso que Ahuachapán haya estado cerca del río de Paz, por Chinamas, y ciertamente puede afirmarse que los restos arqueológicos que por allí existen no son de dicha población, pues desde los primeros tiempos del régimen colonial, Ahuachapán ha existido siempre **en donde hoy está**, como lo prueba el hecho de que el Oidor López en 1549 dice que "a **media legua**" de ese pueblo existían unas fuentes de agua hirviendo llamadas "Ausoles", lo que no habría dicho si Ahuachapán hubiera estado a orillas del Paz, a más de cuatro leguas de los ausoles más cercanos.

En los primeros años del período colonial, las ahuchapanecas fabricaban utensilios de loza iguales a los que se hacían en Mixco (Gage), pueblo éste "fundado por los pocomanes que llegaron a Guatemala provenientes de la Provincia de San Salvador" (Ximénez), y aunque algún tiempo

después se hablaba en Ahuachapán sólo el pipil (García de Palacio, y Cortés y Larraz), en los primeros años del Coloniaje las mujeres hablaban pocomame (el idioma de Chalchuapa) y los hombres el pipil (la lengua de Cuzcaltán), como se ha dicho (1549, López).

Esos datos y otros de carácter arqueológico nos han llevado a pensar en que en una época no muy antes a la Conquista española, Ahuachapán era una población pocomame ocupada por los conquistadores pipiles, esto es, que la base femenina de la población indiana fué pocomame, y la masculina, llegada después en carácter de conquista, fué pipil... Después el elemento masculino que se impuso por la conquista fué el español...

En 1768 el pueblo de Ahuachapán contaba poco más o menos de 3000

habitantes, contra una población de unos 500 habitantes que había tenido dos siglos antes. De aquella población las dos terceras partes eran indios que hablaban pipil y el resto estaba formado de españoles y ladinos.

En 1822 se libró cerca de Ahuachapán, en El Espino, el célebre combate en el que El Salvador selló con sangre el Acta del 11 de enero, por lo que se proclamó la Independencia y la República en respuesta al atentatorio decreto de Gaínza.

En 1824 (22 de agosto) la Asamblea Nacional Constituyente de las Provincias Unidas del Centro de América, confirmó al pueblo de Ahuachapán el título de Villa "por sus esfuerzos y servicios hechos en favor de la causa santa de la Libertad".

Tomado de "El Salvadoreño", correspondiente al 25 de Noviembre de 1926.

TIEMPOS VIEJOS

La Historia de San Alejo

No es de San Alejo el santo del que aquí vamos a hablar, que mal pudiera nuestra pluma hacerlo, ya que de tal personaje no sabemos más que era un solitario que vivió a fines del siglo IV y murió hacia el año 412 y que su fiesta se celebra el 17 de Julio.

No, no es del santo la historia que vamos a relatar sino la de la población salvadoreña llamada San Alejo, en el departamento de La Unión y que ostenta ahora el título de ciudad.

Fué San Alejo, antes como hoy, un Queiquín, esto es, un lugar pedre-

goso, que le valió el nombre de El Pedregal, no sabemos desde cuándo, pero sí que debe haber sido llamado de ese modo desde el principio que se conoció porque en el lugar hay mucha "qué", mucha "piedra". Tampoco sabemos cuándo y por qué motivo la hacienda de "San Alejo del Pedregal" tomó el nombre de San Alejo, pero sí que el indicado día 17 hay fiesta en esa población, y que en 1771 hubo muertos en ese día por disgustos entre yyantiques y queiquinos. El disgusto que provocó esa reyerta fué, según se desprendé de lo

actuado en San Miguel, el de rivalidades locales más bien que personales, las que en aquellos tiempos casi se identificaban.

Poco tiempo después de ese incidente, (nacido al parecer como resultado de trámites anteriores a él), el día 9 de agosto de 1771, el Jefe Supremo de la Provincia de San Miguel (ultra-tempa Oriental) don Francisco Antonio de Aldana y Guevara, Justicia Mayor, Teniente de Capitán General y Administrador de la Provincia de San Miguel, mandó tomar posesión de los terrenos cedidos por los dueños de dicha hacienda con el fin de fundar con sus colonos la Villa de San Alejo; hizo trazar las calles de la población, demarcar la plaza y sitios para la iglesia y el cabildo y repartir los lotes de terreno que correspondería a cada vecino.

Se nombró alcalde primero a don Juan de la Rosa y Luna y alcalde segundo a don Juan Chávez, reconociéndose como escribano público en la nueva villa al Lic. don Miguel Gregorio Zaldívar.

Como fácil es comprender, la creación de la nueva villa no era sin objeto y tenía necesariamente que alterar la administración de aquella región de la Provincia de San Miguel, y así aconteció en efecto.

La cabecera del curato y del partido que había estado unas veces en Yayantique y otras en San Carlos Amapala (hoy La Unión), y especialmente en el primero de esos pueblos, fué trasladada a la villa; Comacarán, Jocoro y Jucuayquín (que no sabemos por qué razones eran antes del lejano curato de Ereguayquín!) pasaron al partido de San Alejo, lo mismo que Pasaquina, que era del curato de Gotera.

En 1807, el partido de San Alejo comprendía los pueblos de Comacarán, Jocoro, Yayantique, Pasaquina, Yucuayquín, Conchagua, Jucurán,

Intipucá y San Carlos Amapala (hoy San Carlos de La Unión).

Era entonces don José María Ariza el gobernador del partido de San Alejo, en calidad de Teniente Subdelegado con jurisdicción en las Cuatro Causas, cargo por el que recibía un sueldo de 200 pesos anuales, o sea, menos de 20 pesos mensuales...

El cura residía entonces todavía en Yayantique, pues de los indios obtenía más rentas que de los ladinos, y lo era en aquel tiempo don Lorenzo Cárdenas, que había sido nombrado con tal cargo el 27 de octubre de 1795, siendo coadjutor don Antonio Díaz del Castillo.

Contábanse en aquella época, en las cuentas comerciales de cada año en San Alejo, 261 reses valoradas en 2,610 pesos y 152 cabezas de ganado caballar o mular, valoradas en 1216 pesos.

Se producían anualmente 250 arrobas de aguardiente valoradas entonces en 3000 pesos; 280 docenas de sombreros por valor de 840 pesos; siendo de 2820 libras la producción de añil, lo que representaba más de 31.000 pesos. Habían entonces en aquella jurisdicción 6 estancos, 7 iglesias y 5 escuelas. La producción anual de San Alejo pasaba entonces, de 108.000 pesos anuales.

Habían entonces en San Alejo 230 solteros y 618 solteras; 1092 casados e igual número de esposas, 1180 niños y 1051 niñas, constituyendo el resto de la población unas 50 personas más; la población del partido se apreciaba en más de 5,200 personas. En ese tiempo habían en San Alejo 1 familia de españoles, 749 de mestizos, y 449 de indios.

Habían entonces en aquella población 2 músicos, 1 albañil, 1 carpintero, 1 sastre, 3 tejedores, 1 zapatero, 1 comerciante, 13 cargadores, 2

panaderos; 7 eran propietarios, 20 inquilinos, 72 jornaleros.

Tenía el partido de San Alejo 5 escuelas, con un maestro cada una (con 6 pesos de sueldo cada uno), y con los treinta pesos se educaban 100 niños de ambos sexos.

Además de los empleados indicados había un empleado de la Real Hacienda, 1 de alcabalas, otro del estanco de Tabacos, dos empleados más, y un curandero.

En 1º de diciembre de 1811 los queiquinos se alzaron, pusieron preso al Teniente y trataron de coadyuvar al movimiento de San Salvador iniciado el 5 de noviembre anterior, pero fueron derrotados poco después

por las fuerzas del gobierno español residente en San Miguel.

Un hijo de San Alejo, el Prócer don Justo Zaldívar, buscó la salvación huyendo hacia Honduras, mas en las vegas del Goascorán se encontró con las fuerzas del Intendente de esa provincia, don José Tinoco, quien fué cintarazado por Zaldívar, antes de consentir éste ser capturado por los españoles: preso al fin y ensangrentado fué llevado Zaldívar a San Miguel, en cuyas cárceles murió contagiado de la fiebre de Independencia que conmovía a San Salvador.

Tomado de "El Salvadoreño", correspondiente al 3 de Diciembre de 1926.



APUNTES HISTORICOS

Usulután

SU ETIMOLOGIA Y SUS HECHOS ANTIGUOS

Es Usulután una de las poblaciones más viejas de El Salvador, pues data de los tiempos prehispánicos. Su existencia en los confines de las regiones lenca y pipil, y su carácter pipil en territorio antes lenca, hacen creer como cosa muy probable que la población indiana de Usulután haya sido resultado de un cruzamiento de las mujeres lencas con los pipiles conquistadores.

El nombre de Usulután, que antiguamente se escribía Ocelután, es una palabra que significa "lugar de ocelotes". El ocelot es una especie pequeña de tigre. Aún ahora existen esos animales en las montañas de aquella región, y los usulutecos se por-

taron con los españoles como verdaderos tigres.

Y aún ahora, los pueblos de aquella región de la República tienen fama de belicosos.

Es probable que la conquista de Usulután se haya llevado a cabo a fines de 1525 y principios de 1526; mas sea eso lo que fuere es lo cierto que en 1526 el 24 o 25 de junio, don Pedro de Alvarado pasó por ese territorio en su proyectado viaje a Trujillo, y repasó por allí el 22 de julio de ese mismo año, rumbo a Cuzcatlán y Guatemala.

En 1529 se sublevaron y a la orilla del Lempa resistieron heroicamente a las fuerzas españolas capi-

taneadas por Diego de Rojas, cuando ocurrió la invasión del feroz Estete.

En 1530, don Luis de Moscoso, Justicia Mayor de San Salvador, mandó al capitán Avilés al otro lado del Lempa a cumplimentar una orden de Alvarado que consistía en fundar una villa de españoles (San Miguel) en aquella región ultralempina. Con la fundación de San Miguel puede decirse que se inició formalmente la conquista de Usulután.

En 1533 (diciembre) los usulutecos estuvieron hostigando al propio Pedro de Alvarado que tenía un campamento y astillero al Sur, Xeribaltique, en la bahía de Jiquilisco, y en fin, en 1553 encontramos a un Diego Holguín (que no puede ser el fundador de San Salvador) encargado de pacificar al pueblo de Usulután.

Existe una tradición de que Usulután estuvo antes situado en Iglesia Vieja, caserío que está al Sur, mas no se indican los motivos de la traslación, lo que da origen a muchas dudas sobre la verdad de ese hecho.

En 1572, Usulután (Oceluclán) tenía 400 tributarios, lo que acusa una población de unos 2000 h.

A principios de 1770, Usulután tenía una población de poco más de 2000 personas, que en su mayor parte era de mestizos. Era cabecera de parroquia y su jurisdicción comprendía a casi todo el actual departamento de su nombre. Esa parroquia pertenecía entonces a la jurisdicción de la Alcaldía Mayor de San Salvador.

Establecida la Intendencia, Usulután fué designada como cabecera de partido con un Teniente Sub-delegado y otros empleados para los ramos de Alcabalas, Tabacos y Aguardientes, y además, una Compañía de Milicias dependiente de San Miguel.

En la Revolución de 1811 a 1823, Usulután se distinguió por su actitud en pro de la Independencia.

Tomado de "El Salvadoreño", correspondiente al 7 de Diciembre de 1926.



APUNTES HISTORICOS

Santo Tomás Tejutla

LA CIUDAD CHALATECA DE LOS CHORTIES

La villa de Tejutla, cabecera del distrito de su nombre en el departamento de Chalatenango, es una población muy antigua, que data de los tiempos precolombinos.

Los indios que aún años después de la Independencia componían el pueblo de Tejutla hablaban todavía

Chortí, aunque corría entre ellos el Castellano.

El Chortí es el mismo idioma que se hablaba o habla aún en Jocotán, Chiquimula, Copán, etc.; mas no se crea que ese era el idioma de los constructores del antiguo Copán, cuyas ruinas constituyen la admiración de

los arqueólogos: los constructores de ese antiguo Copán abandonaron esa ciudad, no se sabe por qué motivos, entre los siglos VI y VII de la era cristiana; según las inscripciones de sus monumentos, y después naturalmente, se establecieron los chortíes, que aunque distintos de los anteriores pobladores, pertenecían a la misma familia maya-quiché.

El nombre chortí de Texutla ha quedado perdido para la historia, o por lo menos, hasta ahora no se le conoce, pues el nombre que tiene es pipil y significa "camino de brasas" (de *texochit*, brasa; y *oti*, camino: camino ardiente), gráfica expresión que nos recuerda el clima abrasador del valle del Lempa, en cuyos términos está Tejutla, o bien la hiriente cuesta de Tatchaluya, al norte de esa población.

El pueblo de Texutla fué erigido en Curato el año de 1740, antes de cuya fecha esa Parroquia era administrada por el Cura de Suchitoto, lo que presentaba muchas dificultades por el paso de los ríos, especialmente el del Lempa. La erección de ese Curato se hizo a instancias de los hacendados, quienes se comprometieron a dar al cura cada uno al año una carga de añil, lo que cumplieron al principio, mas poco a poco fueron mermando la contribución a su capricho, al grado que desde 1758 en adelante, las entradas al Curato no llegaban ni a la mitad.

Al erigirse en Curato se le agregó el pueblo de Citalá, y hacia 1770 se le agregó Chicunquetzal (después Chicunhueso y Nueva Concepción). El 1786 fué erigido en cabecera de Partido, y quedó a cargo de un Teniente Subdelegado con jurisdicción en las cuatro causas. Comprendía ese partido en 1807 además de Tejutla,

los pueblos de Chicunhueso y Citalá, las aldeas de Santa Rita, Pueblo Viejo de Dulce Nombre de María, Pueblo Nuevo y El Rodeo de San Ignacio, y además 46 haciendas y 20 sitios o ranchos, con una población total de 345 españoles, 2,686 ladinos y 1,469 indios.

En época prehispánica en las guerras indianas los tejutlas dieron siempre muestras de valor y en la época de la Conquista, especialmente en las campañas, de 1,530 y 1,531, organizada la primera en Santiago de Guatemala y la segunda en San Salvador, La Bermuda. Los reputados jefes españoles Hernando de Chávez, y Pedro Amalín se dirigieron a las ciudades pipiles de la cuenca superior del Lempa y después a la provincia de Chiquimula, a Copan y a Citalá, y el Gale de aquellos pueblos chortíes, después de una serie de descalabros y resistencias heroicas, se rindió "en el castillo de Citalá", para rebelarse poco después, quedando nuevamente vencido con los textutlas en la sierra de Los Candeleros (en Dulce Nombre de María), en donde existe un lugar llamado de la Conquista.

En época posterior a la Independencia, el pueblo de Texutla resistió vigorosamente a las huestes de Carrera, en 1863 que sitiaban a la Capital de la República y cometían toda clase de salvajismos. Pero el heroísmo no impidió el desastre y los traidores a la patria salvadoreña obtuvieron su premio: Tejutla fué incendiado, San Salvador tras el sitio sufrió la invasión y la República de El Salvador quedó en manos de Carrera.

Tomado de "El Salvadoreño", correspondiente al 13 de Diciembre de 1926.

APUNTES HISTORICOS

I

LA INVASION CHOROTEGA

Los chorotegas, en su peregrinación de Chiapas a Honduras y Nicaragua, pasaron por el territorio actualmente salvadoreño a fines del siglo XII, estableciéndose en el Golfo de Fonseca, de Chorotega o de Nequepio, y luego en Managua y parte de Nicoya, no dejando vestigios conocidos en nuestro territorio a no ser en la región golfeña.

El Golfo de Nequepio o de Chorotega o de Choluteca fué descubierto por el piloto don Gil González de Avila, llamado Andrés Niño, en 1522, y fué bautizado dicho golfo con el nombre del rencoroso Obispo Fonseca, protector de aquél y enemigo implacable de Cortés.

Las islas del Golfo se encontraban en parte pobladas, probablemente por chorotegas, que eran los vecinos continentales, pero a mediados del siglo XVII, algunos de ellos tuvieron que emigrar, y llegaron a establecerse en Conchagua y Sirama, de donde parte de ellos se trasladó a Yayantique, de allí a Juateca, y de aquí en 1680, por orden del Gobierno español, los meangueras del Golfo se trasladaron a Mirañe, lugar situado a orillas del Torola, para que pusieran allí unas canoas para facilitar el comercio entre las provincias de San Miguel y Gracias a Dios. El pueblo que fundaron en Mirañe es ahora conocido con el nombre de Meanguera, lo mismo que la isla abandonada por ellos.

Pero esos chorotegas, que invadieron del golfo al resto de la Sección Oriental de El Salvador (Conchagua,

Yayantique, Juateca, Meanguera), en época de la dominación española, no pudieron alterar de una manera sensible la nomenclatura geográfica establecida por los lenca de aquella región.

II

LA VILLA DE APOPA

El pueblo de Apopa data su existencia de los tiempos precolombinos, y formó parte del señorío de Cuzcatlán, con el que fué sojuzgado definitivamente por los españoles tras las batallas de 1524 a 1533.

El nombre de Apopa en los más antiguos documentos en que consta aparece bajo las formas de Apopoca y Apocopa, y evidentemente está formado de las voces pipiles **Apopot**, "humo de agua" (vapor de agua, humedad, neblina), y **can**, abundancial de lugar, nombre que probablemente hace alusión al hecho de que Apopa está rodeado de ríos y que con frecuencia por las mañanas se cubren de neblina, producida por sus propios vapores.

Hacia 1572 Apopa tenía una población de unos 300 ó 400 habitantes, de los cuales 70 pagaban tributo, población que, al revés de otras, se acrecentó durante el período colonial, pues en 1807 estaba formada de 35 blancos, 625 indios y 1,112 ladinos. En ese tiempo los indios todavía hablaban el pipil, aunque corría entre ellos el castellano.

A mediados del siglo pasado, la población había aumentado a 2,200 ha-

bitantes, que vivían en 247 casas de paja y 79 de teja.

En el período de la Independencia y en 1863 Apopa sufrió repetidas veces saqueos, incendios y violaciones

de parte de las tropas imperialistas venidas de la hermana república occidental.

Tomado de "El Salvadoreño", correspondiente al 14 de Diciembre de 1926.



APUNTES HISTORICOS

La Ciudad de Opico

El nombre de OPICO, escrito así desde los primeros tiempos de la dominación española, es generalmente interpretado por los etimologistas modernos como una alteración de "YOPICO", palabras que descomponen en las raíces nahuates siguientes: CO, lugar; PI, arrancar; y YOLLLOTL, corazón: "lugar en que se arrancan corazones, "lugar de sacrificios".

Se nos dificulta un poco el aceptar sin reservas esa etimología, pues no vemos claro cómo la "Y" (del pipil YULO, corazón (1) ha podido omitirse. Sin embargo, es preferible esa etimología (a título de discutible) que aquella que nos dió un maestro nuestro cuando nos contaba que cuando don Pedro de Alvarado llegó a Opico (en donde nunca estuvo!) al ver el pico del volcán de San Salvador, había exclamado "OH PICO".

La situación de Opico entre los pipiles por una parte y los pocomames y sus afines los chortíes por otra parte nos obligan a mantenernos en reserva, como siempre lo hacemos en casos parecidos. En este caso, la abundancia en la región de nombres

(1) Sapuyulo, de SAPUT, sapote; y YULO, corazón: corazón del sapote.

geográficos francamente pipiles, nos hace, naturalmente, preferir una etimología náhuatl (Pipil) a una maya (Pocomame-Chorti).

Opico en las postrimerías del primer medio siglo que siguió a la iniciación del Coloniaje, contaba con una población indígena que oscilaba alrededor de 500 habitantes.

Para aquellos tiempos esta población era de tomarse en cuenta, pues los conquistadores habían ya diezmando la población indiana ("diezmado" en mucho más, muchísimo más que lo que expresa esa palabra.)

En 1658 alojaron en sus casas a los habitantes de Nejapa que huían enloquecidos de su antiguo asiento (el primero de enero de 1659 se establecieron en el nuevo.)

En 1700 a causa de "muchas plagas" los habitantes de la hacienda de San Juan Opico se fueron a la Costa del Bálsamo, y se establecieron en Jayaque, pueblo que —a pesar de cierto informe municipal,— ya existía. Una estrecha amistad se mantuvo entonces entre los jayaques y los opicanos.

Los opicanos compraron poco después de 1700 "cuatro trompetas de latón por la cantidad de quinientos pesos" para los jayaques o (jayacatepeques), y en testimonio de amistad éstos iban a tocar esas trompetas

todos los años, en Semana Santa, al viejo pueblo de Opico.

La amistad entre ambos pueblos se quebrantó con la Revolución (1822), pero a mediados del siglo pasado, aún conservaban en Jayaque los fragmentos de dichas trompetas.

A fines del período colonial Opico tenía una población casi igual en número a la que tenía al principio de ese régimen: 500 habitantes. En 1807 formaba Opico un partido (de los 15 que entonces constituían el actual territorio salvadoreño), con más de 10 pueblos, con una población total de 53 españoles, 3,764 mestizos y 2,205 indios.

En ese tiempo había menguado un poco su importancia, pues a pesar de dar nombre al partido de Opico, la cabecera estaba en Quezaltepeque,

pues allí residía el Gobernador, Teniente Subdelegado del Intendente de San Salvador, con jurisdicción en las Cuatro Causas. En épocas anteriores la cabecera había estado indistintamente en Ateos, Opico y Quezaltepeque, pero preferentemente en Opico.

La Revolución (1811 a 1823) y las invasiones destruyeron gran parte de los archivos de Opico, pues se encontraba en la ruta de esas invasiones, y lo demás se fue dichosamente a manos particulares.

El sitio del 63 afectó a Opico dolorosamente: ya no fueron los sacrificadores de antaño, sino los sacrificados.

Tomado de "El Salvadoreño", correspondiente al 17 de Diciembre de 1926.

APUNTES HISTORICOS

Chinameca, la Grande

Hay en El Salvador dos poblaciones que llevan el nombre de **Chinameca: la Grande**, en el departamento de San Miguel, y **la Chica (o Chinamequita)**, en el de La Paz.

En México existe también un pueblo de ese mismo nombre en el Estado de Veracruz y varios "ranchos" llamados del mismo modo en los de Hidalgo y Morelos.

Ese nombre presenta algunas dificultades para su traducción, como lo prueba el hecho de que gran número de autores se concretan a decir que es "de origen náhuatl", y los demás acusan algunos desacuerdos.

Es indudable que la posposición **ca** o **can** expresa lugar; y se traduce generalmente por la partícula **en** (en el sitio en que está "algo"). La parte anterior es la que se ha interpretado de diversos modos: unos dicen que viene de **chinamit**, pueblo o chinama, **mecat**, cuerda (**China, mec, can**: lugar de cuerdas de chinamas); otros, que está formado de **chinamit**, pueblo o chinama, **checat**, el viento (**Chinam' ehec'**, **can** "viento del pueblo", o "pueblo del viento"!), etc.

Nosotros, después de examinar las diversas fases de la resolución de ese problema, creemos que la solución más natural y lógica es la siguiente:

que **Chiname-ca**, está formada sencillamente de la posposición de lugar, **ca o can**, y de **chinamit**, chinama, rancho (en plural chinamas, pueblo): "en el chinamatal", "en el pueblo" (más o menos en el mismo sentido en que se dice ahora "en la Ciudad" refiriéndose a San Salvador, a la ciudad principal de la comarca.)

¿Cuándo fué fundada Chinameca?
¿Cuál es su vieja historia? Esto es lo que nos preguntan de Chinameca, el suelo natal de Sánchez, Aparicio y otros hijos ilustres de El Salvador.

Difícil es la respuesta, pues los nombres geográficos de ese lugar constituyen una mezcla de pipiles y lencas, predominando éstos, lo que prueba que la base de la población es lenca y que la conquista pipil fué poco antes de la venida de los españoles y no llevada completamente a cabo. Las rivalidades entre los descendientes de los pipiles de Jucuapa y de los lencas de Chinameca se mantuvieron a través del período colonial hasta una época relativamente reciente.

En 1530 los castellanos establecieron la villa de San Miguel y desde esa época puede decirse data la dominación española en ese lugar, siendo por demás casi seguro que tomaron parte en contra de los invasores en la revolución indiana pro-independencia de 1537.

En 1547 ya se conocía la vía por Corlantique, de San Miguel a San Salvador, de modo que Chinameca estaba comunicada a ambas villas.

En 1570, Chinameca tenía una población de unos cien habitantes, de los cuales veinte pagaban el tributo.

El 1726 el cabildo de Goathemala en sede vacante dió licencia a don

Ginés Temiño para decir misa, confesar y predicar bajo ciertas condiciones, licencias que fueron renovadas en 1736 por un año más apercibiéndosele que si este año no presentaba las de su propio Diocesano (el de Comayagua) para jurar domicilio, quedaban suspensas, y en efecto quedaron por no haber presentado tales licencias de su Obispo.

A pesar de eso don Ginés Temiño administró en varias Parroquias, estableciéndose en Chinameca en 1754 en donde continuó administrando hasta 1769, fecha en que se anotó tal irregularidad y se llegó hasta sospechar de que tal vez no estaba Ordenado.

En ese tiempo (1769) Chinameca pertenecía a la Parroquia de Usulután y estaba formada de 40 familias con una población total de 252 habitantes, en su mayor parte meztizos, pocos indios y menos número de españoles.

En 1775 don Severino Molina en el Lempa, en el punto que desde entonces se llama La Barca, organizó el servicio de que tomó este nombre con lo que se facilitaron las comunicaciones entre Chinameca y San Vicente y San Salvador.

En 1786 Chinameca fué agregada al partido de San Miguel hasta varios años después de la Independencia, hasta 1865 que se creó el departamento de Usulután, volviendo al de San Miguel en 1867, fecha en que se creó el distrito de Chinameca.

Tomado de "La Revista la Enseñanza", año IV, Nº 15, 1927.

Tomado de "El Salvadoreño", correspondiente al 27 de Diciembre de 1926.

Olocuilta

La ciudad de Olocuilta fué en su origen una población indiana precolumbina, situada en el propio corazón de la nación pipil.

Su nombre, de **olocuil**, gusano medidor, y **ta**, lugar—, significa “lugar de los olocuiles”.

Al finalizar el primer medio siglo del período colonial tenía Olocuilta, con su anexo Cuyultitán, una población de 1.500 habitantes, de los cuales 300 pagaban tributo. Era Olocuilta en aquella época, una de las poblaciones indianas más importantes del actual territorio salvadoreño.

Hacia 1770 el pueblo de Olocuilta era la cabecera de la Parroquia de ese mismo nombre, con los anexos de Talpa y Cuyultitán. Cuando llegó de visita el Arzobispo Cortés y Larraz, era cura en esa Parroquia, desde hacía siete años, don Manuel Antonio de Andonalgui, “hombre vano, —dice el Arzobispo—, satisfecho, mentiroso y poco cuidadoso de su oficio”. Su señoría parece haber estado hecho un diablo contra el cura, por la desidia y mala fe de éste, y entre los más leves cargos que le hace figura, el siguiente:

“Habiendo visto el mandato de que se diera viático a todos los enfermos de peligro, puso como **reparo invencible** que no podía hacerse esto con **decencia**, porque no se encontraría quiénes llevaran **música**; que le parecía **indecencia** el que saliera el Señor de la iglesia, sin trompas ni flautas; ittem que en tiempos de lluvia las calles estaban **lodosas**; y que sería **indecencia** llevar el Señor por las calles no estando limpias”.

Por lo visto el señor de Andonalguía, cura de Olocuilta hace más de siglo y medio, quería que las calles

de aquel pueblo estuviesen por lo menos **asfaltadas**, pues de otro modo era “**indecencia**” llevar la Eucaristía a los enfermos en peligro de muerte. Por lo demás que dice el señor Arzobispo al hablar del cura se ve que éste “se pasaba de decente”.

“Es increíble, —exclama el Arzobispo—, la multitud de ardidés que aprovechan los curas, o para trampear las cosas, o para que nada se sepa de la visita.”

En aquel tiempo Olocuilta contaba con más de 2,000 indios que hablaban el pipil.

En 1786 se creó la Intendencia de San Salvador y al dividirse en partidos quedó Olocuilta como cabecera del partido de su nombre y el cual comprendía los pueblos de Olocuilta, Cuyultitán, San Juan Talpa, San Juan y San Miguel Tepezontes, Chinameca, Tapalhuaca y San Pedro y San Antonio Masahua y los valles de San Luis Talpa y El Rosario (hoy pueblos de La Paz.)

Ese partido estaba gobernado por un Teniente-Subdelegado, y comprendía una población total de 88 españoles, 6,555 indios y 2,131 mestizos.

Había entonces en dicho partido 9 iglesias (una en cada pueblo) administradas por dos curas (uno en Olocuilta y otro en Chinameca). Había además, 117 tejedores, 68 sombrereros, 1 zapatero, 1 tintorero, 1 sastre, 1 carpintero y 3 músicos, 520 traficantes, 59 comerciantes, 42 panaderos, etc.

Desde entonces ya se distinguía Olocuilta en la fabricación de sombreros de palma, canastas de todos colores y tamaños, y tejidos de algodón de buena calidad.

En 1858 la población de Olocuilta

había disminuido a 1,500 habitantes, pero había ya 6 músicos, 4 coheteros y 5 cigarreras, además de los destazadores, tejedores, tejeros, albañiles, etc.

La ciudad de Olocuilta es ahora

una de las más importantes de la República y tiene alrededor de 5,000 habitantes.

Tomado de "El Salvadoreño", correspondiente al 3 de Enero de 1927.

APUNTES HISTORICOS

Santa Lucía Zacatecoluca

La población indiana de Zacatecoluca fué fundada en los tiempos precolombinos por los nonualcos que desalojaron a los tehuacanecos, pueblos de la gran familia maya, siendo aquéllos de filiación nahoa.

Su nombre está formado de las voces pipiles **zacat**, zacate, hierba; **tecolut**, tecolote, rapaz nocturna, y **ca** o **can**, sufijo de lugar. De allí que se interpreta corrientemente como "zacatal de tecolotes"; pero si se tiene en cuenta que el zacatecolut o zacatecolote es el nombre de un ave de rapiña diferente de la llamada simplemente tecolote, resulta que la traducción correcta es "lugar de zacatecolotes", así como Tecoluca significa "lugar de tecolotes", nombres que a nuestro sentir deben ser considerados más bien como vestigios del totemismo primitivo de esos pueblos que como puras denominaciones geográficas.

En época precolombina hubo guerras entre los nonualcos de esa región y otros pueblos vecinos, siendo de recordarse la leyenda referente a la guerra con los mazahuas por el rapto de la bella Titilcíhuat, la mujer ardiente, la que en su fuga, al ser casi alcanzada cerca del Tilapa, invocó a sus dioses, tal vez a Xuchitquetzali, y hundiéndose en la tierra, hizo surgir el ausol que allí se encuentra.

Del momento de la conquista por los castellanos no tenemos noticias más que la referente a que por allí pasaron los conquistadores en sus marchas hacia Usulután y las Cholultecas.

Medio siglo después de iniciada la Conquista, era Zacatecoluca una de las poblaciones más importantes del país: había en ella 400 indios, que pagaban el real tributo; en sus costas se preparaba gran cantidad de sal "al estilo de los indios"; en varios puntos de esa comarca se elaboraban importantes sumas de añil; en las faldas del Chichontepec las cosechas de cacao "excedían en mucho a las de los Izalcos" (¡y las de los Izalcos representaban un valor de más de medio millón de pesos oro!), y en su suelo había ya haciendas de ganado, aunque en escasa cantidad relativamente a las que podía tener.

Hacia 1725 casi la totalidad de la población de Zacatecoluca estaba formada sólo de blancos y mestizos, pero los indios ocupaban casi totalmente los pueblos vecinos, que pertenecían a esa parroquia.

En 1769 era cura de Zacatecoluca un buen eclesiástico, de unos 40 años, don Antonio Mácal, que hacía poco, lo había sido de Suchitoto, y en esa época la parroquia sólo comprendía al pueblecito de Analco (hoy ba-

rrio de Zacatecoluca) y el pueblo de Tecoluca.

En 1807, el partido de Zacatecoluca estaba gobernado por dos Alcaldes ordinarios, un Subdelegado de la Real Hacienda y otros individuos, habiéndose nombrado subdelegado interino en 1808 (20 de enero) a don Esteban Indice, con el sueldo de 100 pesetas. Había entonces en ese partido dos curatos: el de Zacatecoluca y el de Nonualco; el primero a cargo de don Francisco Salazar y el segundo de don Pedro José Iraheta, (éste desde el 5 de diciembre de 1803), siendo coadjutores Domingo Cañas, Rafael Cornejo, Pedro Sausa y Juan Antonio Hoyos.

Por ese tiempo las cosechas de cacao habían perdido su antigua importancia, pues en vez de representar más de medio millón de pesos oro (50.000 cargas de 24.000 almendras cada una) no llegaban ni a 600 pesos (ni 1500 libras); pero se producía azúcar, panela, sal, algodón, yuca, camote, plátanos, frijol, arroz, y maíz, lo suficiente para la vida de entonces, siendo el añil la producción más importante.

Había entonces en el partido de Zacatecoluca 6 iglesias y 6 escuelas (una en cada pueblo), 2 médicos, 2 cirujanos, 38 empleados públicos,

160 tejedores, 137 sombrereros, 4 sastres, 5 carpinteros, etc.

En 1823 fué erigida Zacatecoluca en Villa, en atención a su población y a su riqueza, quedando siempre como parte integrante del gran departamento de San Vicente, hasta 1835 que fué segregado para sede del Gobierno Federal, y reincorporado de nuevo al Estado Salvadoreño en 1838, en que unido al distrito de Olocuilta, formó el primer Departamento de la Paz. A consecuencia de la Revolución de 1843, se dió un decreto por el cual se suprimía ese departamento y se anexionaba el distrito de Zacatecoluca al Dpto. de San Vicente y el de Olocuilta al de San Salvador. Formóse de nuevo el Dpto. de La Paz en 1845, el que se extinguió de nuevo en 1846, quedando al fin nuevamente constituido en 21 de febrero de 1852.

El actual Departamento de la Paz mereció durante la Colonia y los primeros años del período Post-hispánico el nombre de Tierra de Guerra, nombre del cual ya casi sólo queda el recuerdo, pues ha entrado en un período de paz y de progreso.

Diario "El Salvadoreño", del 24 de enero de 1927.

TIEMPOS VIEJOS

Acajutla

En los primeros años del período colonial, y aún después, Acajutla ha sido designado de diversos modos a causa, especialmente, del poco cuidado con que los españoles reproducían los nombres indianos y la mala lectura de algunas letras en esos nombres manuscritos.

Así, Alvarado en su Carta II a Cortés (28 de julio de 1524) designa a ese puerto con el nombre de **Acaxual**; en el Proceso de Residencia contra el mismo Alvarado se menciona dicho lugar con los nombres de **Yacaxocal**, **Caxocal** y **Ayacatl**; Herrera le llama **Ayacatl**; Gomara, A-

caiuacatl; Oviedo y Valdés, **Acarval**; Ixtlilxochitl, **Acayucatl**; el Atlas de Mercatos (1574), **Acaxutla**; López de Velasco (1574), **Acaxutla**; Ogilby (1671), **Acaxutla**; Laet (1633), **Acaxutla**, etc.

Es de notarse que fuera de los casos indicados, la forma con que se designó a dicho puerto durante el período colonial fué la de **Acaxutla** de donde salió: **Acajutla**.

Parécenos que el nombre indígena primitivo era **Acayutla**; de **acat**, caña, carrizo, hierba o sub-arbusto; **ayut**, tortuga, y **tla**, lugar: lugar de tortugas y de matas, "tortuguero" y "matorral". Esta etimología, nada forzada, (la t final se pierde en composición), tiene en su abono, además, dos hechos importantes: 1º, que al Puerto Viejo de Acajutla le han llamado siempre **El Tortuguero**; y 2º, que don Fernando Colón (1527) y Diego de Rivero (1529) llaman a dicho puerto **Las Matas**, de modo que uniendo estas dos designaciones tenemos "matorral" y "tortuguero", esto es, la traducción que hemos hecho de la palabra **Acajutla**.

El pueblo indiano de Acajutla estuvo situado en plena región pipil y era el pipil el idioma hablado allí, pero hemos encontrado objetos arqueológicos de factura maya, lo que parece indicar que antes de los pipiles estuvieron allí los mayas o bien que hubo comercio importante entre ambos pueblos.

Al pueblo de Acajutla llegó Alvarado el día miércoles 8 de junio de 1524, fecha en que libró con los indios una sangrienta batalla, en la que éstos hirieron a muchos españoles y rompieron el hueso del muslo al propio Alvarado, motivo por el cual, los indios que se tomaron prisioneros fueron asesinados por aquellos, y el propio Alvarado lo dice así a Cortés, que los mataron a todos, que no quedó ni un sobreviviente.

El pueblo indiano de Acajutla, en 1524, quedó casi completamente extinguido; pero en 1572 ya tenía una población de unos 100 habitantes, de los cuales 20 pagaban tributo. Sin embargo, el efecto del régimen colonial en el pueblo de Acajutla fué funesto, pues dicho pueblo concluyó por extinguirse del todo.

Durante el régimen colonial fué Acajutla el puerto más importante del Reino de Guatemala en el Océano Pacífico, pues por él se hacía el principal comercio con Perú y Nueva España, especialmente con aquél. Del Perú traían vino, aguardiente, aceite, pasas, aceitunas y otras frutas y de aquí llevaban añil, zarzaparrilla, cacao, vainilla, brea, bálsamo y otros productos, de los cuales muchos, especialmente el bálsamo y el cacao, eran reembarcados en el Perú rumbo a Panamá y España. De esa anomalía resultó que en España se conocían el bálsamo y el cacao de El Salvador con el nombre del Perú.

Durante el régimen colonial se mantuvo un pequeño destacamento para proteger el puerto y a Sonsonate de los ataques de los piratas, y todavía se ven las ruinas del fortín; pero lo más frecuente era que sólo se mantuviera allí un vigía, que daba parte a Sonsonate, si había barco, a fin de que fueran a recibirle y cobrarle costos de derechos.

En 1801 don Juan Bautista Irisarri solicitó al Gobierno Supremo del Reino de Guatemala, para fomentar el comercio por la mar del Sur, permiso para hacer allí una población (que como se dijo, se había extinguido la indiana) y además un muelle, licencia que le fué concedida en auto de 5 de febrero de 1802. El muelle se empezó a construir en 1805.

En 1835 y 36 el puerto de Acajutla fué cerrado al comercio exterior, con lo que sufrieron mucho Sonsonate y demás poblaciones vecinas.

En 1852 el doctor Drivon contrató con el Supremo Gobierno la construcción de un muelle de madera, con el privilegio de diez años a su favor, los que comenzaron a correr en 1855, y poco después el Gobierno mandó construir por su cuenta una bodega, declarándola único punto de registro.

Ese muelle y esta bodega estaban a 1 km. al S. del Puerto Viejo —en donde está hoy el puerto—, y es conocido ese lugar con el nombre de Puerto Nuevo. La población establecida en Puerto Viejo por Irisarri, no se trasladó a Puerto Nuevo.

En 1853 se erigió en Acajutla la Corporación Municipal, mas el 11 de marzo de 1854 fué suprimida en atención a que los vecinos que con más constancia permanecen, carecían de las aptitudes necesarias.

Lo demás de la historia de Acajutla es bien conocido.

Tomado de "El Salvadoreño", correspondiente al 5 de Febrero de 1927.

APUNTES HISTORICOS

Juayúa

Que la región en que está Juayúa fué habitada por los pocomames hace más de ocho siglos, parécenos un hecho fuera de toda duda; pero también es indudable que el idioma hablado en los tiempos históricos por los indios de ese pueblo y de los otros comarcanos es el pipil, y que por lo tanto el nombre de Juayúa debe de pertenecer a esta lengua. Sin embargo, aun en este idioma es ese nombre de difícil interpretación.

Según la enseñanza tradicional, "Juayúa" significa "aguas profundas", y en ese caso podría considerarse como el plural de *yuat* (*yua-yuat*) más o menos alterando, esto es, de "agua del corazón". "agua de la profundidad", y ciertamente las aguas de Juayúa proceden del corazón de los cerros y corren bien abajo, en las profundidades de sus barrancos.

El documento histórico más antiguo que conocemos y que hace mención del pueblo de Juayúa "en los términos de los Izalcos", es el informe de Oidor López en 1549 a la Real Audiencia de Guatemala, de la cual

formaba parte. Desgraciadamente, en la parte referente a Juayúa hay muchas palabras ilegibles, mas puede sacarse en limpio que era entonces caserío de poca importancia y que se encontraba en el camino que conduce de los Izalcos (Nahuizalco) a Apaneca y Ahuachapán (sin pasar por Ataco).

El siguiente dato histórico se refiere al número de indios tributarios, que llegaban en 1572 a 60, lo que representa una población de unos 300 habitantes. López de Velasco da el dato sobre Xuayúan.

Después tenemos el dato de don Antonio Carrandi y Menan, Alcalde Mayor de Sonsonate, en 1732, referente a los daños causados por el infieri volcán de Izalco en las huertas de cacao, legajo entre los que figurarían prevenciones para que se cultivara a tiempo el trigo en aquella zona trigueña de lo que ha sido después parte de nuestro territorio nacional, como lo había sido antes, de la vieja provincia de San Salvador.

Los autos referentes a la mediación de tierras del "pueblo de Santa

Lucía Juayúa” en septiembre de 1753 llevada a cabo por don Juan Antonio del Bosque y Arteaga (Juez Subdelegado de tierras de la Provincia de Sonsonate) contienen preciosos datos sobre esa población y las otras comarcas.

Poco tiempo después, en 1781, todavía encontramos al Oriente de Juayúa un lugar llamado de Nixapa (“de donde sacan buena cal”) y que casi nos atrevemos a identificar con la región ahora llamada “Las Caleras”.

No queremos hablar del plebiscito de 1823, en que se presentaron ante el Alcalde, tres indios ladinos y más de cuatro manos de otra clase, pidiendo la reincorporación a San Salvador, acto verificado el 12 de abril de 1822, en vista probablemente, casi con certeza (con toda la certeza histórica), de la acción de El Espinal (el 3 de marzo de 1822), acción la más despreciada por extranjeros, pero ciertamente una de las más gloriosas de nuestra historia patria.

A mediados del siglo pasado, Juayúa producía unas cien fanegas de

trigo y cincuenta arrobas de maíz; el producto del trigo les servía para comprar el maíz que necesitaban. Ahora, Juayúa es cafetalera, si es que este término no se toma en absoluto.

En julio de 1859, nuestro pueblo de Juayúa tenía dos escuelas primarias, una de varones y otra de niñas.

Entonces no le llamaban “El Progreso”, pero el progreso era notorio. Maire obsequió a Watellin un lote de arbolitos de café y don Luis tenía en San Luis Buena Vista, a más de los almacigos, al rededor de 6.000 cafetos y tanta caña de azúcar que los dos trapiches que tenían no eran suficientes para consumirla “en un solo verano”.

Al crearse el distrito de “El Progreso” fué erigido dicho pueblo en villa con ese nombre, mas al dársele el título de ciudad, tomó el nombre indiano de Juayúa, con que se le designaba antes y se le designará siempre.

Tomado de “El Salvadoreño”, correspondiente al 21 de Marzo de 1927.



De Historia Patria.

Fundación de Sonsonate

CENTENARIOS Y ANACRONISMOS

LA SANTISIMA TRINIDAD Y EL SANTISIMO SALVADOR NO CUMPLEN, EN EL QUE CORRE, CUATROCIENTOS AÑOS.

I

En la prensa de estos días hemos leído dos anacronismos enormes, tan grandes que parece no merecieran una rectificación formal, y tan graves

que pueden traducirse en hechos que dirían mal de la cultura nacional.

Esos anacronismos se refieren: uno, a la fundación de la villa de la Santísima Trinidad de Sonsonate, y el otro, a la villa del Santísimo Salvador de Cuzcatlán.

En efecto: he leído que “se ha organizado una Junta para la celebración, el día 26 de mayo del corriente año, del cuarto centenario de la fun-

dación de Sonsonate hecha por el Adelantado don Pedro de Alvarado en 1524, a su regreso de Cuzcatlán”, y que “el 1º de diciembre de este año va a ser el cuarto centenario de la fundación de San Salvador!”

Como esos errores se enseñan en algunas escuelas (¡hay textos de enseñanza en que figuran!) y se tiende a consagrarlos como verdades con ceremonias públicas (por lo menos, en Sonsonate, si las noticias son ciertas) y como no hace mucho tiempo, se cometió ya una barbaridad mayor, he creído no estar demás llamar la atención sobre esos anacronismos en las pocas líneas de este artículo.

II

Que la población española de la Santísima Trinidad de Sonsonate haya sido fundada por Pedro de Alvarado el 26 de mayo de 1524 es un embuste manifiesto: Alvarado no pudo haber fundado a Sonsonate ni a ninguna otra población de lo que es hoy El Salvador antes de haber venido por primera vez, y vino en junio de ese año.

Alvarado atravesó el río Paz navegando “por primera vez al territorio hoy salvadoreño”, el día 6 de junio de 1524 y salió de Cuzcatlán el 4 de julio de ese año, derrotado en Cuzcatlán, enfermo del flechazo que recibió en Acajutla, etc., y el 28 de ese mes y año escribió una carta a Hernán Cortés en que le narraba su inútil campaña contra Cuzcatlán y en la que le manifestaba que no pudo someter a ningún pueblo de esta región. En esa carta ni siquiera menciona al caserío indiano de Sonsonate y mucho menos a la villa de la Trinidad de Sonsonate, siendo notorio que, si hubiera fundado esta villa, le habría dicho: tenía interés en ello.

En resumen: Alvarado no pudo haber fundado a Sonsonate el 26 de

mayo de 1524, porque pasó por El Salvador en junio y julio de ese año; y no pudo haberla fundado en 1524, porque lo hubiera dicho en su carta de julio de ese año y porque estuvo gravemente enfermo, en cama, hasta febrero de 1525, según se desprende del Proceso de Residencia seguido contra él, y por otra parte, en este Proceso, al hablar de lo que ha hecho en bien de España no dice nada respecto a la fundación de una villa española en Sonsonate, cosa que sin duda no habría omitido decir.

Alvarado, pues, no fundó ni mandó fundar la villa española de Sonsonate.

Por otra parte, el cronista López de Velasco, en su “Geografía y descripción universal de las Indias”, dice terminantemente que fue el Oidor don Pedro Ramírez de Quiñones el que fundó en 1558 la villa de la Trinidad de Sonsonate (Zonzonate, dice).

En fin hay muchas otras razones que hablan que Sonsonate (ni el pueblo indígena ni la villa española) fue fundada en tiempos de Alvarado, y que es un disparate tratar de celebrar el cuarto centenario el 26 de mayo del corriente año.

III

Respecto a la afirmación de uno de nuestros escritores de que San Salvador fue fundado en diciembre de 1524 tenemos que decir que eso no es más que un simple disparate que desgraciadamente figura en un textito de Geografía patria.

Alvarado, al regresar a Guatemala de su infructuosa campaña contra Cuzcatlán, a fines de julio de 1524, llevaba el propósito de regresar a las tierras cuzcatlecas después de septiembre, según lo dice él mismo en su carta a Cortés: pero a fines de agosto ocurrió la célebre sublevación de los cakchiqueles, que obligó a los

españoles a salir de Guatemala y a trasladarse a Xepau, adquiriendo los alimentos a precios fabulosos y la Municipalidad no pudo reunirse durante cuatro meses, hasta el doce de diciembre (Libro de Actas del Ayuntamiento, págs. 8-10). En condiciones tan difíciles para los españoles, no había lugar para una nueva campaña contra Cuzcatlán, que suficiente grave era la guerra que tenían con los cakchiqueles, y por otra parte, Alvarado pasó gravemente enfermo, a punto de perecer, por la herida que recibió en Acajutla, hasta febrero de 1525 (Proceso de residencia, etc.)

La segunda campaña contra Cuzcatlán tuvo lugar, evidentemente, en o después, de febrero de 1525. En la crónica de la Santa Provincia, etc., Vásquez da este año 1525 como el de la conquista de los pueblos cuzcatlecos, y por lo tanto no es posible que

San Salvador haya sido fundado antes de febrero de 1525.

En la campaña de 1525 Alvarado llevó sus armas hasta Tierras de Pedrarias (Nicaragua), y a su regreso a Guatemala mandó a Holguín y a otros españoles a fundar la villa de San Salvador. (Proceso de residencia, etc.)

Tomando en cuenta que la primera campaña contra Cuzcatlán tardó dos meses, el término de la segunda campaña, empezada hacia fines de febrero, debió haber tenido lugar en abril, y la fundación de San Salvador poco después, ya que el seis de mayo de ese año (1525) ya existía esa villa (Libro de Act. del Ay., etc.)

San Salvador, pues, no fue fundada en diciembre de 1524, y no será este año el de un cuarto centenario.

Diario Latino, del 28 de marzo de 1924.

La fundación de Sonsonate

Con respecto a "la fundación de Sonsonate", tenemos un problema semejante al que tendríamos acerca de "la fundación de Guatemala", si esta cuestión no estuviera resuelta todavía.

Esas expresiones ("fundación de Sonsonate" y "fundación de Guatemala") dan lugar a interpretaciones varias: ¿se trata de la base indígena de la población o de la fundación del núcleo español en ella?

Guatemala india (Tecpan-Guatemala, Iximché) fue fundada por cakchiqueles y ya existía desde muchos siglos antes de la venida de los conquistadores españoles; pero la ciudad española de Santiago de los Caballeros de Guatemala, establecida a la par de aquella población indiana, fue fundada por Alvarado en 1524.

Del mismo modo: la población indiana de Sonsonate posiblemente existía desde antes de la Conquista; pero la villa española de la Santísima Trinidad de Sonsonate no existió sino hasta 1558 y fue fundada por el oidor Ramírez de Quiñónez.

El cosmógrafo-cronista Juan López de Velasco, en su "Geografía y descripción de las Indias", en el año de 1572 escribió lo siguiente hablando de la Trinidad de Sonsonate:

"Pobló este pueblo Pedro Ramírez de Quiñónez oidor de Guatemala año 58, por orden de la Audiencia: va en crecimiento este pueblo cada día por la contratación del cacao; está en la comarca de los Izalcos junto al río de Zonzonate, de quien tomó su nombre".

Esta última parte parece indicar

que fué el nombre del río el que se aplicó a la Santísima Trinidad, y que no existía previamente pueblo de indios llamado Sonsonate. Alvarado, en su carta a Cortés no menciona a Sonsonate.

Más sea lo que fuere de esto, el hecho histórico es que la villa española de la Santísima Trinidad de Sonsonate fué poblada en 1558.

Ahora, ¿quién es el inventor del dato de que Alvarado fundó a Sonsonate el 26 de mayo de 1524?

No lo sé a punto cierto, pero el escrito más antiguo en que figura ese dato es un informe del doctor Ipiña.

fechado en noviembre de 1859, el que en la parte pertinente dice así:

“Esta antigua población fue fundada por el adelantado don Pedro de Alvarado, cuando pasó a la conquista de Cuzcatlán, el día 26 de mayo de 1524, bajo la advocación de la Santísima Trinidad”.

De allí han copiado ese dato erróneo los demás escritores.

Si hay alguien que conozca algún documento más antiguo y fehaciente sería de interés que lo publique.

Diario “El Día”, del 26 ó 27 de marzo de 1924.

Sobre la fundación de Sonsonate

LO QUE DICE FRAY GERUNDIO

Interesante es para la historia patria la polémica entablada para dilucidar el problema de los orígenes de la ciudad de Sonsonate.

Todos estamos más o menos de acuerdo en que la población de Sonsonate probablemente ya existía **desde mucho antes de la Conquista**; que el elemento azteca o mexicano pudo haberse establecido **desde antes de la Conquista o después de la Conquista**, y que la villa española de la Santísima Trinidad de Sonsonate **fue poblada por don Pedro Ramírez de Quiñónez en el año 1558**.

Sobre el primer punto que la población **pipil de Sonsonate ya existía desde antes de la Conquista**, el lector puede consultar con provecho la carta de nuestro estimado maestro don Francisco Gavidia, dirigida al señor Alcalde de Sonsonate y publicada en “El Día”, en su edición del 25 ó 26 del corriente.

Respecto a que **fue el Oidor Ramírez de Quiñónez el fundador de la vi-**

lla de la Santísima Trinidad de Sonsonate en el año 1558, el lector puede leer el documento que publiqué en dicho periódico (“El Día”, número del 26 ó 27 de marzo) y la crítica que publiqué en el “Diario Latino” en su edición de 28 de marzo último.

Evidentemente, **ni la población pipil de Sonsonate, ni la población española de la misma fue fundada por Alvarado, ni cumplen siglos en este año**.

Pero Fray Gerundio quiere que sea Alvarado el fundador, en 1524 de la población mexicana de Sonsonate (esto es, del barrio de Mexicanos); mas esto es completamente falso y ciertamente **Alvarado en 1524 no dejó pobladores mexicanos en esa población**.

“Alvarado, —dice Fray Gerundio,— no dice ciertamente en su relación que él la haya fundado, ni podía (!) a nuestro modo de ver, haberlo dicho; pues **no hizo más que dejar un pequeño contingente de indios**

auxiliares a su paso por ese lugar”.

Y a esto llama Fray Gerundio pomposamente “¡Fundación de la Villa de la Santísima Trinidad de Sonsonate!”.

Pero, ¿de dónde ha sacado Fray Gerundio que en 1524, Alvarado dejó en Sonsonate “un pequeño contingente de indios auxiliares” y que con ellos “fundó la Villa de la Santísima Trinidad”, etc.?

Esas suposiciones de Fray Gerundio, que realmente no son otra cosa que **suposiciones**, están en abierta contradicción con lo que dice el propio Pedro de Alvarado en su carta a Hernán Cortés, fechada el 28 de julio de 1524.

“Sobre estos indios de esta ciudad de Cuzcatlán, —dice Alvarado en dicha carta,— estuve diecisiete días, que **nunca** por entradas que mandé hacer, ni por mensajeros que les hice, como he dicho, **les pude atraer**, por la mucha espesura de los bosques, y las grandes sierras y quebradas y otras muchas fuerzas que tenían...” Y más adelante dice: “... acordéme (estando en Cuzcatlán) volver a esta ciudad de Guatemala y de pacificar de vuelta la tierra que dejaba atrás, y cuanto hice y en ello trabajé, **nunca los pude atraer al dominio de Su Majestad**, porque toda la costa Sur por donde fui es montañosa y las sierras cerca, en donde tienen acogida; así es que yo soy venido a esta ciudad por las muchas aguas, a donde para mejor conquistar y pacificar esta tierra grande y rica de gente, hice y edificué en nombre de Su Majestad una ciudad de españoles que se dice la ciudad del señor Santiago”.

Por esos párrafos y otros de la carta de Alvarado se vé que éste se **vio obligado a regresar** a Guatemala, a causa de la derrota que sufrió en Cuzcatlán, las grandes fuerzas de

que disponían los indios, las ventajosas posiciones de éstos, la estación lluviosa que llegaba a su máximo y la falta de alimentos en un país enemigo, y a pesar de sus triunfos de Acajutla y Tacuzcalco (triunfos que costaron muy caros a los españoles) y todo cuanto hizo Alvarado (e hizo todo lo que pudo) nunca pudo atraer al dominio de su majestad, a ningún pueblo de la costa.

Y ¿cree Fray Gerundio que con tales condiciones, Alvarado iba a tener la **ocurrencia** de dejar en Sonsonate “a un pequeño contingente de indios auxiliares”, cuando él mismo con todas las fuerzas de que disponía no podía pasar más tiempo entre estos pueblos indómitos?

Alvarado no dice que dejó ese contingente en Sonsonate y mucho menos que haya fundado la Villa de la Santísima Trinidad y es evidente, que cualquiera de esos dos hechos en época de la conquista son harto importantes para que el gran capitán los hubiera pasado en silencio. Ciertamente, Alvarado no dejó tales indios auxiliares expuestos a las formidables fuerzas pipiles, ni fundó la villa de la Trinidad.

Cualquiera que lea la carta de Alvarado puede ver cuán pueril es la suposición de que haya dejado en Sonsonate “un pequeño contingente de indios auxiliares”, y más pueril aún, que ésto constituya “la fundación de la Villa de la Santísima Trinidad de Sonsonate”, hecha, según Fray Gerundio, el 5 de junio de 1524.

Las fechas de Fray Gerundio, están así mismo un poco equivocadas (así, la batalla de Tacuzcalco tuvo lugar el lunes 13 de junio, y no el 5 de junio; el 2 de mayo no fue lunes ni el 5 fue jueves, etc.); pero dejo esto para otra ocasión: lo principal está ya tratado, y es: 1º. que **es falso que Alvarado haya fundado a la**

Villa de la Santísima Trinidad en 1524; 2º, que esta villa española lo fue en 1558 por el Oidor Ramírez de Quiñónez; y 3º, que la población pipil es probablemente anterior a la Conquista.

NO TENDRA LUGAR EL 4º CENTENARIO DE LA FUNDACION DE SONSONATE, NI DEL PUEBLO INDIANO, NI LA DE LA VILLA ESPAÑOLA, NI DE NADA REFERENTE A FUNDACIONES.

POR LO TANTO, EN ESTE AÑO

Diario Latino, del 2 de abril de 1924.

El cuatricentenario de Sonsonate

OTRO DOCUMENTO QUE PRUEBA QUE NO TENDRA LUGAR ESTE AÑO

Durante el Gobierno de Alvarado no existió esa Villa

Antes de presentar al lector el tercero de los documentos que prueban que la villa de Sonsonate no fué fundada por Alvarado (ni sus subalternos) ni en 1524 ni en ninguna otra fecha, sino que lo fué en 1558 por Ramírez de Quiñónez, debo hacer aquí unas ligeras observaciones acerca de los dos documentos que ya he publicado en sus partes pertinentes.

El primero de ellos, es la **Carta II de Alvarado a Cortés**, escrita en Santiago de Guatemala, el 28 de julio de 1524, a su regreso de las provincias de Cuzcatlán, los Izalcos, Guazacapán y Escuintla.

En ese documento existen dos pruebas de que Alvarado no fundó la Villa de Sonsonate, ni dejó en ese lugar ninguna parte de su ejército.

Una de ellas consiste en que Alvarado, a pesar de que consigna en dicha carta hasta los más minuciosos detalles de la campaña de 1524, que hizo por estas tierras, no dice ni una sola palabra de Sonsonate, ni que pasó por allí, ni que haya dejado indios auxiliares, ni nada, pues **ni siquiera menciona su nombre**, todo lo cual

prueba que Alvarado no fundó allí la referida villa de la Trinidad de Sonsonate, ni dejó indios auxiliares, pues de lo contrario **lo habría dicho en ese su minucioso informe**, ya que ambas cosas (la fundación de una villa o la dejada de un destacamento) en aquellos tiempos, eran de suma importancia, y mucho más importantes que otras muchas cosas, de que habla Alvarado.

La otra prueba consiste en que Alvarado dice en la referida carta que a pesar de todo lo que hizo en esa compañía no pudo atraer al servicio de su majestad a ningún pueblo (¡y eso, a pesar de sus triunfos en Acajutla y Tacuzcalco!), y que se regresó por las muchas lluvias, las grandes fuerzas de los indios y la falta de alimento en ese país enemigo, y es evidente que en esas condiciones **Alvarado no pudo haber dejado (o mejor dicho abandonado) en Sonsonate ningún puñado de colonos, ni destacamento, expuestos a la furia de los pipiles**, que lucharon por conservar su independencia más de diez años, y eso es cierto aún en el supuesto remoto de que los indios de la Costa sólo hubieran sido los de Cuzcatlán y Guazacapán, pues **no se concibe que**

el Conquistador haya dejado un pequeño contingente de gente en medio de poderosos enemigos.

El otro documento es la *Geografía y descripción general de las Indias*, escrita de 1571 a 1574 por López de Velasco. En ella se mencionan pueblos, y hasta **caseríos y haciendas** de lo que es hoy El Salvador, da el número de indios tributarios de cada uno de ellos, y revela claramente que **estuvo muy bien informado de las cosas de aquí**. Pues bien, él afirma que la villa de la Trinidad de Sonsonate **fué fundada por Pedro Ramírez de Quiñónez en 1558**, y no es posible dudar de este testimonio de una persona conocedora, como pocas, de estas tierras, escrito precisamente desde antes del fin del primer medio siglo de la Colonia.

Es indudable, pues, que Alvarado no fundó a Sonsonate en 1524 y que la villa de este nombre fué poblada en 1558 por Ramírez de Quiñónez, quien dió posesión a las primeras autoridades de ella.

Hay otro documento que prueba también, como los dos citados, que Sonsonate no fué fundada en 1524, y que por lo tanto, que no es en este año, 1924, el del centenario de su fundación, y es el **Proceso de Residencia contra Pedro de Alvarado**, etc.

En efecto, en ese proceso, en el escrito presentado por Alvarado en respuesta a los cargos que se le hacían, y en donde trata de hacer ver todo lo que hizo en bien de España y para establecer la Colonia, dice lo siguiente:

“... en ellas poblé una cibdad que se dice Santiago (Guatemala) con cierta gente española, e estando en la dicha cibdad tuve noticias de otras tierras más adelante, e fuí a ellas, e llegué hasta Tierra firme de Pedra-

rias, e hice y poblé una villa que se dice San Salvador”.

¡Y nada dice Alvarado de la villa de la Trinidad de Sonsonate!

Los que saben lo que era en aquel tiempo un proceso de residencia, y saben que el juez era enemigo de Alvarado, comprenderán bien, perfectamente bien, que **éste tenía interés especial en mencionar todas las poblaciones que fundó**, y que ciertamente, sin ninguna duda, habría mencionado a la villa de la Trinidad de Sonsonate, en esos pasajes en que dice lo que hizo para establecer la Colonia, si realmente hubiera sido el fundador de ella, o si esa villa hubiera sido fundada en el lapso de su gobierno, comprendido entre el principio de la Conquista y la instauración del Proceso.

En resumen, la **Carta II de Alvarado a Cortés** permite establecer con certeza que en 1524 no fué fundada la villa de la Trinidad de Sonsonate, y que Alvarado no pudo dejar en ese lugar ningún puñado de colonos; el **Proceso de residencia contra Pedro de Alvarado**, permite establecer con certeza de que hasta el momento del proceso, aún no existía la referida villa, y la **Geografía y descripción general de las Indias** por López de Velasco, permite establecer con entera certeza que la Villa de la Trinidad de Sonsonate fué fundada en 1558 por Ramírez de Quiñónez.

Los que contradicen eso no citan ningún documento fehaciente.

Total, en este año de 1924 no tendrá lugar al cuarto centenario de la fundación de Sonsonate pero sí, es posible, que tenga lugar una **mayúscula parranda de Sonsonate**.

Diario “El Día”, del 9 de abril de 1924.

Al rededor de la fundación de Sonsonate

I

LOS COMPUTOS DE FRAY GERUNDIO

A propósito de "la fundación de Sonsonate", la discusión, apoyada en documentos históricos irrefragables, ha demostrado tres cosas de trascendental importancia:

1ª, que la población pipil (tolteca) de Sonsonate existía probablemente desde mucho antes de la Conquista (probablemente desde el siglo XI);

2ª, que la población azteca del barrio de Mexicanos de Sonsonate puede ser anterior o posterior a la Conquista, y que ciertamente no la dejó Alvarado allí en 1524; y

3ª, que la Villa de la Santísima Trinidad de Sonsonate no fue fundada por Alvarado, sino por el Oidor Ramírez de Quiñónez en 1558.

En resumen: que en 1524 no fue fundado el pueblo pipil "de Sonsonate", ni la población azteca del barrio de Mexicanos "de Sonsonate", ni la Villa española de la Santísima Trinidad "de Sonsonate", y que en consecuencia es un anacronismo manifiesto el celebrar en este año (1924) el cuarto centenario de la fundación "de Sonsonate".

Es ridículo celebrar "un centenario" en una fecha en que no se cumple tal centenario; pero en Sonsonate pueden hacer la fiesta que quieren, no para celebrar el centenario de la fundación de esa ciudad, sino el cuarto centenario del principio de la Conquista, o el de la batalla de Tacuzcalco en que Alvarado derrotó a los sonsonatecos... , centenarios que sí tendrán lugar en este año...

Ahora, vamos a tratar del cómputo

de Fray Gerundio.

II

HECHOS QUE SE DEMUESTRAN

Quiere Fray Gerundio que Alvarado haya dado la gran batalla de Tacuzcalco (cerca y al S de Sonsonate) el 5 de junio (que según él fue en ese año día de la Santísima Trinidad), y que se celebre en esa fecha y en el presente año el cuarto centenario de la fundación de Sonsonate (él creé que inmediatamente después de esa batalla, Alvarado fundó a la Villa de la Santísima Trinidad con indios mexicanos).

Esa fecha está errada, y el error depende principalmente de la fecha inicial de su cómputo.

En efecto, dice así Fray Gerundio:

"Sabemos, de positivo, que Pedro de Alvarado regresó a Guatemala, de su conquista de Atitlán, el 26 de abril de 1524, que tres días después aun estaba allí y que preparaba su viaje a Cuzcatlán".

"Partiendo de esa fecha podemos casi asegurar, que él salió de Guatemala, del lunes 2 al jueves 5 de mayo..."

"Ahora, siguiendo minuciosamente el itinerario de su viaje, el 1º de junio debe haber dado la famosa batalla de Acaxual y el 5 la de Tacuzcalco a orillas de Sonsonate".

El error principal de ese razonamiento está en que se supone que Alvarado salió de Guatemala "entre el 2 y el 5 de mayo", lo que es falso, pues fue el 14 de ese mes.

En efecto: Alvarado llegó a Guatemala la primera vez (según consta de sus dos cartas a Cortés) el día 12

días; el lunes 18 de ese mes, salió para Atitlán y llegó al lago, y el día siguiente, el 19 entró a Tecpán Atitlán y sometió a los zutuhiles. Ahora bien, el memorial cakchiquel dice que Tonnatiuh (Alvarado) salió de Ixinché (o Tecpán Guatemala) veinticinco días después de la rendición de Atitlán, y por lo tanto, habiendo tenido lugar ésta el 19 de abril, la segunda salida de Alvarado de Guatemala fue el día 14 de mayo siguiente, y no el 2 ó 5 de mayo, como supone Fray Gerundio.

Según el cómputo de Fray Gerun-

dio, Alvarado dió la batalla de Tacuzcalco, 31 ó 34 días después de su salida de Guatemala (del 2 ó 5 de mayo al 5 de junio); según el nuestro, tardó 30 días cabales y por lo tanto, el combate de Tacuzcalco tuvo lugar el día 13 de junio de 1524. (.)

(1) Tomando los 31 ó 34 días que da Fray Gerundio, la fecha estaría entre el 14 y el 17 de junio (más lejos todavía del 5 de junio).

Diario Latino del 9 de abril de 1924.

AMENA CONCLUSION

Sobre lo de la fundación de Sonsonate

I

LO QUE DICE QUEZADA

“Nos ha levantado la cobija el hermano Lardé”, dice humorísticamente mi estimado doctor Ramón Quezada, y luego agrega (a propósito de la celebración del “tetra-centenario” de Sonsonate):

“¿Quién le ha mandado a buscar en los archivos, cuando “su hueso” está en los epicentros?”

“Alabado sea, y cómo se nos viene el hombre, queriendo obligarnos, por la fuerza, a hacer lo que dicen esos papelones mugrientos que nosotros mandamos a botar por inservibles”.

“¡Qué plácida y qué dulce es la ignorancia, y cómo debemos maldecir a los entretenidos que nos sacan de ella!”.

“¡Tan ingrato el hereje!”.

Gracias, hermano Quezada, ¡buena se las hizo!

II

LO QUE DICE FRAY GERUNDIO

“Y si la Municipalidad de Sonsonate, señor Lardé,—me dice Fray Gerundio,— pasando sobre sus pobres razonamientos, llevara a cabo las fiestas en la celebración de lo que pretende, ¿cuál sería su actitud?”

¡.....?

“Debemos dejar (¡?) que la Municipalidad de Sonsonate celebre el cuarto centenario, el 5 de junio (¡), de la Villa de la Santísima Trinidad”.

¡Qué cosas las de Fray Gerundio!

“¡Qué plácida y qué dulce es la ignorancia!”.

III

LO QUE DICE KODAK

El amigo Kodak —pariente quizás del hermano Quezada—, quiere que

la Municipalidad de Sonsonate haga algo parecido a lo que hizo la Municipalidad de Metapán.

“¿Y qué hizo la Municipalidad de Metapán? —dice Kodak—. Una cosa muy sencilla. Como las Municipalidades se consideran capaces de todo, hasta de las mayores barbaridades, celebró sesión y acordó que, desde esa fecha, el clima de Metapán sería de cuatro grados bajo cero, publican- do el acuerdo por bando...”

“Así la Municipalidad de Sonsonate puede reunirse y declarar que el cuarto centenario es el 26 de mayo, y digan lo que digan, no se cambia la fecha, previniéndole al amigo Lardé que, en lo sucesivo y de hoy en adelante (esta es la redacción de don Chemita, el Secretario), no se meta en lo que no le interesa, y que conteste sólo cuando se le pregunte”.

Ya el hermano Quezada dijo:

“¡Qué plácida y qué dulce es la ignorancia!”.

IV

LAS RAZONES DE FRAY GERUNDIO

Dice Fray Gerundio lo siguiente:

“Existen muchas probabilidades de que Sonsonate fue fundada por don Pedro de Alvarado.

Existen muchas probabilidades de que fue fundada por él en 1524.

Existen muchas probabilidades de que fue fundada el día “5 de junio”, y no el “26 de mayo”, como dice Ipiña, a quien no debemos “despreciar” en lo demás que dice.

Existen muchas probabilidades...

YA DIJE, existen muchas probabilidades...

¿Y cuáles son esas probabilidades, Fray Gerundio? ¿El dicho de Ipiña “en la otra parte, que no debemos despreciar?”

¡Ay, qué plácida y qué dulce es la ignorancia!

V

LO QUE DICE FRAY CANDIDO

“Duro, Fray Gerundio, dele duro, ¡confúndalo!”

“Lardé le cita, para sostener su error, lo que dice un tal Alvarado en dos cartas que le envió a un señor Cortés, y además lo que dice ese señor Alvarado en un escrito que presentó cuando lo procesaron, y además lo que en 1572 escribió un tal señor Velasco, y también un Memorial escrito por un príncipe indio (¡ja, ja, ja!) llamado Xahilá, y ¿qué fe se puede tener en lo que dice uno que ha sido procesado, o en lo que dice un López que ninguno de nosotros ha visto, o en lo que dice un indio, un puro indio, a quien le dicen “príncipe”?”

“En cambio de esos señores que vivieron allá en tiempos de la Conquista, en el siglo XVI usted le cita lo que dicen personas que nosotros, los viejos, hemos conocido, como por ejemplo, lo que dice el doctor Ipiña, quien enseñó sabiamente que hacía tres siglos y medio había sido fundada Sonsonate, en 1524”.

“Le felicito; dele duro, muy duro, para que deje de estar citando vejestorias que a nada conducen, y que cite la opinión de nosotros, los viejos, que sabemos más que esos zipotes que hace poco han cumplido a penas los treinta años”.

¡Ay, amigos, “¡qué plácida y qué dulce es la ignorancia!”

VI

COMENTARIOS DE RUFINO

E iba Fray Gerundio por la preu-

sa, y dijo así a sus discípulos:

"Tanto el señor Lardé como otros, han venido enseñando que Alvarado hizo su primer viaje a Cuzcatlán y regresó a Guatemala en 45 días".

Pero Rufino, comentando sobre ese dicho de Fray Gerundio, dijo así a sus oyentes:

"Esas son mentiras de Fray Gerundio; Lardé no ha enseñado eso; yo desde hace años vengo recortando y guardando lo que él escribe, y hace como dos años publicó en el "Latino" un artículo en que daba detalles cronológicos de ese viaje a Cuzcatlán, y en el que dice que Alvarado salió de Guatemala el 14 de mayo y regresó el 21 de julio, de modo que es falso eso que dice Fray Gerundio".

Y Rufino dice la verdad, la purísima verdad, y Fray Gerundio dice para sí: "Qué plácida y qué dulce es la mentira!"

VII

OTRAS OPINIONES

Mi estimado maestro don Francisco Gavidia dice a la Municipalidad de Sonsonate: "Lean a Torquemada y verán que Sonsonate existe desde muchos siglos antes de la Conquista (¡Que hay tal centenario en este año!), y que es tema de curioso estudio la fecha de 26 de mayo, etc."

Don Nicolás dice que Fray Gerundio está enojado porque quiere a toda costa que se celebre la parranda del tetra-centenario, y porque no tiene más razones que la de "porque sí".

Don Leonardo dice: "Fray Gerundio en el asunto histórico de que se trata no pone su firma, sino que se oculta bajo un pseudónimo, y eso indica hasta cierto punto falta de confianza en sí mismo y en la verdad de

lo que dice. En un hecho de tanta importancia para la Historia Patria, no es correcto rehuir responsabilidades, escudándose con un falso nombre".

El señor Cáceres dice que el maestro Gavidia posee unos legajos de antiguos documentos en que se dice que la ciudad de Sonsonate fue fundada con el nombre de Villa Rica por Alvarado el 26 de mayo de 1524; pero nuestro estimado maestro no nos ha dicho aún nada de eso.

En fin, don Pepe dice que "espera ver en qué para la discusión para dar su opinión", y don Rubén, que ya resolvió que los centenarios pueden celebrarse cuando se quiera, y que es aceptable la opinión del Chele Mora (habilitarle la edad a Sonsonate), o la opinión de Kodak (dar el decreto declarando tetra-centenario, el 26 de mayo de este año).

¡Qué plácida y qué dulce es la ignorancia!

VIII

¿Y EN RESUMEN?

Qué se acabó la discusión, por lo menos, hasta que presenten mis contrarios algún documento histórico fehaciente, en contra de los cinco que les he presentado y que fueran escritos dentro de los primeros cincuenta años de iniciada la Conquista, debiendo manifestar aquí: que deseo que los sonsonatecos se diviertan con la celebración del pseudo tetra-centenario (o bien con la de un centenario auténtico, e interesante para Sonsonate, que tendrá lugar en este año); que como dice Ramón, "plácida y dulce será esa parranda".

Diario "Latino", del 14 de abril de 1924.

Sobre la fundación de Sonsonate

Testimonios de Alvarado, Xahilá y Velasco. — Opinión de Mc. Lyn. —
Afirmación de Ipiña. — El cuadro de Justo Armas. — Documentos de
Caluco.

I

Alvarado y Xahilá

La Carta II de Alvarado a Cortés, escrita en Santiago de Guatemala el 28 de julio de 1524, pocos días después de su regreso de Cuzcatlán, Tacuzcalco, Acaxual, Guazacapán, etc., prueba, como ya lo he hecho ver, de una manera terminante, que Alvarado no dejó en Sonsonate ningún destacamento, ni de españoles, ni de indios auxiliares, ni dió, en aquel entonces, al pueblecillo de Sonsonate, el pomposo título de Villa de la Santísima Trinidad.

Las Cartas I y II de Alvarado a Cortés y el Memorial cakchiquel escrito por los príncipes indios Xahilá y Xebutaqué, permiten establecer con entera certeza que el ejército capitaneado por Alvarado, llegó a inmediaciones de Sonsonate y dió la batalla de Tacuzcalco el día lunes 13 de junio de 1524, y que en consecuencia es absurdo, completamente absurdo, suponer que Alvarado fundó a Sonsonate en el mes de mayo (26 de mayo) "anterior" a la venida de los Conquistadores.

El Escrito de descargo presentado por Alvarado, en el Proceso de residencia que se le siguió, da también una prueba indubitable de que durante el Gobierno de Alvarado no existió la Villa de la Santísima Trinidad de Sonsonate, ni fué fundada por él personalmente, ni por sus subalternos.

II

López de Velasco

El testimonio del cosmógrafo-cronista López de Velasco, que escribió su obra *Geografía y descripción general de las Indias*, en los años de 1571 a 1574 (durante el primer medio siglo del Coloniaje en lo que es hoy El Salvador), es un testimonio irrecusable, pues da detalles minuciosos de nuestro país, que indican que estuvo muy bien informado, y él afirma categóricamente que fué el Oidor Ramírez de Quiñónez en el año de 1558, quien formó la Villa de la Santísima Trinidad de Sonsonate, quien hizo que se establecieran allí sus pobladores, por lo menos sus pobladores españoles, quien le dió el título de Villa y el sobrenombre de la Santísima Trinidad y el que nombró y dió posesión a las primeras autoridades locales reconocidas por España.

Ese documento y los anteriores prueban que es un absurdo celebrar el cuarto centenario de la fundación de Sonsonate en el presente año de 1924.

III

La opinión de Mc. Lyn

La opinión de Mc. Lyn es muy aceptable, salvo en una pequeña parte. Dice así:

"Hay que tomar muy en cuenta que este nombre (Sonsonate) es ne-

tamente de lengua india, y si después apareció con el nombre de Santísima Trinidad de Sonsonate, **debe haber sido** porque el conquistador **Pedro de Alvarado**, queriendo respetar el nombre primitivo, sólo le agregó Santísima Trinidad, al par que le dió el título de Villa”.

Ese párrafo sería del todo correcto si en vez de Pedro de Alvarado dijera Pedro Ramirez de Quinónez, pues, como consta en los documentos citados fué este quien dió a Sonsonate el sobrenombre de la Santísima Trinidad y quien la elevó a la categoría de Villa.

IV

La afirmación del Dr. Ipiña

La afirmación del Dr. Ipiña (año 1859) acerca de que Sonsonate “fué fundada por el adelantado Pedro de Alvarado cuando pasó a la conquista de Cuzcatlán, el día 26 de mayo de 1524, etc.”, **no constituye prueba alguna**, puesto que está en contradicción con documentos auténticos y terminantes de aquella época, esto es, de los primeros tiempos de la Colonia.

Tan es así, que los partidarios de que Alvarado fundó a la Villa de la Trinidad de Sonsonate en 1524, se han visto en la precisión de reconocer que es falsa la fecha “26 de mayo” dada por Ipiña, y han propuesto otra (también inaceptable), la fecha “5 de junio”. Ahora bien, si esa parte de la fecha de Ipiña está errada ¿en qué se fundan para aceptar el resto?

Lo hacen, es claro, arbitrariamente.

Lo cierto es que los documentos que he citado y transcribo, prueban con entera certeza que en 1524, Alvarado no dejó en Sonsonate ninguna clase de gente ni elevó a ese pueblo a la categoría de Villa.

V

El cuadro de don Justo

El cuadro de don Justo Armas, citado por don M. Cáceres B., en el que se representa la fundación de Sonsonate, y lleva la leyenda que dice “fundación de la ciudad de Sonsonate, con el nombre de Villa Rica, el 25 de mayo de 1524” **es de factura moderna y sus datos son apócrifos”**.

En efecto: 1º, la leyenda dice “fundación de la ciudad de Sonsonate”, y por lo tanto, fue escrita **después de la Independencia**, pues como es bien sabido fué la Constituyente de 1824 la que dió el título de “ciudad”; y 2º, porque a partir de 1602 existen muchos documentos en que se le menciona con el nombre de la **Santísima Trinidad**, y López de Velasco, en 1572, dice categóricamente que fué fundada **con ese nombre** en 1558, todo lo cual, lo mismo que otros hechos, prueba la falsedad de la ocurrencia de que fué fundada con el nombre de Villa Rica.

VI

Los documentos de Caluco

Los documentos de Caluco citados por don Francisco Valdés V., no prueban más que a principios del siglo XVII, ya se menciona a Sonsonate con el título de Villa de la Santísima Trinidad.

Dice así don Francisco Valdés:

“La fundación de Sonsonate fué el día 25 de mayo de 1524, con el nombre de la “Santísima Trinidad de Sonsonate”, pues en las diligencias de Título seguidas **hace más de trescientos años** por los españoles a favor de los indígenas de San Pedro Caluco, en el cual título tuvieron que nombrarles intérpretes a los indios de

aquel pueblo, pues no sabían español, dice entre otras cosas: que mandarán en depósito a las cárceles de la Santísima Trinidad de Sonsonate al esclavo negro Lorenzo y por quien no se ofrece ni real y medio por ser muy insubordinador; y por el otro cuyo nombre no recuerdo ofrecieron dos reales por ser más llevadero. En ese mismo Título corren agregados los oficios y cédulas cruzadas entre aquellas autoridades, y aparece en una de ellas **cuándo le dieron el título de Villa**, y dejaba de ser pueblo, cosa que el Oidor de Santiago de Guatemala comunicaba al Alcalde Mayor de San Pedro Caluco”.

El precio risible dado por el esclavo; el dato que dieron a Caluco el título de Villa y el hecho de que nunca lo ha usado; la afirmación de que el Oidor de Santiago comunicó eso al Alcalde Mayor de Caluco, en donde nunca existió tal Alcaldía Mayor, etc., ponen en duda la autenticidad de los documentos citados por don Francisco, o por lo menos, la fidelidad de la transcripción que él hace.

Pero aun admitiendo todo eso, los tales documentos, para el asunto de

que tratamos, sólo prueban que hace más de 300 años ya Sonsonate era llamada Villa de la Santísima Trinidad.

Ahora bien, eso de “hace más de 300 años”, da una fecha situada cerca del año 1600, época en que, como ya hice ver, ya la Villa de la Trinidad había sido fundada desde 1558 por el Oidor Ramírez de Quiñónez.

Por lo tanto, tales documentos de Caluco, citados por don Francisco Valdés V. no prueban, de ningún modo, que Alvarado haya fundado a la Villa de la Santísima Trinidad el 26 de mayo de 1524, como él quiere probar.

VII

¿Hay más documentos?

¿Hay algún otro documento que ilustre la cuestión?

¿Quién sabe algo de algún **papelucho mugriento**, de los que, según el hermano Quezada, mandan los sonsonatecos a botar por inútiles?

Diario “El Día”, del 15 de abril de 1924.

Verdaderos orígenes de Sonsonate

DOMINGO 25 DE DICIEMBRE
DE 1558

La discusión acerca de los orígenes de Sonsonate, —iniciada con carácter más restringido (de si fué o no fundada en 1524)—, ha sido de mucho provecho para la Historia Patria, pues nos ha llevado cada vez más a esclarecer y precisar la verdad histórica, tan confusa y nebulosa, y aun falsa, antes de ella.

Voy a agregar ahora nuevos elementos de crítica que, según creo,

esclarecen y precisan mejor los hechos referentes a los orígenes de Sonsonate, a los que pienso agregar después otros más.

Todos hemos aceptado más o menos voluntariamente, de buena gana, que antes de la fundación de la Villa de la Trinidad, ya existía en Sonsonate una población indígena (uno o varios caseríos).

Pero es el caso de agregar que esa población indígena, en el propio asiento de la actual población de Sonsonate, si acaso existió allí en

época de la fundación de la Villa, debe haber sido de muy poca importancia, casi nula con relación con el elemento español que allí se estableció en 1558.

Las siguientes razones tienden a probar ese acerto.

Alvarado (año 1524) que estuvo en ese lugar (Sonsonate) o por lo menos a sus orillas (Tacuzcalco). en su célebre y minuciosa **Carta II a Cortés**, ni siquiera menciona el nombre de Sonsonate, lo que sería casi imposible si hubiera existido allí un pueblo indiano importante de ese nombre, pues menciona a Mojicalco, (en Cara Sucia), Acatepeque (en Santa Catarina). Acaxual (por Acaxutla), Tacuzcalco cerca y al S. de Sonsonate), Miahuacán (uno de los Izalcos, Asunción), Atehuán (el antiguo Ateos, al pie del Jayatepeque) y Cuzcatlán (entre Santa Tecla y San Jacinto), y eso que en Tacuzcalco holgó dos días, de modo que habría sido imposible que no hubiera tenido noticias de Sonsonate (que está cerca de Tacuzcalco) si Sonsonate hubiera existido, o por lo menos, tenido alguna importancia.

López de Velasco (año 1572), en su **Geografía y descripción general de las Indias** (en la que da datos aún de caseríos y haciendas) no solamente no hace referencia al pueblo indiano de Sonsonate, sino que habla de tal modo que casi excluye su existencia, si es que no la excluye del todo (la de la población indígena "en el momento de la fundación de la villa").

Cuando López de Velasco dice: "La Villa de la Trinidad, en lengua de indios Zonzonate, **pueblo de españoles...**", y agrega más adelante: "**Pobló este pueblo** Pedro Ramírez de Quiñónez..." no implica, ni en lo más mínimo, la existencia en ese lugar de alguna población indiana, pues

la lengua a que se refiere es en general, la de los indios de **la comarca de los Izalcos**, y la expresión "pobló este pueblo" (casi equivalente a "pobló esta Villa", "pobló esta ciudad") se refiere, evidentemente, **al pueblo de la villa de la Trinidad**, y no significa, pues, "poner nuevos pobladores" a **un pueblo ya existente, sino formarlo por primera vez**, reunir en ese lugar "a sus primeros pobladores" "**a los primeros pobladores del pueblo**". Tal vez no sea demás observar que el nombre de **pueblo** se aplica a cualquier poblado, lleve o no algún título suplementario como el de villa o ciudad.

"Esta (la Trinidad, —dice López de Velasco—, en la comarca de los Izalcos, junto al río de Zonzonate, **de quien tomó nombre**, que en lengua de indios quiere decir cuatrocientas aguas".

De modo que según eso, el sobrenombre de Zonzonate, lo tomó no del nombre de un pueblo indiano, sino del que los indios daban al Río Grande, Zunzunat, que significa "muchas aguas", "**Río Grande**" (literalmente, "cuatrocientas aguas"), nombre que realmente conviene al río.

A eso debemos agregar un hecho que refuerza poderosamente ese dicho de López de Velasco, en lo que excluye la existencia de un pueblo indiano en Sonsonate, y es el siguiente: todos los nombres pipiles de lugar, **todos sin excepción**, llevan alguna raíz que expresa la idea de "lugar" (**co, cán, tan, tepec, etc.**), mientras que en el nombre de Sonsonate no figura ninguna de esas raíces, y tiene además la forma de los nombres de los ríos de esa región (Chiquilmat, Tecuvat, Papaluat, Texiat, Cuyuit, etc.) Para designar un lugar de muchas aguas (y no un río caudaloso) los pipiles habrían dicho Zunzunatean), Zunzunatepec o de otro modo

en que figurara alguna raíz que expresare "lugar".

Esos hechos nos afirman casi con certeza que en los tiempos indianos no existió ninguna población llamada Sonsonate, y que este nombre, que significa Río Grande, fué únicamente el del río conocido por ese nombre.

Sin embargo, concedemos de buena gana que en donde hoy está Sonsonate existieron algunos caseríos indianos en el momento de la fundación de la villa de la Trinidad en 1558 (ya que es probable su existencia en épocas remotas); pero es preciso convenir que esa población indiana era de escasa importancia, y casi nula en relación a la población española establecida allí en 1558 por Ramírez de Quiñónez con el nombre de Villa de la Trinidad, la cual contaba en sus primeros años de existencia, nada menos que **400 familias de españoles!**

Se comprende bien por qué podemos decir que **el verdadero origen de Sonsonate está en la Fundación de la Villa en 1558.** A partir de ese hecho el elemento español se fue mezclando con el indiano de la comarca, hasta formar la población mestiza que subsiste en la actualidad.

He probado hasta la saciedad que la Villa de Sonsonate no fué fundada en 1524, **sino en 1558;** pero me falta fijar el mes, y demostrar que **no fué fundada el mes de marzo, sino en diciembre, probablemente el día 25, del referido año 1558.**

En efecto: sabemos que el Presidente de la Real Audiencia, Rodrí-

guez de Quezada murió "**el 28 de noviembre de 1558**", quedando en su lugar Ramírez de Quiñónez, quien fué encargado de dar cumplimiento a la disposición de la Audiencia referente a la fundación de una villa española cerca del puerto de Acajutla, en donde se juntan los caminos que van de ese puerto a San Salvador y a Ahuachapán:

Ahora bien, es evidente que, **habiendo muerto Rodríguez de Quezada el 28 de noviembre de 1558 y habiendo sido fundada la Villa de la Trinidad en ese mismo año por Ramírez de Quiñónez, la fundación tuvo lugar en diciembre.**

En fin, si tenemos en cuenta la necesidad de reunir a los primeros pobladores y de preparar el viaje, y el tiempo necesario para venir a establecerse, llegamos a la conclusión de que la Villa fué fundada **en la segunda mitad de diciembre, más cerca del fin que del principio, esto es al rededor del día 25.**

En ese año 1558, el día de la Natividad (25 de diciembre) cayó domingo, y es de creerse, dado el carácter religioso de la época y la importancia de aquella fiesta (el nacimiento de una de las personas de la Trinidad), que los españoles llegados a Sonsonate, hayan esperado ese día para celebrar con las ceremonias del caso, **cívicas y religiosas, la fundación de la Villa.**

Tal vez a eso se deba que la fiesta de diciembre tenga en Sonsonate un carácter especial y más importancia que en otras muchas poblaciones de nuestro país.

Diario "El Día", del 23 de abril de 1924.

INDICE



	Pág.
Editorial	
Don José María San Martín	3
Los Atlacátidas	5
Objetos Arqueológicos de Quetzalcoatlán	7
Objetos Arqueológicos de El Salvador	9
Un Pueblo Maldito. Las ruinas de Tacuzcalco	10
Las Ruinas de Mochizalco	12
Orientación del Observatorio Maya de Uaxatum, en Guatemala	14
En el cual se habla de lo que ya piensa el lector	16
Idiomas Indianos de El Salvador Oriental	17
Nombres Geográficos Indianos de El Salvador	18
Idiomas de Chilanga y Cacaopera	19
Nombres Geográficos Indianos de El Salvador	22
Cuzcatlán o Cuscatlán?. Cuzcatancingo?. Donadiu?. Atlacat?	23
Cuzcatlán. Cuzcatlán debe escribirse con zeta	25
Cuzcatlán	27
Notas Toponimias de El Salvador	30
Nombres Geográficos de El Salvador. Explicaciones sobre algunas raíces	32
Lo que se publica en Honduras. Sobre algunos nombres indianos de El Salvador	34
De las Civilizaciones Indianas	38
Costumbres Indianas de Cuzcatlán	39
La Civilización de Cuzcatlán	41
Costumbres y Creencias en el Viejo Cuzcatlán	42
Ceremonias Indianas de El Salvador	48
Costumbres Indianas de El Salvador	45
Algo sobre Gotera, el Antiguo	46
Chalatenango	48
La Ciudad de Cojutepeque	48

El Pueblo de Texincal	49
Santa Ana Sihuatehuacán	50
Chalchuapa	52
Historias Viejas. Suchitoto y Panchimalco	54
El Antiguo Cuzcatlán	56
El Pueblo del Paisnal y el Dios Paynal	57
Ilobasco	59
Sensuntepeque	60
Antigüedades de El Salvador: Apaneca	61
La Provincia de los Izalcos	62
De los Viejos Tiempos: Ahuachapán	64
La Historia de San Alejo	65
Usulután	67
Santo Tomás Tejutla	68
Apuntes Históricos: La invasión Chorotega y la villa de Apopa	70
La Ciudad de Opico	71
Chinameca, la Grande	72
Olocuilta	74
Santa Lucía Zacatecoluca	75
Acajutla	76
Juayúa	78
Fundación de Sonsonate. Centenarios y Anacronismos	79
La Fundación de Sonsonate	81
Sobre la Fundación de Sonsonate	82
El Cuatricentenario de Sonsonate	84
Alrededor de la Fundación de Sonsonate	86
Sobre lo de la fundación de Sonsonate	87
Sobre la Fundación de Sonsonate	90
Verdaderos Orígenes de Sonsonate	92

Artículos escritos por el Profesor
Don Jorge Lardé.